



**2010 - 2025**



**Plan de desarrollo  
El Quetzal  
San Marcos**

Diciembre 2010

<p><b>02.01.01</b></p> <p>CM 1220</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de El Quetzal y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo El Quetzal, San Marcos. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>115 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1220)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de El Quetzal, San Marcos, Guatemala, Centro América  
PBX: 77751711

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Flavio Haroldo Velásquez García  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, El Quetzal, San Marcos*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Roy Villacinda  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos*

### **Equipo facilitador del proceso**

Enrique Barrios Saldaña  
*Director Municipal de Planificación, El Quetzal, San Marcos*

José Gabriel Navarro García  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

Julio César Navarro Boj  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	12
6.1.3 Población.....	12
6.1.4 Condiciones de vida.....	15
6.1.5 Flujos migratorios.....	16
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	25
c. Educación.....	27
d. Servicios básicos.....	33
e. Sistema vial.....	39
f. Seguridad ciudadana.....	41
g. Participación ciudadana.....	42
h. Síntesis dimensión social.....	43
6.3.2 Dimensión ambiental.....	46
a. Recursos naturales.....	46
b. Suelos.....	46
c. Características de ecosistema.....	47
d. Gestión integrada del recurso hídrico – GIRH –.....	48
e. Gestión de riesgo.....	50
f. Saneamiento ambiental.....	55
g. Síntesis dimensión ambiental.....	56
6.3.3 Dimensión económica.....	59
a. Empleo y migración.....	59
b. Desarrollo productivo.....	65
c. Mercado y condiciones del entorno.....	67
d. Servicios.....	69
e. Síntesis dimensión económica.....	69
6.3.4 Dimensión político institucional.....	72
a. Administración local e instituciones.....	72
b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	73

c. Formas de organización comunitaria.....	74
d. Síntesis dimensión político-institucional.....	75
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	78
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	82
7.1 Visión.....	83
7.2 Ejes de desarrollo.....	83
7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	84
7.4 Matriz de planificación.....	89
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	109
IX. ANEXOS.....	111
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	114

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Comunidades por Microregión El Quetzal, San Marcos.....	10
Cuadro No. 2	Precipitación pluvial El Quetzal, San Marcos.....	11
Cuadro No. 3	Temperatura El Quetzal, San Marcos.....	12
Cuadro No. 4	Población por género El Quetzal, San Marcos.....	12
Cuadro No. 5	Hombres El Quetzal, San Marcos.....	13
Cuadro No. 6	Mujeres El Quetzal, San Marcos.....	13
Cuadro No. 7	Distribución de la Población por Grupo Étnico El Quetzal, San Marcos.....	14
Cuadro No. 8	10 Primeras Causas de Enfermedad Según Tipo de Diagnóstico El Quetzal, San Marcos.....	20
Cuadro No. 9	Movilidad De Salud El Quetzal, San Marcos.....	21
Cuadro No. 10	Morbilidad Según Tipo de Diagnostico El Quetzal, San Marcos....	23
Cuadro No. 11	5 Primeras Causas De Mortalidad El Quetzal, San Marcos.....	24
Cuadro No. 12	Principales Causas de mortalidad infantil menores de 5 y 1 años El Quetzal, San Marcos.....	25
Cuadro No. 13	Indicadores de Educación El Quetzal, San Marcos.....	28
Cuadro No. 14	Tasa Neta de Cobertura Primaria, todos los sectores El Quetzal, San Marcos.....	29
Cuadro No. 15	Tasa de Terminación de Primaria, todos los sectores El Quetzal, San Marcos.....	30
Cuadro No. 16	Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico El Quetzal, San Marcos.....	30
Cuadro No. 17	Porcentaje de promovidos, todos los sectores El Quetzal, San Marcos.....	31
Cuadro No. 18	Población Analfabeta El Quetzal, San Marcos.....	31
Cuadro No. 19	Viviendas con y sin Servicio Eléctrico El Quetzal, San Marcos.....	34
Cuadro No. 20	Características de las viviendas El Quetzal, San Marcos.....	34
Cuadro No. 21	Servicio de Agua El Quetzal, San Marcos.....	35
Cuadro No. 22	Servicio Sanitario El Quetzal, San Marcos.....	36
Cuadro No. 23	Eliminación de Basura El Quetzal, San Marcos.....	37
Cuadro No. 24	Viviendas con Energía Eléctrica El Quetzal, San Marcos.....	38
Cuadro No. 25	Seguridad Ciudadana El Quetzal, San Marcos.....	42

Cuadro No. 26	Uso del Suelo El Quetzal, San Marcos.....	46
Cuadro No. 27	Características Físico-Biológicas El Quetzal, San Marcos.....	48
Cuadro No. 28	Principales Cuencas El Quetzal, San Marcos.....	48
Cuadro No. 29	Subcuencas El Quetzal, San Marcos.....	49
Cuadro No. 30	Principales Cultivos Agrícolas El Quetzal, San Marcos.....	59
Cuadro No. 31	Distribución del trabajo por Actividad Económica El Quetzal, San Marcos.....	64
Cuadro No. 32	Distribución del trabajo por Ocupación El Quetzal, San Marcos....	64
Cuadro No. 33	Flujo Comercial El Quetzal, San Marcos.....	68
Cuadro No. 34	Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo El Quetzal, San Marcos.....	84

Indice de figuras

Figura No. 1	Microregiones El Quetzal, San Marcos.....	11
Figura No. 2	Pobreza extrema San Marcos por municipios.....	16
Figura No. 3	Uso de la tierra.....	62

Indice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional El Quetzal, San Marcos.....	14
---------------	--	----

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	45
Mapa No. 2	Riesgo a deslizamientos El Quetzal, San Marcos.....	52
Mapa No. 3	Riesgo a inundaciones El Quetzal, San Marcos.....	53
Mapa No. 4	Dimensión ambiental.....	58
Mapa No. 5	Dimensión económica.....	71
Mapa No. 6	Dimensión político institucional.....	77
Esquema No. 1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	81
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	88

Indice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	60
Matriz No. 2	Motores económicos.....	61
Matriz No. 3	Eje 1: Desarrollo humano El Quetzal, San Marcos.....	89
Matriz No. 4	Eje 2: Desarrollo agroeconómico El Quetzal, San Marcos.....	97
Matriz No. 5	Eje 3: Manejo sostenible de los recursos naturales El Quetzal, San Marcos.....	101
Matriz No. 6	Eje 4: Fortalecimiento institucional y del poder local El Quetzal, San Marcos.....	105

Indice de recuadros

Recuadro No. 1	Asistencia en partos.....	20
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	24
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	28
Recuadro No. 6	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	32
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	38

SNIP

## Siglas y Acrónimos

<b>AGRESOL:</b>	Asociación Gremial Indígena Solidaria de Desarrollo Integral
<b>ADIF:</b>	Asociación de Desarrollo Integral La Fe y Chantel
<b>ADISC:</b>	Asociación de Desarrollo Integral Santa Cruz
<b>ARDIGUA:</b>	Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala.
<b>APECAFORM:</b>	Asociación de Pequeños y Medianos Caficultores Mayas-Mames
<b>CARE:</b>	Comprehensive Assessment Reporting Evaluation
<b>CEPEM:</b>	Coordinadora Para la Pequeña Y Mediana Empresa
<b>CIERODH:</b>	Centro de Investigación, Estudio y Promoción de Derechos Humanos
<b>CONAGRO:</b>	Coordinadora Nacional Agropecuaria
<b>CONALFA:</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAMPRO:</b>	Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores
<b>CONAP:</b>	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
<b>COPREDEH:</b>	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
<b>DMP:</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FAO:</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
<b>FODA:</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FONAPAZ:</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>FONTIERRAS:</b>	Fondo de Tierras
<b>FUNDAP:</b>	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
<b>FUNDESPE:</b>	Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
<b>GIRH:</b>	Gestión Integral de Recursos Hídricos
<b>GUATEL:</b>	Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
<b>IGN:</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>IGSS:</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAP:</b>	Instituto Nacional de Administración Pública
<b>INDE:</b>	Instituto Nacional de Electrificación
<b>INDECA:</b>	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
<b>INE:</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INGUAT:</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo
<b>INTECAP:</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>INFOM:</b>	Instituto Nacional de Fomento Municipal
<b>INTECAP:</b>	Instituto Técnico de Capacitación ONG: Organizaciones no Gubernamentales
<b>INTERVIDA:</b>	Asociación para la ayuda al Tercer Mundo INTERVIDA Guatemala.
<b>MAGA:</b>	Ministerio de Agricultura, Gradería y Alimentación
<b>MDTA:</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MIFAPRO:</b>	Mi Familia Progresá
<b>MSPAS:</b>	Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social
<b>OMP:</b>	Oficina Municipal de Planificación

<b>OT:</b>	Ordenamiento Territorial
<b>PDM:</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDD:</b>	Plan de Desarrollo Departamental
<b>PDN:</b>	Plan de Desarrollo Nacional
<b>PRONADE:</b>	Programa Nacional de Educación
<b>SEGEPLAN:</b>	Secretaría General de Planificación
<b>SESAN:</b>	Secretaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional
<b>SIAS:</b>	Sistema Integral de Atención en Salud
<b>SINIT:</b>	Sistema Nacional Territorial
<b>SINPET:</b>	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
<b>SIG:</b>	Sistema de Integración Geográfico
<b>SOSEP:</b>	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.

SINPR

## I. PRESENTACIÓN

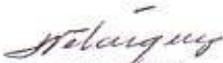
La Municipalidad de El Quetzal del departamento de San Marcos, con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), tomó la decisión de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio, instituciones públicas y privada las cuales han venido trabajando el tema del desarrollo socioeconómico, ambiental y político e institucional del municipio, para lo cual ha recopilado la información de campo obtenida a través de los Diagnósticos Participativos Comunitarios y Talleres Municipales, en donde los diferentes actores sociales de las comunidades han aportado valiosa información la cual se ha analizado, interpretado e integrado a las respectivas variables relacionadas con la inversión pública; así como la consulta de fuentes secundarias como el Plan Estratégico Municipal 2009, donde se han obtenido las directrices generales que permitieron estructurar el presente Plan de Desarrollo Municipal.

El presente Plan 2011-2025 es una fuente de consulta para que los habitantes, organizaciones productivas, la Dirección de Planificación Municipal, autoridades municipales, funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, puedan elaborar y ejecutar propuestas vinculadas al desarrollo integral del municipio obteniendo una visión más a futuro de la manera optima de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

El modelo de planificación participativa es un proceso de gestión cuya base es la participación y concertación de la sociedad civil en el marco de las leyes de participación ciudadana, guiado por una visión de futuro que lo convierte en una herramienta básica para identificar las áreas estratégicas para la inversión. Por ello este modelo de planificación surge en el marco de la modernización de la legislación guatemalteca, propuesta y promovida por el gobierno central a través de los Acuerdos de Paz, siendo producto de la reflexión colectiva de quienes se interesan por el desarrollo del municipio.

El producto final será utilizado por el gobierno municipal, instituciones cooperantes, organizaciones locales u otros entes que se interesen en desarrollo del municipio, además de permitir alianzas estratégicas para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio, así será evidente el desarrollo integral del territorio permitiendo cumplir con la visión a largo plazo.

Se agradece la asesoría de SEGEPLAN el apoyo de institucional quienes han contribuido de manera significativa en los avances de este importante proceso de planificación para ejecutar de una manera más ordenada el desarrollo municipio.

  
Sr. Flavio Haroldo Velásquez García.  
Alcalde Municipal y Concejo Municipal  
El Quetzal, San Marcos



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de El Quetzal del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 14 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

Como parte de las políticas de gobierno 2004-2008 y en el marco de las acciones de SEGEPLAN, en el 2006 se diseña el Modelo de Gestión Territorial (MGT), el cual buscaba apoyar el Sistema de Consejos de Desarrollo en el proceso de construcción de un Estado más participativo, dinámico, creativo y sistémico que impulsara el desarrollo integral comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Dentro de este modelo se explica el Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), que buscaba constituir en la vía de articulación de políticas de desarrollo de los niveles departamental y regional, los planes estratégicos territoriales y los programas de inversión pública territorial y municipal.

El Plan Estratégico Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM), son un modelo de planificación, cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que impliquen el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación.

En la nueva administración de gobierno (2008 – 2011) se ha evolucionado y denominado Sistema Nacional de Planificación (SNP) que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, para el desarrollo de planes sectoriales estrechamente vinculados con planes territoriales desarrollados en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo. Dicha vinculación se propone mediante la creación de mesas políticas de diálogo que articulen lo sectorial y la cooperación internacional con la planificación territorial.

Este es el segundo proceso de Planificación Municipal que se lleva a cabo en el municipio de El Quetzal el cual fue realizado por el Proyecto Naranjo/Suchiate (PRONASU) en el año 2009, del proceso realizado se aprovecharon los avances de los talleres participativos ya que se habían realizado con la metodología propuesta por la SEGEPLAN lo cual dio como resultado un plan mucho más enriquecido y beneficioso para la población.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1. Distribución Geográfica y Demografía

El municipio de El Quetzal es un municipio perteneciente al departamento de San Marcos. Sus características se clasifican como un área denominada de Bocacosta, pequeño rodeado de fincas cafetaleras las cuales dan una identidad única, contagiándose del aroma que emiten las flores de este cultivo cuando brotan. Aunque no lo refleja en los altos índices de pobreza que se manifiestan los datos proporcionado por el INE en el año 2002 se estimaba que 79.47% de su población se encontraba en pobreza y el 26.08% en extrema pobreza.

#### 6.1.1. Ubicación Geográfica

El Quetzal se localiza en la costa sur del departamento de San Marcos, a una altura de 3,500 MSNM, con una extensión territorial de 88 Kms<sup>2</sup>; colinda al norte con San Cristóbal Cucho y la Reforma (San Marcos), al Este con Colomba Costa Cuca, y San Juan Ostuncalco (Quetzaltenango), al Sur con Coatepeque (Quetzaltenango), al Oeste con La Reforma y Nuevo Progreso, (San Marcos)17, distancia en Kilómetros hacia la cabecera departamental es de 42 kilómetros y la distancia en kilómetros hacia la ciudad capital es de 238 kilómetros. Se ubica en Latitud. 14.77 °, Longitud. -91.82 °. La zona horaria en el municipio de El Quetzal es América / Guatemala: Amanecer en 05:41 y Puesta del Sol a las 18:26. Temperatura: 32 ° C / 89.6 ° F

El municipio cuenta con 27 comunidades (8 aldeas, 3 cantones, 16 caseríos), casco urbano y 17 fincas privadas. A nivel del municipio, solamente la cabecera municipal cuenta con un centro urbano.

El Alcalde Municipal el coordinador y sub-coordinador de la DMP han identificado que el municipio de El Quetzal posee una estructura administrativa territorial, la cual fue regionalizada por las autoridades municipales del actual período, tomando el criterio de los tres micro climas distribuyéndose en 3 muni-regiones, siendo ellas:

**Cuadro No. 1**  
**Comunidades por Microregión**  
**El Quetzal, San Marcos**

MICROREGIÓN	COMUNIDAD	MICRO CLIMA
<b>MICROREGIÓN I</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío Los Cipreses</li> <li>2. Caserío El Recuerdo</li> <li>3. Caserío San Francisco</li> <li>4. Caserío San Miguel</li> <li>5. Aldea Rancho Bojón</li> <li>6. Cantón El Refugio</li> </ol>	ALTO
<b>MICROREGIÓN II</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío El Paraíso</li> <li>2. Caserío Valle Dorado</li> <li>3. Caserío El Milagro</li> <li>4. Caserío Villa Nueva</li> <li>5. Caserío San Juan</li> <li>6. Comunidad Nuevo Chiquilá</li> <li>7. Comunidad Nuevo Matasano</li> <li>8. Aldea Nueva Zelandia</li> <li>9. Aldea la Unión</li> <li>10. Aldea Piedra Cuache</li> <li>11. Aldea San José Chibuj</li> <li>12. Cabecera Municipal</li> </ol>	MEDIO
<b>MICROREGIÓN III</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío Los Mazariegos</li> <li>2. Caserío Canoj</li> <li>3. Caserío El Arenal</li> <li>4. Caserío La Junta</li> <li>5. Caserío Nuevo Amanecer</li> <li>6. Aldea San Francisco</li> <li>7. Aldea Juncá</li> <li>8. Aldea Sintaná</li> <li>9. Cantón Los Vásquez</li> <li>10. Cantón Los Pérez</li> </ol>	BAJO

Fuente: Taller de validación y OMP El Quetzal. PDM El Quetzal. Año 2009

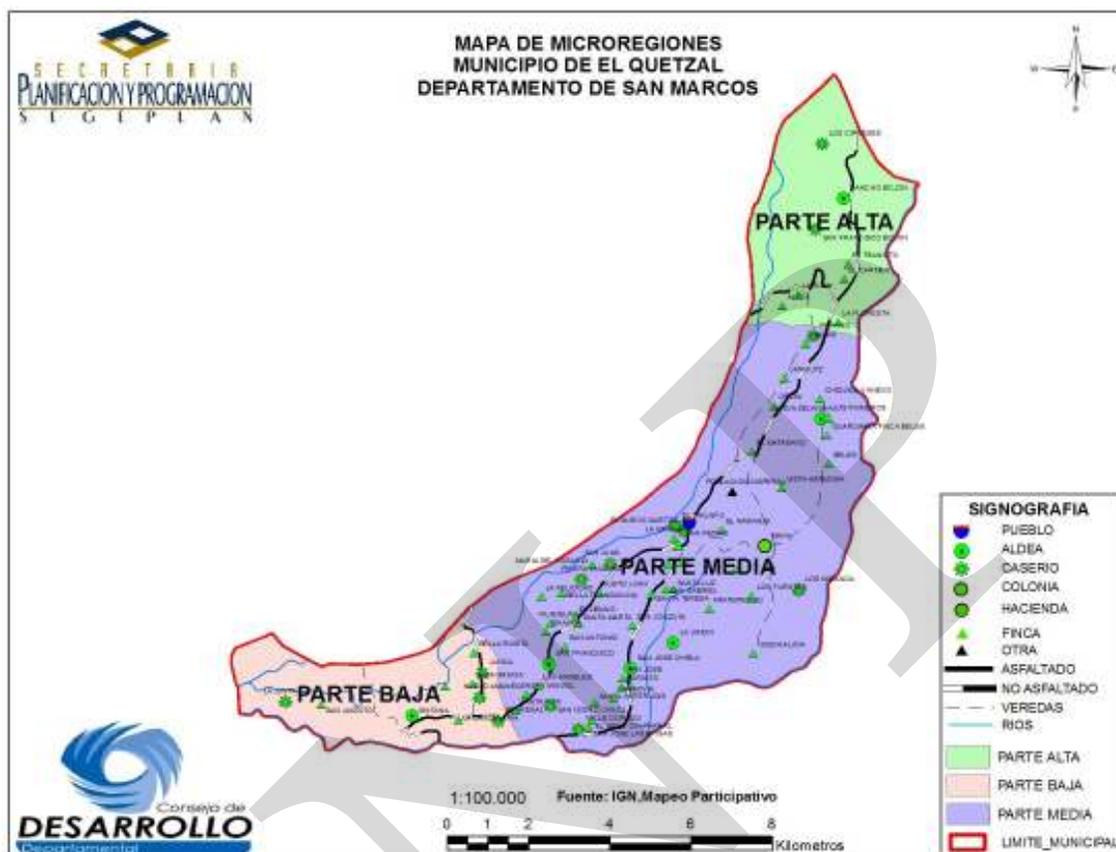


Figura No. 1. Microregiones El Quetzal, San Marcos.

El clima del municipio está catalogado como muy húmedo y semi cálido, aunque en algunas ocasiones ha variado llegando a presentar climas muy fríos en la parte alta y extremadamente cálidos en la parte de la boca costa. A continuación se presentan las características del clima:

**Cuadro No. 2**  
**Precipitación pluvial**  
**El Quetzal, San Marcos**

Precipitación promedio	1035.23
Precipitación máxima	4425.23
Precipitación mínima	3003.77

Fuente: MAGA, 2002

**Cuadro No. 3**  
**Temperatura**  
**El Quetzal, San Marcos**

Temperatura media anual	26
Temperatura máxima promedio	33
Temperatura mínima promedio	21
Temperatura máxima absoluta	40
Temperatura mínima absoluta	6

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE. Base de datos digital de la República de Guatemala a escala 1:250,000. Febrero de 2001

El invierno es con vientos fuertes y algunas veces con descargas electro atmosféricas, lo que sitúa al municipio con una alta vulnerabilidad ante estos fenómenos climáticos, que han ido acrecentándose cada día más en esta región.

El territorio del municipio se caracteriza por ser; plano, semiplano y quebrado. El poblado de la cabecera está sentado sobre un terreno elevado y en el cual se aprecian algunas vistas panorámicas. Y con alto grado de vulnerabilidad durante la época lluviosa.

### 6.1.2. Demografía

Se presentan a continuación las características sociales del municipio de El Quetzal, de la población y de su desarrollo a través del tiempo y una comparación de los cambios que estos han tenido desde el censo 2002 y su proyección actual 2010.

### 6.1.3. Población

**Cuadro No. 4**  
**Población por género**  
**El Quetzal, San Marcos**

Departamento, Municipio Y Lugar Poblado	Categoría	Censo 2002			Proyecciones 2010		
		Total Población 2002	S e x o		Total Población 2010	Sexo	
			Hombres	Mujeres		Masculino	Femeni no
<b>EL QUETZAL</b>	<b>Municipio</b>	<b>19,644</b>	<b>9,640</b>	<b>10,004</b>	<b>22,627</b>	<b>10,747</b>	<b>11,880</b>

Fuente: Censo Poblacional Año 2002 y proyecciones 2010, elaboración propia.

De acuerdo al último censo del INE (año 2002) la población total fue de 19,644 habitantes, constituida por 9,640 hombres representando el (49.07%) del total y 10,004 mujeres (50.93%). La Población Total estimada en el año (2010) es de 22,627 habitantes, la superficie territorial es de 88 Kms<sup>2</sup> donde la densidad poblacional es 257.125 Habitantes por km<sup>2</sup>, considerándose a nivel departamental el doceavo municipio del departamento en cuanto a la densidad poblacional.

La distribución de la población por rango de edad se especifica en los cuadros siguientes: Proyecciones De Población Según Sexo Y Edades Simples Municipio de El Quetzal, San Marcos Período 2002-2010

**Cuadro No. 5 Hombres**

Sexo y Edades Simples		
	Año	
	2002	2010
	Totales	
<b>Hombres</b>	9,641	10,749
Edad		
0 a 4	1697	1709
5 a 9	1550	1597
10 a 14	1402	1460
15 a 19	1151	1338
20 a 24	812	1092
25 a 29	524	821
30 a 34	422	520
35 a 39	375	384
40 a 44	329	333
45 a 49	293	302
50 a 54	273	264
55 a 59	220	247
60 a 64	173	211
65 a 69	165	154
70 a 74	121	135
75 a 79	80	100
Más de 80	54	82

**Cuadro No. 6 Mujeres**

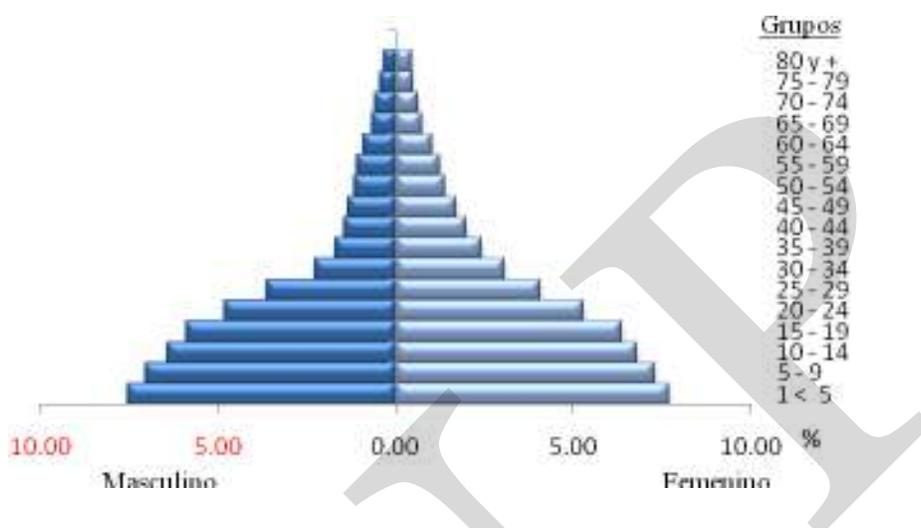
Sexo y Edades Simples		
	Año	
	2002	2010
	Totales	
<b>Mujeres</b>	10,004	11,877
Edad		
0 a 4	1657	1740
5 a 9	1544	1644
10 a 14	1409	1533
15 a 19	1128	1439
20 a 24	856	1197
25 a 29	649	920
30 a 34	525	694
35 a 39	442	543
40 a 44	374	447
45 a 49	311	383
50 a 54	285	309
55 a 59	222	278
60 a 64	172	231
65 a 69	159	168
70 a 74	127	140
75 a 79	83	111
Más de 80	61	100

Fuente: Cuadros 4 y 5 Proyecciones de Población Censo 2002.

Las proyecciones del INE esperan que para el año 2010 la población alcance los 22,626 habitantes<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> INE, Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio, período 2000-2010.

**Gráfica No. 2**  
**Piramide Poblacional**  
**El Quetzal, San Marcos**



Fuente: Proyecciones (INE) año 2010.

En la gráfica se puede observar que la población de ambos sexos se encuentra en condiciones proporcionales en cuanto a los rangos de edades.

La población etarea esta compuesta mayormente por la población que comprende de los 0 a 19 años con representando el 55.07% y de 20 a 60 años 40.66% y de 61 a mas años en una menor proporción 4.38% en relación del resto de la población, aspecto relevante donde se puede observar que la esperanza de vida después de los 60 años es mínima.

De esta la distribución de la población por grupo étnico se representa en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 7**  
**Distribución de la Población por Grupo Étnico**  
**El Quetzal, San Marcos**

Total	Maya	Xinca	Garifuna	Ladina	Otra	Total Población Indígena	Total Población no Indígena
18,879	2,031	3	1	16,932	12	2,193	16,786
	% Población Maya	% Población Xinka	% Población Garifuna	% Población Ladina	% Otro grupo étnico		
	10.70	0.02	0.01	82.21	0.06		

Fuente: Censo Poblacional 2,002, Distribución de la población por grupo étnico, elaboración propia.

La población del municipio por grupo étnico esta compuesta en un 82.21% por ladinos, el 10.70% por la población Maya, 0.02% por la población Xinca, el 0.01% por los Garifunas y el 0.06 por otros grupos étnicos. Lo que refleja en la falta de razgos ligados a las costumbres ligadas a la cosmovision maya en la region.

La dispersión y concentración en cuánto al comportamiento de asentamientos, refleja que en el municipio la población en un mayor porcentaje se encuentra asentado en el area rural, representando en el área rural 58.45%, y el restante 41.55 % en el area urbana.

#### 6.1.4. Condiciones de vida

En cuanto a la información que brindan los mapas de la pobreza, la calidad de vida de los habitantes es muy baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto a ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida de la población del municipio<sup>7</sup>.

El municipio de El Quetzal tiene un total de 7,065.46 hectareas del cual no se tiene un estimado de cuanta es tierra propiedad municipal, la mayoría de la tierra es utilizada para la producción de café **6,800.94ha.** y solamente 29.06ha estan destinadas para los centros poblados.

Los datos a nivel municipal evidencian aspectos importantes de la pobreza en el territorio nacional. Por un lado, queda de manifiesto que se trata de un fenómeno generalizado y serio en el departamento de San Marcos, donde se evidencia que el municipio de El Quetzal en el 2002 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza era del 79.47% estos son más de tres cuartas partes de la población afectada por tales índices.

A continuación podremos observar el mapa de pobreza del departamento de San Marcos desglosado por municipios donde se presentan a menor escala, y donde deja ver los lugares más afectados por esta condición.

---

<sup>7</sup> Según el Mapa de Pobreza (2002) la proporción de personas de cierta unidad geográfica cuyo consumo se encuentra por debajo de la línea de pobreza (extrema o general). Es decir, es el porcentaje de la población de un lugar determinado que se encuentra en situación de pobreza. En el caso del Municipio de El Quetzal este se encuentra con un índice de 79.47 de pobreza general lo que nos indica que casi 8 de cada diez personas se encuentra en esta situación, es decir menos de dos dólares diarios de ingreso (Q 16.14 aproximadamente).

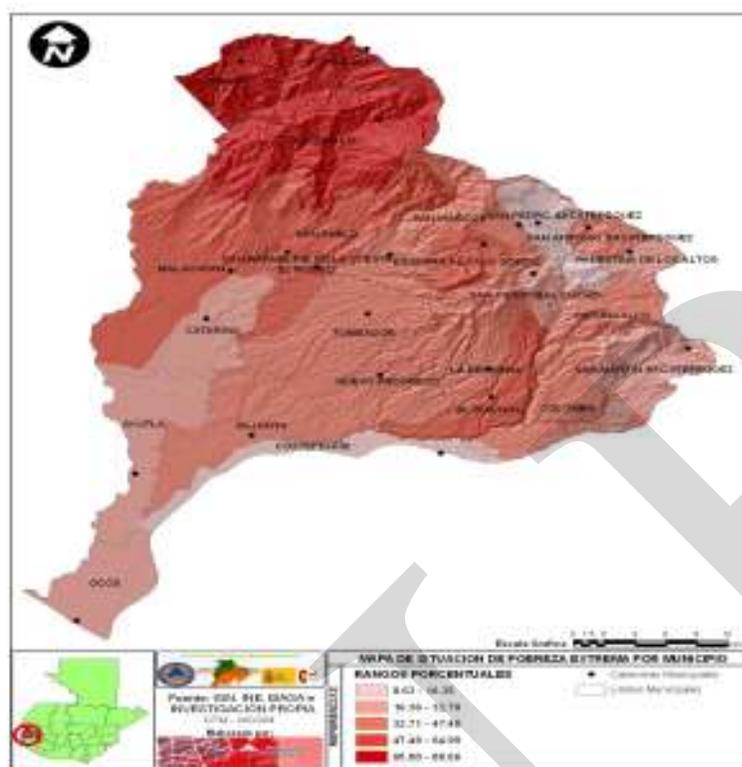


Figura No. 2. Pobreza extrema, Depto. San Marcos por municipio.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Guatemala: Diversidad Étnico-Cultural. Programa de Naciones Unidas (PNUD) Guatemala, el municipio del Quetzal tiene el IDH fue de 0.569<sup>8</sup>. y el índice de marginación fue de -0.12 catalogado como muy alto y ocupa el lugar 152 del contexto nacional. Se tiene contemplado en los ODM que para el periodo entre 1990 y 2015 reducir a la mitad, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

### 6.1.5. Flujos migratorios

La emigración hacia los Estados Unidos se da por la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y la superación económica para sus familias, aunque en muchos casos esos recursos no sean bien aprovechados debido a que no se tiene una cultura de administración e inversión del capital. La necesidad importante de los migrantes es atender el sustento de la familia por ello a la búsqueda de empleo de esta manera, aunque según comentarios de los participantes de los talleres la migración hacia el EE.UU. ha descendido en los últimos años, pero no se tiene un estimado de la cantidad de pobladores en el extranjero.

<sup>8</sup> Fuente: Elaboración con datos de Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2002, ENCOVI 2000, CELADE, Banguat, Banco Mundial, PNUD.

## 6.2. Historia, Cultura e identidad

El municipio de El Quetzal está a un costado del río Naranjo, tierra fecunda de cafetos en flor, de los almendros y los frondosos bosques esmeralda en donde anidan los senzontles y guardabarrancas.

La fundación del municipio se remonta al año de 1,878 por Acuerdo Gubernativo del Sr. Presidente de la República Gral. Justo Rufino Barrios, Fue declarado municipio el 19 de junio del año 1900.

El Quetzal es uno de los 29 municipios del departamento de San Marcos que fue creado mediante Acuerdo Gubernativo del 19 de Septiembre de 1,906 con el nombre de San Diego, El Naranjo; en honor del nombre de un hijo del mandatario de turno que a la razón era el Lic. Manuel Estrada Cabrera, éste nombre se mantuvo alrededor de 20 años ya que el derrocamiento del Presidente a raíz del movimiento unionista que encabezaba Carlos Herrera, se le adjudicó el nombre de El Quetzal, ya que en las montañas circunvecinas existía el Ave Símbolo.

La Cabecera Municipal, en sus inicios fue una estación de paso de los viajeros que procedentes del Altiplano se dirigían hacia la costa, conocido como Rancho el Naranjo, luego cuando fue creado el municipio tuvo un florecimiento muy notorio a raíz del auge del cultivo del café, estableciéndose en el lugar, familias que llegaron de San Marcos y otros puntos como las de los apellidos Rivera, Ruiz, Barrios, Reyna, Maldonado, Orozco, González, y más tarde las familias León y Mack de origen chino, así como los Flores, Soto y Godínez. En 1,935 por intriga de algunos vecinos de la Reforma, se le quiso volver a la categoría de aldea, pero gracias a la oportuna intervención de los vecinos encabezados por los recordados ciudadanos señores: Emilio Reyna Barrios, Benjamín Ruiz y Manuel Anzuelo, no se consumó tal tropelía, habiéndose celebrado jubilosamente la anulación de esa lesiva disposición.

La Fiesta Titular se celebra del 9 al 14 de Noviembre de cada año y tiene como patrono a San Diego de Alcalá, cada comunidad celebra su fiesta titular en donde hay actividades religiosas, deportivas, culturales, sociales y versiones a granel; en cada fiesta se elige a la Reyna del Lugar, Novia del Deporte, Flor del Café, Señorita Simpatía, realizándose también en los aniversarios de cada establecimiento. Las congregaciones evangélicas y católicas celebran bautizos, casamientos, conferencias, y velorios.

La población del municipio es eminentemente religiosa, en un 60 %, practican la religión protestante, un 35 % la religión Católica y un 5 % otras religiones<sup>9</sup>.

En el municipio se practican varios deportes; pero especialmente el fútbol, masculino, básquet-bol femenino y masculino y competencia de atletismo. En algunas ocasiones también se ha sido la sede de algunos eventos de carácter municipal, en el ámbito escolar.

<sup>9</sup> Diagnostico Municipal El Quetzal, San Marcos,2007.

Se cuenta con lugares turísticos como: las playas del Río Naranjo, La posa del Aguacate, Los Tres Chorros, Planta Eléctrica Oná, Teleférico de Finca Oná. Aun no se ha desarrollado las estrategias necesarias para la explotación económica de estos lugares.

Existe un buen grupo de personas que se dedican a la ejecución del instrumento marimbístico, además existen algunos artesanos que confeccionan canastos de tarro, (bambú) hamacas, atarrayas. Los cuales se venden en los mercados de las poblaciones cercanas.

El idioma predominante en la región es el español y en una menor proporción el Mam, principalmente hablado por la población indígena del municipio. La mayor parte de la población del Municipio se considera ladina, en cuanto a las tradiciones no se observa una presencia significativa relacionada con la cultura Maya, quizás sólo la que podríamos relacionar es la práctica en la época de lluvia con el primer aguacero que cae, el cual indica la primera siembra. A lo anterior podríamos relacionar el hecho que los habitantes no tienen ningún lugar sagrado identificado, para realizar algún tipo de rito o celebración especial.

Destacan como lugares para la práctica del deporte, recreación y esparcimiento la existencia de varias canchas para la práctica de fútbol; canchas polideportivas para distintas prácticas deportivas y otros que utilizan los pobladores para una sana distracción.

La Cultura, es un tema poco abordado porque hay actividades que se realizan por tradición y costumbre (feria titular, la navidad, año nuevo, día de los Santos, Semana Santa, carnaval, día del cariño, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Maestro), pero hay factores que se están perdiendo, como los valores, la riqueza étnica y cultural, esto se debe a la migración y emigración de familias, y a que no hay políticas que impulsen la revalorización cultural del municipio.

### **6.3. Dimensiones**

#### **6.3.1. Dimensión Social**

##### **a. Salud**

De las 26 comunidades que tiene el municipio, 19 poseen un Comité de Salud con plan de emergencia comunitario, el cual se activa en caso se necesite trasladar a una mujer embarazada con complicaciones para que su parto sea atendido en un servicio de salud. Estos comités comenzaron a formarse a principios del 2008, como parte de la estrategia de Promoción y Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales -ProCONE- que impulsa USAID/Calidad en Salud<sup>10</sup>.

Existe un Centro de Atención Permanente (CAP), en El Quetzal han participado los nuevos educadores comunitarios y las Auxiliares de Enfermería de los Puestos de Salud y de las

<sup>10</sup> USAID | Calidad en Salud, San Marcos, 26 de junio del 2009

Unidades Mínimas de Salud. Todos ellos han informado a los miembros de los comités las Cuatro Demoras que inciden en la muerte de las madres y recién nacidos, así como el plan de emergencia comunitario que deben definir y aplicar. Sin embargo, son los mismos miembros quienes discuten, definen y presentan sus funciones. Los comités de salud están en funcionamiento cuando hacen la identificación y referencia de las embarazadas a los servicios de salud y principalmente, cuando apoyan en el traslado de madres, niños y niñas con alguna complicación o emergencia al hospital o un centro de atención de partos.

Sin embargo, los comités también han sido capacitados en otros temas de salud, como: en el manejo de botiquines comunitarios y, recientemente, en las medidas de prevención de la gripe A (H1N1)

Desde que iniciaron los Comités de Salud estos han colaborado con sus comunidades en la prevención y control del dengue y la malaria a través de la abatización<sup>11</sup>, el cual es utilizado a través de la fumigación de este elemento que es utilizado, contra los zancudos y la toma de muestras de gota gruesa (prueba de sangre para diagnosticar paludismo o malaria); también han participado en jornadas médicas y jornadas de Papanicolaou, en el lavado de tanques y en la clorificación para que se pueda contar con agua potable.

En caso de emergencias obstétricas y neonatales, los comités coordinan con los Bomberos Voluntarios que son, a su vez, miembros del comité de emergencia de la cabecera municipal. En relación a Salud y Asistencia Social dentro del municipio se identificó por parte de los comunitarios en el mapeo participativo la presencia de USAID, así como ONG'S e institución que prestan servicios en el área de salud y mejorar la calidad de la misma. Hay identificados cuatro puestos de salud en la Cabecera Municipal, Aldea Sintana, Aldea San Francisco y Aldea Rancho Bojon, actualmente se está llevando a cabo la gestión para la construcción de un hospital en la cabecera que brindará servicio para todo el municipio.

Cuando surgen emergencias los comunitarios asisten al Centro de Salud de la cabecera municipal pero cuando el grado de emergencia es alto asisten al hospital Juan José Ortega del Municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango.

### **Principales causas de morbilidad**

Dentro de las principales causas de morbilidad tanto en niños como en adultos se describen a continuación:

---

<sup>11</sup> El abate es una sustancia que se utiliza disuelta en el agua para matar las larvas de los zancudos del dengue

**Cuadro No. 8**  
**10 Primeras Causas de Enfermedad Según Tipo de Diagnóstico**  
**El Quetzal, San Marcos**

Diagnóstico	Casos 2008
Amigdalitis aguda	9,413
Rinofaringitis aguda (resfrió común)	8,562
Otros trastornos de la piel y el del tejido subcutáneo, no clasificado.	6,679
Parasitosis intestinales sin otra especificación	6,549
Gastritis y duodenitis	6,361
Otras anemias	4,102
Conjuntivitis	4,062
Caries dental	3,721
Movimientos involuntarios anormales	3,128
Infecciones. Agudas de las vías respiratorias superiores de sitios multip. O no especificados	3,004

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Año 2009

Como se puede apreciar en el cuadro anterior las principales causas son las relacionadas al sistema respiratorio, como lo son; La amigdalitis, el resfrió común y seguidas principalmente por aquellas enfermedades relacionadas con las gastro intestinales; que muy bien pudieran ser prevenibles con un programa adecuado de saneamiento ambiental. De los datos recopilados se pudo determinar que de las causas respiratorias en relación al año 2008 se tuvieron 3 muertos por fallas en el sistema respiratorio, pero que a pesar de ello se pudo observar una mejora, ya que en el año 2007 fueron 17, lo que dio una considerable reducción.

De la información recopilada, se pudo encontrar que 92.9% en el año 2008 la asistencia prestadas por las comadronas fue esencial en: casos de emergencia, partos, accidentes menores, y otros. por. También cuentan con el apoyo de Promotores de Salud, Vigilantes de Salud, un doctor, médicos Ambulatorios, los cuales cubren el 7.1% de la asistencia médica para el mismo año.

La cobertura del área de salud, en la parte con vinculación directa al Ministerio de Salud se centra en la cabecera municipal y las poblaciones que se encuentran en la región, motivos por el cual se debe valorar justamente por las dificultades que representa para los habitantes de las otras comunidades la atención que pudieran recibir. Como ha sido reflejado anteriormente en la disponibilidad de acceso y tipos de servicio.

**Cuadro No. 9**  
**Movilidad de Salud**  
**El Quetzal, San Marcos**

TIPO DE SERVICIO DE SALUD	LOCALIZACION	COBERTURA
Centro de Salud	Cabecera Municipal	PARTE MEDIA
Puesto de Salud	Aldea Sintana	PARTE BAJA
Puesto de Salud	Aldea San Francisco	PARTE ALTA
Puesto de Salud	Rancho Bojón	PARTE ALTA

Fuente: Mapeo Participativo. Movilidad de Salud. Año 2010

Denota claramente la falta de asistencia a través de los servicios estatales o privados en el municipio. Pero también destacable la utilización de los servicios que prestan las comadronas, hueseros u otros que realizan un papel importante en la salud porque son quienes atienden en su mayoría la atención médica que necesitan los pobladores.

A continuación se presenta el cuadro donde se refleja el tipo de la atención recibida en partos:

**Recuadro No. 1**  
**Asistencia en partos**  
**El Quetzal, San Marcos**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	41	7.1
Comadrona	543	92.9
Empírica	0	0.00
Ninguna	0	0.00
Total de partos	584	100

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna  
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 145 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Donde en referencia al indicador ODM 5 en proporción a los partos con asistencia de personal especializado, los datos para el 2008 son de atención especializada 13.30% y por comadronas 86.30%. Esto a pesar de los programas impulsados por el Ministerio de Salud

Pública y Asistencia Social lo que refleja la escasez en el servicio y también observar que la mortalidad en partos es considerablemente baja<sup>12</sup>. En el municipio la salud de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos se ha vuelto un tema importante para las comunidades. En el año 2007 se registraron dos muertes maternas, sin embargo desde el año 2008 hasta la fecha no se ha registrado ninguna muerte. En parte, esto se debe a que las mismas comunidades se han interesado por colaborar en mantener esta situación a través de la conformación de Comités de Salud con plan de emergencia comunitario.

**Recuadro No.2**  
**Mortalidad materna**  
**El Quetzal, San Marcos**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Aún existe escasez de recursos e insumos en los lugares de atención, lo que se traduce en el impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta morbilidad por infecciones respiratorias. La falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y de planes de contingencia para enfrentar epidemias, limita las posibilidades de atención integrada a la población.

Las comadronas tienen un papel sumamente estratégico en el tema de maternidad, estas mujeres atienden la mayoría de partos en un número significativo de mujeres; también brindan medicina natural basado en el conocimiento naturista que tienen, curan el mal de ojo, y otras enfermedades gastrointestinales y respiratorias, también los hueseros que atienden problemas como dolores de espalda, lumbago, vertebras.

<sup>12</sup> Objetivo 5: reducir la mortalidad materna; meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con enfoque de derechos humanos. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008

A pesar de las problemáticas de salud que se generan, los principales indicadores de salud también no muestran avances importantes de bienestar en la población aumentando en la mayoría de los casos las enfermedades de los habitantes, como se muestra en el siguiente cuadro de morbilidad según tipo de diagnóstico:

**Cuadro No. 10**  
**Morbilidad Según Tipo de Diagnóstico**  
**El Quetzal, San Marcos**

Tipo de Diagnóstico	2007	2008	2009
Enfermedades del Sistema Respiratorio	4,420	4,343	960
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1,105	1,346	941
Enfermedades del sistema digestivo	1,769	2,917	395
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,120	1,819	398
Enfermedades del sistema osteomuscular	1,001	1,917	143
Enfermedades del sistema genitourinario	766	1,171	266
Enfermedades de la sangre	568	354	376
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	792	1,359	523
Enfermedades del ojo y sus anexos	804	1,018	105
Enfermedades del oído	374	662	6
Enfermedades del sistema nervioso	248	711	74
Enfermedades del sistema circulatorio	32	3	
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	282	315	10
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	93		
Enfermedades del sistema circulatorio	1	2	11
Trastornos mentales y del comportamiento	1		

Fuente: MSPAS: SIGSA (Lista Tabular I de la CIE10). 2009

Según datos del Centro de Salud (2008) del municipio las primeras causas de morbilidad general de las enfermedades son en su mayoría tratables si hubiese algún programa para minimizar el incremento de estas, siendo los niños menores de cinco años los más afectados teniendo para el 2008 un total de 2,075 casos registrados en Morbilidad infantil la principal causa fueron trastornos de la piel y parasitosis intestinal.

Es importante señalar que la cobertura en el servicio de salud pública enfrenta muchas debilidades como: falta de infraestructura, poca cobertura del servicio, falta de insumos médicos. Lo cual se refleja en la necesidad de los pobladores en el acceso al servicio de salud resaltándolo en el análisis –FODA- del municipio<sup>13</sup>.

Hasta la fecha 2010 no se registra ni un solo caso de VIH en el municipio, pero puede darse que las familias no den la información por lo que puedan decir de las personas infectadas con el virus, incluso durante el mapeo participativo durante el taller ninguno de los concurrentes dio mención a algún caso conocido en su territorio.

<sup>13</sup> Análisis FODA Municipio El Quetzal, Año 2010. –SEGEPLAN-.

**Cuadro No. 11**  
**5 Primeras Causas De Mortalidad**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Mortalidad según tipo diagnóstico</b>	
Neumonía organismo no especificado	17
Paro cardíaco	16
Fibrosis y Cirrosis del hígado	10
Tumor maligno del estómago	9
Otros síntomas y signos que involucran el sistema circulatorio	5
Úlcera Gástrica	5

Fuente: MSPAS: SIGSA. Elaborado por USAID año 2009.

Las principales causas de mortalidad general en el año 2008 se refieren a enfermedades tratables si existiese el adecuado acceso a los medicamentos para evitarlos estos indicadores serian menores. En niños la mortalidad se especifica en el cuadro siguiente:

**Recuadro No.3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Tasa de mortalidad de la niñez, 2009</b>		
<b>Niveles</b>	<b>Tasa</b>	
	<b>&lt;1 año</b>	<b>&lt; 5 años</b>
Municipal	5.14	10.27
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015  
 De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años  
 De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 13.84 y para los menores de un año de 8.30.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Cuadro No. 12**  
**Principales Causas de mortalidad infantil menores de 5 y 1 años**  
**El Quetzal, San Marcos**

		Año 2008
No.	Principales causas menores de 5 años	Número de casos
1	Neumonía organismo no especificado	5
2	Depleción del volumen	2
3	Otros síntomas y signos que involucran los síntomas circulatorios.	2

Fuente: MSPAS: SIGSA. Elaborado por USAID año 2009. \* Porcentaje del total de casos por sexo

La principal causa de mortalidad en menores de un año son la neumonía con 5 muertes y depleción del volumen con 2 muertes, indicadores que muestran hasta el momento cierta mejoría que en alguna medida se le podría atribuir a la implementación de un programa, que se realizó por parte de -USAID- en el año 2009 en el municipio para minimizar los indicadores que se tenían respecto a salud.

La mortalidad materna en el municipio hasta el momento se puede establecer como, cero. Siendo un indicador bastante bajo donde habría que tomarse en cuenta la participación de las comadronas en la atención que brindan en partos. Los indicadores ODM como meta se establece reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas parte, en este caso el municipio está apoyando a que se logre la meta nacional y manteniendo el indicador en 0 muertes maternas.

En general cuando las comunidades no cuentan con servicios como salud entre otros, se acercan a municipios cercanos que si poseen estos servicios, en el caso de este municipio se puede constatar que buscan lugares como Coatepeque, y la Cabecera Municipal; este tipo de atención se utilizó cuando son casos de emergencia.

También la población acude a prácticas de la medicina natural, donde el tratamiento es a base de plantas de la localidad; además de tratar enfermedades comunes como fiebre, diarrea, parásitos intestinales, dolores en general, también proporcionan el servicio de partos y curas o limpiezas; y además hacer resaltar la importancia del rol que han estado jugando las comadronas, que son un gran apoyo para el Servicio de Salud y Asistencia Social que son quienes en su mayoría intervienen en la atención médica. La población se dirige regularmente a la ciudad de Coatepeque para ser atendidos por los centros de asistencia médica.

#### **b. Seguridad Alimentaria**

Los productores se caracterizan por ser en su mayoría latifundistas, sin embargo también se pueden encontrar en menor número productores minifundistas que han estado

aprovechando las oportunidades que han surgido por la venta de fincas que quebraron durante la caída de los precios de café, estas fincas las han adquirido los campesinos, algunos por medio del Fondo de Tierras (FONTIERRA), otros por medio de préstamos realizados en Agencias Bancarias, y que han hecho que estas fincas se conviertan en la actualidad en caseríos, lo que ha generado un incremento en las necesidades que dentro de esta relación finca-comunal se incorporen los servicios básicos de infraestructura tales como: luz, agua entubada, vivienda, otros. Este proceso beneficia a los productores para que puedan tener alguna variedad de cultivos en sus tierras pero estos necesitan por lo menos 5 años para que den sus primeras muestras de la calidad del cultivo, por ello durante ese tiempo es necesario asegurar los servicios básicos que una familia necesita. Además del café y el hule se producen otros cultivos como: el aguacate a pequeña escala, así también como el banano, diversos árboles frutales, maíz. Pero estos productos son para consumo, sin embargo la disponibilidad de alimentos es baja por ello muchos campesinos de la región no les es suficiente para su consumo familiar anual y tienen la necesidad de comprar el producto en la Costa.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**El Quetzal, San Marcos**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	79.5	26.1
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

El Quetzal de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Alto**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 79.5%

Meta de municipio 2015 = 46.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 26.1%, lo que indica existe una brecha municipal de 5.1 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

La diversificación agrícola y potenciar nuevas actividades en grupos organizados son las acciones más importantes para disminuir la pobreza en el municipio.

Según datos del año 2009 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN) el Total de lugares poblados del municipio del Quetzal que están sin riesgo a inseguridad alimentaria son: Caserío Canoj, Fraternidad, Caserío La Unión, los Cipreses y Valle Dorado; con medio riesgo a –INSAN- están: Aldea Juncá, Caserío el Recuerdo, Nueva Zelandia, Rancho Bojón y San Francisco Bojo; con muy alto riesgo a inseguridad alimentaria esta Aldea La Unión; el resto de las comunidades se encuentra en alto riesgo de inseguridad alimentaria y Nutricional.

La población en general muestra carencias de disponibilidad, acceso, utilización de alimentos, y manejo adecuado de los alimentos (medidas de higiene y salubridad para preparación de alimentos). Su menú cotidiano se basa a frijoles, café, tortillas, tamales, chile, agua con azúcar, así como hierbas nativas. Esa situación define una alimentación homogénea, poco diversa y pobre en otros nutrientes necesarios.

### **c. Educación**

#### **Cobertura**

Todas las comunidades cuentan con escuela primaria, aunque algunas no posean infraestructura adecuada y tienen que impartir las clases en el Salón Comunal o en la Auxiliatura. Esto se debe a que las poblaciones no poseen los recursos económicos suficientes para crear las condiciones necesarias para poder dotar de la infraestructura necesaria. Se ha identificado como fortalezas del municipio en el ámbito de la educación: el aumento de la cobertura escolar en los niveles primario oficial, por ong's y colegios privados. Ello ha posibilitado el crecimiento de la cobertura escolar, contando algunas comunidades con centros de educación básica por cooperativa y núcleos familiares educativos para el desarrollo.

La tasa de relación de niñas y niños inscritos en el nivel de educación primaria es de niños 2481 y niñas 2301 dando como resultado una tasa de relación entre hombres y mujeres en educación de 0.93 en el año 2010 en donde en relación al ODM 3 meta 4 en eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria el municipio está realizando un gran aporte a que la meta nacional se cumpla.

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.93	0.86	0.60
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.12 básico y -0.19 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Se identificó como una gran debilidad la escases de establecimientos de nivel básico contándose únicamente con un establecimiento, que fue identificado en el mapeo participativo y carencia de establecimientos de nivel diversificado, existía uno pero lo quitaron no se saben los motivos por el que haya dejado de funcionar estaba ubicado en la cabecera municipal evidenciando la falta de este servicio educativo para un mejor desempeño técnico y social. Ya que es evidente la necesidad de atender a una población educativa creciente.

**Cuadro No. 13**  
**Indicadores de Educación**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Matrícula conteo rápido 2009, todos los sectores</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Inscritos</b>	<b>% Crecimiento 2008 - 2009</b>
PRIMARIA	4,629	7.35
PARVULOS	1,039	67.85
BASICO	994	8.39
DIVERSIFICADO	32	3.23
<b>TOTAL</b>	<b>11,194</b>	

Fuente: MINEDUC Conteo Rápido 2008

Podemos observar en el cuadro anterior el crecimiento rápido de la población con necesidad de cursar el nivel diversificado en el municipio del Quetzal, donde los

estudiantes tienen que emigrar hacia el municipio de Coatepeque. Es relevante la debilidad del sector educativo para cubrir estas necesidades.

Sin embargo, en este ámbito todavía hay mucho camino que recorrer, puesto que todavía se identifican grandes debilidades como la descontextualización de algunos contenidos del currículum; la falta de cobertura en la educación media; limitaciones de infraestructura; la falta de mantenimiento a las escuelas; la desactualización en la formación de algunos docentes, íntimamente vinculada a la actitud opositora a innovaciones en el sector, o en algunos casos por la escases de oportunidades de formación y superación y la falta de textos de apoyo.

Igualmente el clima es un factor relevante para la asistencia a las escuelas, debido a que en muchas comunidades del municipio la movilización se vuelve casi imposible cuando inician las lluvias, debido al mal estado de las carreteras y lo peligroso que se vuelven durante esa época. Se debe de agregar a lo anterior la constante suspensión de labores que se dan en el ramo educativo en la mayoría de los centros educativos de carácter estatal, por razones de diferente índole, pero prevaleciendo las exigencias de mejoras salariales o de dotación de recursos educativos, que se le hacen al gobierno central.

### Niveles de educación

En el municipio hay cobertura total para el nivel primario estatal en todas comunidades y en otras se encuentran entidades como: Escuela Nacional De Autogestión Comunitaria (CERCATE), que trabaja acompañada de la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), que brindan este servicio educativo, y también anexos al nivel primario el nivel parvulario con 54 establecimientos adjuntos al nivel primario en igual número de comunidades. No hay establecimientos que impartan educación bilingüe.

Dentro del municipio hay escuelas de nivel primario que cubren las comunidades y algunas de ellas no tienen el espacio suficiente para abastecer la demanda de estudiantes. A continuación se muestra en el cuadro No. 16 la tasa de cobertura de nivel primario:

**Cuadro No. 14**  
**Tasa Neta de Cobertura Primaria, todos los sectores**  
**El Quetzal, San Marcos**

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	3,646	3,669	100.63
2006	3,672	3,753	102.21
2007	3,692	3,776	102.28

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula. Año 2009

**Cuadro No. 15**  
**Tasa de Terminación de Primaria, todos los sectores**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Año</b>	<b>Población 12 años</b>	<b>Inscritos 6° primaria</b>	<b>Tasa Terminación</b>
2005	588	478	81.29
2006	593	507	85.50
2007	594	500	84.18

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula

En el municipio la educación primaria está cubierta según los datos observados en el cuadro No.16 donde se cubre el 100% de la cobertura, lo que en alguna medida facilita alcanzar así el objetivo de milenio número tres, que establece como meta que para el 2015, los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Solo habrá que solucionar el porcentaje de terminación que sea del 100%, ya que como se observa en el cuadro No. 17 la terminación en el 2007 fue del 84.18%. En el año 2008 se contaba ya con dos institutos básicos y para el año 2,010 además de la existencia de 54 centros educativos del nivel primario se pudo mantener un institutos de educación básica, desconociéndose la causa de la reducción de estos establecimiento y aun careciéndose de establecimientos para diversificado.

**Cuadro No. 16**  
**Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Año</b>	<b>Población 13 a 15 años</b>	<b>Inscritos 3° básico</b>	<b>Tasa Neta Cobertura</b>
2005	532	207	38.91
2006	545	227	41.65
2007	557	215	38.60

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula USAID. Año 2009

En el año 2,007 el 38.60% de estudiantes se inscribió en el ciclo básico, debido a que una de las grandes vulnerabilidades es la escasas que se da en relación a este servicio en el municipio. En el nivel diversificado también se limita a la población a adquirir la formación que estos establecimientos ofrecen y por las carencias de recursos económicos muchos se abstienen también a estudiar ya que prefieren trabajar.

La escasa cobertura de educación formal, nivel académico de los habitantes, el subdesarrollo del municipio, los escasos recursos económicos de los estudiantes también es un factor determinante en la deserción escolar. Lo que limita el acceso de la población a educación superior universitaria, no se cuenta con un estimado de inscripciones. Debido a que los que logran acceder a esta educación deciden viajar a otros municipios, como Coatepeque.

También es importante mencionar que debido a la escasa formación profesional de los habitantes, la mayoría de puestos en la administración local de los servicios son cubiertos por personal que proviene de otros municipios o regiones aledañas. Por otra parte, encontramos la tasa de promovidos de todos los sectores según el detalle de inscripción el cual se presenta a continuación:

**Cuadro No. 17**  
**Porcentaje de promovidos, todos los sectores**  
**El Quetzal, San Marcos**

Sectores	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Primaria	87.4	87.4	89.9	88.6	89.0
Básico	73.7	58.3	60.9	62.4	65.5
Diversificado	71.7	57.4	53.7	71.1	79.4

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula. AÑO 2009

Al revisar la efectividad del nivel parvulario se encuentra que el 100% de los estudiantes son promovidos en relación a los alumnos que terminan el ciclo. Un nivel de 87.4% de aprobación para el nivel primario. Un muy alto nivel de reprobación para el nivel básico de muy alto de reprobación 34.5%, y en el nivel diversificado se presenta un nivel de aprobados de 79.4% en el año 2007, esto es prácticamente en los establecimientos de Cotepeque que es donde se cubre las demandas del nivel diversificado. Destacando que muchas de las causas de no aprobar el grado, son: Por obligaciones en la casa, por motivos de trabajo, por motivos sociales, culturales, por motivos económicos y por último la falta de interés por parte de los padres de familia en motivar a los hijos a estudiar o continuar estudiando.

### Analfabetismo

A continuación se muestra el cuadro No. 20 donde podremos observar los datos de la población de más de 7 años Analfabeta y Alfabetada, por Sexo del año 2002.

**Cuadro No. 18**  
**Población Analfabeta**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Población de más de 7 años Analfabeta y Alfabetada, por Sexo</b>	
Total Población más de 7 años	14703
Población Analfabeta	4504
Población Alfabetada	10128
Población Alfabetada Hombre	5459
Población Alfabetada Mujer	4669
Tasa Analfabetismo porcentaje	30.63
Tasa Mujeres Alfabetadas porcentaje	46.10
Tasa de Hombres Alfabetadas porcentaje	53.90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI Habitación. Elaboración propia. Año 2002.

La tasa de analfabetismo se encuentra en 30.63% para toda la población que tiene más de siete años de edad, un indicador mediano, donde se refleja la participación reciente en los procesos de el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Por ello se hace necesaria la dotación de infraestructura educativa suficiente para cubrir estas necesidades.

**Recuadro No. 6**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**El Quetzal, San Marcos**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	125.1	61.6	81.1
Departamental**	98.40	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 86.60% al 100%\*, y superar una brecha del 5.4%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 52.1% a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 10%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.08% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 7.92%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Última estimación tasa de alfabetización 2006

Una de las características que resaltan en las condiciones de la población del área rural es la distancia en muchos casos de las viviendas, los caminos de terracerías y el transporte lo que hace en muchos casos la falta de asistencia a escuelas de nivel primario, del nivel básico y no se diga del desplazamiento a municipios aledaños para cursar el diversificado. También otra causa que afecta bastante la educación es como ya se mencionó la falta de interés por parte de los padres de familia y entidades educativas, en motivar la educación temprana de los niños; y la necesidad que tienen las familias de priorizar por encima de la educación las necesidades del hogar, y principalmente las de carácter económico que hacen necesario que los hijos tengan que apoyar a los padres en las actividades en el campo. Y se complementa lo anterior por la deficiente dotación en infraestructura educativa.

## **Movilidad educativa**

De la información obtenida en el Mapeo Participativo que se realizó el 18 de marzo con personas del municipio de El Quetzal, se identificó que existe una gran movilidad por fines educativos especialmente para el nivel Básico en donde los estudiantes se deben de dirigir desde sus comunidades al centro educativo más cercano que tengan. Resaltando el lugar dentro del municipio que más población recibe es la cabecera municipal y el Municipio de Coatepeque que recibe de las comunidades distintas a los estudiantes. En el nivel primario la movilización se podría decir mínima (resaltando que la mayoría de las viviendas en el área rural no se encuentran en el casco de la comunidad) y que casi en su totalidad todas las comunidades tienen el nivel primario.

Los centros poblados con mayor importancia en educación nivel diversificado son: El Municipio de Coatepeque, ya que en el municipio El Quetzal no se ofrece este servicio educativo a la población. Siendo Coatepeque el centro poblado donde asiste mayor población educativa de El Quetzal, según relatos que ofrecieron los pobladores en el mapeo participativo.

### **d. Servicios básicos**

#### **Condiciones de vivienda**

Un alto porcentaje de la población del municipio no cuenta con una vivienda adecuada que satisfaga los parámetros necesarios para un buen desarrollo y un espacio adecuado, la mayoría de las casas están construidas a base de de tabla y lámina, en espacios reducidos en donde viven de 5 a 6 miembros que integran la familia y en promedio 3.78 personas por cuarto<sup>14</sup>.

Al igual que muchos municipios de esta región la Tormenta Stand provocó daños en la infraestructura de carreteras y de varias viviendas en las comunidades más vulnerables, un gran porcentaje de las mismas aún no han sido reparadas completamente debido a los escasos de recursos económicos de los habitantes, por lo que algunas de ellas se encuentran en alto grado de susceptibilidad a los cambios climáticos.

---

<sup>14</sup> Total de viviendas, promedio de cuartos por vivienda, Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI Habitación 2002.

**Cuadro No. 19**  
**Viviendas con y sin Servicio Eléctrico**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Total de Viviendas</b>	<b>3493</b>
Viviendas con Servicio Eléctrico	2888
Viviendas sin Servicio Eléctrico	605
Porcentaje de Viviendas con energía eléctrica	82.68
Porcentaje de Viviendas sin energía eléctrica	17.32

Fuente: viviendas con y sin servicio eléctrico. INE 2002

El 82.68% de las viviendas de las comunidades del Municipio cuenta con servicio de energía eléctrica, siendo las viviendas que aún no les brindan este servicio las comunidades con difícil acceso en caminos y también las nuevas comunidades que se han formado, ya que durante el mapeo participativo se han identificado nuevos caseríos aún no reconocidos por el –INE- y por la municipalidad ya que fueron de recién formación, ya que eran fincas que han adquirido los comunitarios.

### Recursos construidos

Se contabilizo un total de 4,348 viviendas en todo el municipio, de las se hace la siguiente clasificación.

**Cuadro No. 20**  
**Características de las viviendas**  
**El Quetzal, San Marcos**

Material piso	Viviendas	%	Material pared	Viviendas	%	Material techo	Viviendas	%
Ladrillo cemento	177	4.1%	Concreto	253	5.8%	Teja	86	2.0%
Ladrillo Barro	1	0.0%	Block	2,135	49.1%	Concreto	129	3.00%
Ladrillo Cerámico	17	0.4%	Ladrillo	19	0.4%	Lámina metálica	3,793	87.2%
Torta Cemento	2,071	47.6%	Adobe	3	0.1%	Asbesto	131	3.0%
Madera	12	0.3%	Madera	1,573	36.2%	Otro	209	4.8%
Tierra	1,130	26.0%	Lámina metálica	40	0.9%	Otro	209	4.8%
Otro	3	0.1%	Bajareque	7	0.2%	TOTAL	4,348	100.00%
No Especifica	934	21.5%	Lepa	108	2.5%			
TOTAL	4,348	100.0%	Otro	209	4.8%			
			TOTAL	4,348	100.00%			

FUENTE: Censo Población Y Viviendas INE. Año 2002,

Donde se observan construcciones ya de concreto y block es en la cabecera municipal, aldea Sintana, Rancho Bojon. Existen en el resto de comunidades pero son las nuevas casas que inician su proceso de construcción ya que no utilizan los materiales como el adobe y piso de tierra, pero que su material para el techo de las viviendas es de lámina metálica que es bastante vulnerable a los vientos fuertes y lluvias torrenciales.

### Servicios de agua potable

En relación con el ODM 7 que es: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, según la monografía realizada por la Municipalidad en el 2009 el 85 % de las comunidades del municipio cuentan con agua potable no purificada. Un incremento del 15% en relación al año 2002.

**Cuadro No. 21**  
**Servicio de Agua**  
**El Quetzal, San Marcos**

Servicio de Agua	Viviendas
Chorro uso exclusivo	4658
Chorro para varios hogares	137
Chorro público (fuera de hogar)	321
Pozo	400
Camión o tonel	2
Río, Lago o Manantial	668
otro tipo	391

Fuente: Porcentaje de hogares no conectados a red de distribución de agua. INE 2002

En el municipio se contabiliza un total de 6577 viviendas, de las cuales 4,658 viviendas cuentan con chorro exclusivo y el resto lo hace por chorros compartidos o adquiriéndolo a proveedores privados, y 668 viviendas consumen el agua de los afluentes cercanos a sus viviendas, lo que afecta directamente la salud de las personas ya que el agua no le dan el tratamiento previo para su consumo, y que como consecuencia dar como resultado enfermedades gastrointestinales.

El Quetzal está cubierto por importantes cuencas hidrográficas que abastecen a otros municipios con sus aguas. Lo que podría dar como oportunidad para este municipio el lograr consensuar con sus vecinos un pago por servicios ambientales, a corto plazo o el pago por el mantenimiento de las cuencas para lograr que las zonas de recarga hídrica logren mantenerse en buenas condiciones ambientales.

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades están realizando sus gestiones, para gestionar la construcción de pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no ha logrado dotar a toda la población la mejora en la calidad, en la dotación del agua potable.

### Sistema de disposición de excretas y aguas servidas:

La apertura y mantenimiento de drenajes es un servicio que se presta a las comunidades que están ubicadas en el casco urbano del Municipio, cubriéndose la demanda de la población. Para la disposición de aguas servidas es importante destacar que ninguna comunidad a excepción de Cabecera Municipal, tiene un tratamiento especial para las aguas negras, los comunitarios generalmente tiran el agua a flor de tierra, lo que ha estado colaborando en la contaminación de los suelos, y la amenaza que conlleva a la salud de los pobladores en especial de los niños.

**Cuadro No. 22**  
**Servicio Sanitario**  
**El Quetzal, San Marcos**

Servicio Sanitario	Viviendas
Total de hogares que disponen de servicio sanitario	5991
Total de hogares que no disponen de servicio sanitario	586
Uso exclusivo conectado a red de drenaje	1563
Uso exclusivo conectado a fosa séptica	129
Uso exclusivo excusado lavable	576
Uso exclusivo letrina o pozo ciego	3571
Uso compartido conectado a red de drenaje	85
Uso compartido conectado a fosa séptica	1
Uso compartido excusado lavable	12
Uso compartido letrina o pozo ciego	54

Fuente: Porcentaje de hogares sin servicio sanitario. INE 2002.

Un dato relevante a esto son las enfermedades que pueden causadas por la falta de drenajes en el municipio lo pueden representar los datos del año 2008 donde se tuvieron registrados 6,549 casos de Parasitosis intestinales y 6,679 casos de enfermedades de la piel que podrían relacionarse a la falta de este servicio.

### Extracción, manejo y tratamiento de desechos sólidos

En el área rural no se cuenta con lugares específicos de desechos de basura, por lo que generalmente las comunidades tiran la basura en el terreno cercano a la vivienda, lo que provoca criaderos de moscas y focos de contaminación, aunado a ello, no se cuenta con tratamiento de canalización de aguas negras.

En lo que al servicio de recolección de basura se refiere, únicamente hay un camión de recolección de basura que cubre el sector de la Cabecera Municipal.

**Cuadro No. 23**  
**Eliminación de Basura**  
**El Quetzal, San Marcos**

Eliminación de Basura	Viviendas
Servicio municipal	176
Servicio privado	128
La Quemán	1515
Tiran en cualquier lugar	3515
Entierran	801
Otra forma	442

Fuente: Porcentaje de hogares que utilizan servicio municipal o privado para eliminar basura. INE 2002.

Según datos recabados durante el mapeo participativo y observando también el Cuadro No.25 la forma de eliminación de la basura que cotidianamente realizan los pobladores sin un tratamiento es del 95.38%. Haciendo vulnerables principalmente a las fuentes hidrográficas y por supuesto poniendo en peligro los escasos servicios de drenajes públicos y dañando considerablemente la salud de los habitantes.

Uno de los mayores problemas del municipio es la falta de lugares para el destino final de los desechos sólidos y líquidos; aunque es de resaltar que la municipalidad tiene contemplado la recolección, aun así, los pobladores la depositan a la rivera del río Naranjo, lo que permite un foco de contaminación localizado aproximadamente a 8 Km. de la cabecera municipal sobre la carretera asfaltada que comunica al municipio de Coatepeque, donde se puede observar a orilla de carretera un basurero de grandes dimensiones que contaminan directamente la cuenca del río y los gases que emanan dañan la salud de todos los pobladores. Esta actividad permite la contaminación del río, la reproducción de vectores, propagación de plagas, emanación de olores fétidos y repercute en la salud de las personas que hacen uso del río, más abajo.

Por su parte las aguas residuales no presentan ningún tipo de tratamiento lo que provoca contaminación de fuentes de agua y de caudales de los ríos que recorren el municipio. Las actividades que se emprenden para atender esta problemática están encaminadas a la creación de sumideros o construcción de fosas sépticas.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	6577
Viviendas con servicio de agua potable	80.6%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	21.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 78.6%  
 Meta de municipio 2015= 67.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.0%  
 Meta de municipio 2015= 50.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición fue de 80.6% y 21.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -28.9 en saneamiento y para agua ya se alcanzó la meta pero debe continuarse haciendo esfuerzos para la cobertura total

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Respecto a la cobertura de agua entubada, los pobladores se abastecen del vital líquido de los ríos que recorren el territorio municipal. Aproximadamente el 70.83% de las comunidades utilizan el servicio. Cabe mencionar que el centro de salud da evidencias que resultados de análisis de laboratorio enuncian la presencia de coliformes fecales, esto indica que las redes de agua que abastecen al municipio se presentan con considerables niveles de contaminación. En el área rural no se atiende esta necesidad social, aunque el cambio en los patrones de consumo ha venido influyendo en la necesidad cada vez mayor de ponerle atención al manejo y tratamiento de este tipo de desechos, puesto que se han venido acrecentando en la población.

### Energía eléctrica

**Cuadro No. 24**  
**Viviendas con Energía Eléctrica**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Total de Viviendas</b>	<b>3493</b>
Viviendas con Servicio Eléctrico	2888
Viviendas sin Servicio Eléctrico	605
Porcentaje de Viviendas con energía eléctrica	82.68
Porcentaje de Viviendas sin energía eléctrica	17.32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI Habitación año 2002.

En el año 2002 se tenían registradas 3,493 viviendas y de ellas contaban con energía eléctrica 2,888 (82.68 %) prácticamente la mayoría de la población, sin el servicio eléctrico 605. Según la monografía del municipio ya para el año 2008, la cobertura se podía considerar total en las comunidades. Se puede considerar el servicio de energía eléctrica como algo estratégico, ya que prácticamente al establecerlo en una comunidad, esto genera beneficios como: iluminación que implica seguridad, comodidad y desarrollo. En el municipio la empresa encargada de la distribución de energía eléctrica es DEOCSA-DEORSA.

#### e. Sistema Vial

##### Sistema de Carreteras y Caminos

El municipio El Quetzal, se localiza en la boca costa del departamento de San Marcos, a una distancia de 44 km. de la cabecera departamental y a 254km de la ciudad capital de Guatemala ruta interamericana, de los cuales en su totalidad están asfaltadas hasta Aldea Sintana, al llegar al entronque para el cruce a la cabecera municipal la carretera comienza de terracería en mal estado, para el resto de las comunidades el acceso se da por esa carretera y al igual para ir a la cabecera municipal, por la ruta de Rancho Bojón está también se encuentra en mal estado. Después de la tormenta Alex dejó serios daños en la carretera que conduce de Coatepeque la Aldea Sintana carretera que sirve de vía de acceso para los pobladores de La Reforma y El Quetzal, está se ha destruido<sup>15</sup> en una buena parte de la carretera dos kilómetros antes de llegar al puente el naranjo dejando incomunicados a los pobladores.

Las vías de acceso que están en condiciones un poco más transitables dentro del municipio están ubicadas en la parte baja del municipio específicamente en Aldea Sintana, el resto de comunidades registradas la mayor parte es de carretera de terracería.<sup>16</sup>

##### Transporte

Hay servicio de transporte extraurbano desde la cabecera departamental de San Marcos hacia el casco urbano del municipio todos los días. No existen empresas que se encargue de brindar el servicio de transporte de pasajeros de forma directa a la ciudad capital. La forma que los habitantes se transportan para viajar a la capital es dirigirse a la cabecera

---

<sup>15</sup> El 9 de octubre del año 2010 los municipios de La Reforma y El Quetzal, San Marcos se quedaron incomunicados debido a la destrucción de la carretera.

<sup>16</sup> La ubicación del municipio resulta estratégica porque a pesar de no contar con suficiente infraestructura propia, la cercanía a la carretera interamericana y a municipios importantes de Quetzaltenango, les facilita la comunicación con ese departamento. El conjunto de lugares poblados del municipio está interconectado a través de un sistema carretero, que conecta al centro del municipio con otras comunidades este sistema vial es casi en su totalidad de terracería y cuando se conecta con alguna red vial de un centro poblado importante (Coatepeque) inicia la parte de asfalto.

municipal de Coatepeque para tomar el transporte.

El servicio de transporte que utilizan las comunidades del área rural es el pick-up los cuales generalmente cuando se desplazan a sus diferentes destinos transportan a los viajeros en malas condiciones, haciendo que el trayecto sea peligroso y lento exponiendo a los usuarios al polvo, la lluvia y todo tipo de riesgos ya que en la mayoría de los casos es necesario viajar encima de la mercancías que transportan los dueños del vehículo. Cobrando una tarifa mayor que la que se paga normalmente en el servicio de transporte colectivo.

Hay servicio de bus de parrilla de la cabecera municipal al municipio de Coatepeque recorren el tramo de forma regular. Pero el periodo de invierno es donde existe mayor vulnerabilidad en prestar este servicio, ya que dichas unidades se deterioran como mucha mayor facilidad. Durante el mes de Abril del año 2010, los vecinos iniciaron a tomar medidas de hecho a través de: bloqueos de carretera como medida de presión para que se les construya la carretera principal, siendo este la principal necesidad priorizada por los comunitarios como el propulsor del motor económico de la región.

### **Terminales**

El municipio cuenta con una terminal de autobuses extraurbanos improvisada que se encuentra en el centro de la cabecera municipal a un costado del parque central, los cuales salen desde las 5:00 de la mañana de la cabecera municipal hacia el municipio de Coatepeque con una frecuencia de media hora entre cada turno. Es una sola vía de entrada y salida que atraviesa el centro de la cabecera causando algún tipo de congestionamiento cuando algún vehículo grande se parquea en la calle o cuando ingresan camiones en la época de corte de café.

Se cuenta con un sistema de comunicación directa con la mayor parte de sus comunidades por medio de un sistema vial propio, aunque las condiciones de la vías que conectan a la cabecera con el resto de comunidades en su mayoría es de terracería.

### **Correos**

En la actualidad en el municipio el servicio de correos nacional y privado no tienen infraestructura, ya que en el mapeo y en entrevista con pobladores del lugar especificaron que la manera que utilizan para el envío de encomiendas es el servicio extraurbano. La manera de recibir encomiendas de fuera del municipio es por medio de envíos por las empresas de envío privado como Guatexpress y Cargo Express.

### **Telecomunicaciones**

El servicio de telecomunicaciones de línea fija está establecido en el municipio y el principal medio de comunicación es el teléfono celular, se estima que al menos cada familia posee uno de ellos, en los últimos años la utilización de teléfonos celulares ha sido tan

común que empresas como Tigo, Claro y Movistar que prestan también el servicio a nivel de las distintas áreas del municipio. La radio funciona como el principal medio de información entre los pobladores del municipio y enterarse de los hechos noticiosos y sociales que ocurren en el resto del país, también la televisión es un medio importante también, y esas de hacer resaltar que en algunas comunidades únicamente reciben transmisión de canales mexicanos, esto último indica el grado elevado de influencia o relación que reciben o tienen los pobladores respecto al país vecino, en otras no hay señal de cable o en su defecto no poseen televisor. El servicio de Cable tiene cobertura en las comunidades de la Parte Baja y Cabecera Municipal del Municipio, el resto de comunidades tiene cobertura de sistema televisivo nacional.

### **Rastro municipal**

No existen instalaciones para el destace de reses y porcinos, ya que los encargados de distribuir y vender la carne de res y marrano (carniceros), realizan el destace de los animales en el rastro municipal del municipio de Coatepeque, y otros pobladores que debido a alguna actividad familiar o festividad local, hacen el destace de forma rudimentaria y sin los adecuados procesos higiénicos.

### **Cementerio.**

La municipalidad es la que les presta este servicio a las comunidades, en el cementerio de la localidad y al resto de comunidades, cediendo terrenos para que puedan llevar a cabo un entierro formal.

### **Radios Comunitarias:**

Se tiene conocimiento de la existencia de emisoras de radio privada en la cabecera municipal y varias radios comunitarias en distintas aldeas y caseríos del municipio aunque no se pudo especificar con exactitud la ubicación de estas. Las radios comunitarias en su mayoría la transmisión son para difusión de programas religiosos. Las emisoras de radio en donde los pobladores realizan sus anuncios son las del municipio de Coatepeque.

### **f. Seguridad Ciudadana**

La seguridad del Municipio está a cargo de la policía nacional civil, ubicada su sede dentro del Edificio Municipal de la Cabecera en el casco urbano del Municipio, no se cuenta por parte de la población un sistema de organización ciudadana contra la delincuencia, lo que ha incidido en que índice de hechos delictivos en el municipio sea alto ya que solamente son dos auto patrullas y 13 agentes policiales. Entre agentes OPERATIVOS y agentes ADMINISTRATIVOS. Es decir que solamente hay 5 agentes fijos en la sub estación 4 operativos y 1 administrativos.

**Cuadro No. 25**  
**Seguridad Ciudadana**  
**El Quetzal, San Marcos**

MUNICIPIOS	No. DE AGENTES	No. DE RADIO PATRULLAS	JUNTAS DE SEGURIDAD	TIPOLOGIA Y FRECUENCIA DE DELITO	ZONAS INSEGURAS
El Quetzal	13	2	3	robo a peatones, heridos arma blanca	Aldeas Sintana, San Francisco, Caserio la Junta, Juca, Canoj, Finca Ona.

Fuente: Policía Nacional Civil San Marcos. 20 de julio de 2010.

La Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia el municipio ha hecho que los habitantes en algunas ocasiones formen sus juntas de seguridad ciudadana y en algunas ocasiones emitan juicios a delincuentes que capturan.

**g. Participación ciudadana**

Para la elaboración de los talleres de planificación municipal se tuvo participación de diferentes representantes de las comunidades del municipio, mostrándose el interés de los pobladores en participar y mostrar los fenómenos más relevantes de cada comunidad para dejarlos explícitos en el documento.

Los límites de las Regiones (Parte alta, Media y Baja) fueron definidos por los vecinos y la municipalidad de El Quetzal. Sin embargo también se contó con la participación de la Oficina Municipal de Planificación y otras instituciones en todo el proceso de regionalización durante el año 2,009 con el apoyo técnico del Proyecto Cuenca Naranja/Suchiate, cuando se dieron los primeros procesos de planificación.

La máxima autoridad en cada una de las comunidades es el Alcalde o Alcaldesa Auxiliar, el cual es propuesto y electo cada año por la asamblea comunitaria. El período del cargo es de un año y la persona elegida representa a la comunidad ante la Municipalidad y además tiene funciones a nivel interno de resolución de conflictos o de consulta ante problemas comunitarios y familiares.

No se tiene identificado el total de mujeres como lideresas, dirigiendo grupos, integrando Órganos de Coordinación de COCODES y participando activamente en la toma de decisiones dentro del proceso de desarrollo de su comunidad.

#### **h. Síntesis de la dimensión social**

El Quetzal municipio del Departamento de San Marcos, entre sus principales características es su población mayoritariamente Ladina que se encuentra asentada en el área rural, en el año 2002 se tenía establecido que el 82.21% de su población se encontraba en pobreza y el 26.08% en extrema pobreza. Donde la forma principal de prestar sus servicios es principalmente en las fincas del municipio o fincas en otras regiones y fuera del país.

El Quetzal esta dividido en tres regiones: Parte Alta, Media y Baja, siendo las dos últimas donde se concentra la mayor cantidad poblacional.

El servicio educativo de nivel básico y diversificado es bastante escaso lo que limita el acceso a muchos jóvenes y adolescentes a que amplíen sus conocimientos educativos e intelectuales. También impulsar de alguna forma el interés por parte de los niños, jóvenes y adolescentes a continuar estudiando con apoyo de los padres que debido a las necesidades no los obligan a que asisten a estudiar, lo que en muchos casos se reflejan en los niveles de repitencia y abandono de las clases lo que viene a afectar directamente el aumento en la tasa de analfabetismo en la población.

El Distrito de Salud en el municipio no escapa a los problemas dominantes e imperantes en todos los servicios de salud, la morbilidad y mortalidad. El analfabetismo, la pobreza, la desnutrición, la falta de vías de acceso a los servicios de salud y la falta de atención de calidad aumenta el problema. Aunque destacable el esfuerzo que se realizó por parte de –USAID- por esta situación a través de la conformación de Comités de Salud con plan de emergencia comunitario en la disminución de muertes maternas y de recién nacidos.

Los índices de salud en el municipio ya que según el tamaño de la población y la atención que reciben los habitantes los resultados son bajos. Ya que para toda la población hay solamente un centro de salud y tres puestos de salud, lo que indica que la mayor responsabilidad cae sobre las comadronas, etc. Es importante la debida instrucción y capacitación para que la atención sea más certera a la hora de realizar algún diagnóstico y recetar medicamentos o hierbas curativas.

Salud: El Quetzal cuenta con 1 puesto de Salud, quienes apenas logran cubrir las demandas de las comunidades, carecen de personal y de medicamentos para darle a la población. En casos de emergencia, las personas acuden al puesto de salud, a las comadronas y curanderos, del municipio, y cuando tienen el tiempo y el recurso, se trasladan al Hospital Regional de Coatepeque, caso contrario permanecen en la comunidad.

Existen además, problemas de inseguridad alimentaria y desnutrición ya que en el municipio según la –SESAN- Aldea la Unión se encuentra en muy alto riesgo a inseguridad alimentaria, 21 comunidades están en alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Por ello es importante aumentar la dieta alimenticia de los habitantes tratando

de no seguir minimizando las tierras de cultivos de granos básicos para ir aumentando la dieta alimenticia de los pobladores.

La calidad y la prestación de los servicios de transporte es precario, ya que en su mayoría se transportan en pick up. El servicio de transporte extra urbano es regular, el agua potable no cubre el total de la población, no hay un manejo de desechos sólidos adecuado. Es considerable la presencia de teléfonos celulares. Existe servicio de cable, radio y televisión que conecta a los pobladores con lo que sucede en su entorno.

La presencia de la policía nacional es limitada, lo que ha dado como resultado que durante los últimos meses (enero-abril 2010) los índices delincuenciales se han incrementado, según comentarios de los pobladores siendo los casos más relevantes los: secuestros, extorsiones y asaltos en la carretera que conduce de la cabecera municipal a Coatepeque por la ruta de aldea Chibuj.

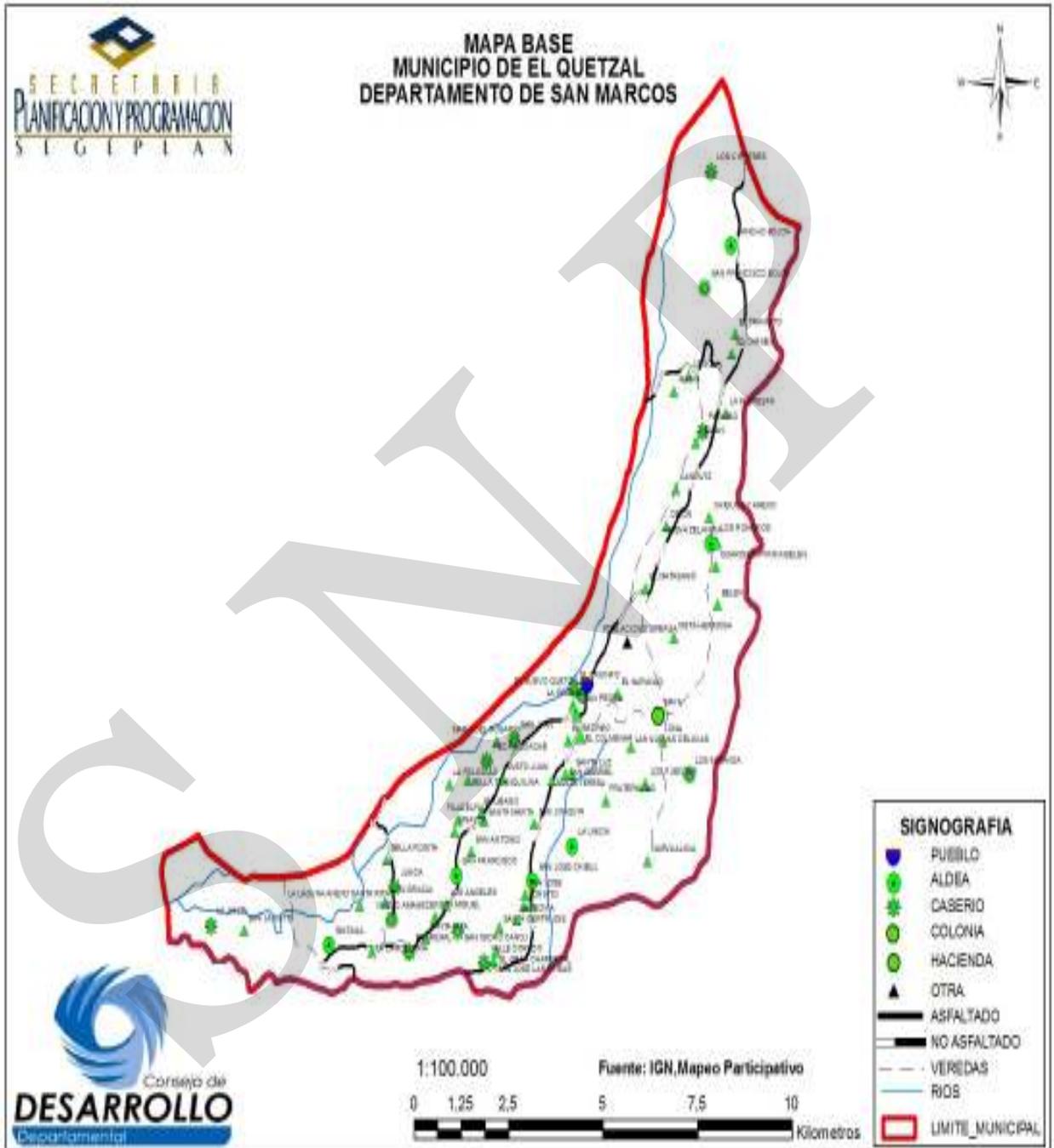
La organización ciudadana se presenta por medio de los COCODES y alguna otra organización formada por instituciones no gubernamentales las cuales se enfocan en producción, género, ambiente.

Aún no hay un plan de microcuencas en el municipio, los límites geográficos para la regionalización fueron realizados por la oficina municipal de planificación del municipio en el año 2009.

Un aspecto importante de mencionar es que existe un desconocimiento sobre la temática de los ODM, por lo cual estos no son visualizados como una herramienta (oportunidad) para fortalecer los procesos de planificación del municipio. La generación de información desde lo local es un vacío que no permite establecer una línea base para medir los avances que puedan obtenerse a través de los planes de desarrollo.

En el caso de Coatepeque, por ser el municipio más cercano con El Quetzal, éste le provee de otros servicios como la educación diversificada, educación universitaria, comercio, y apoyo institucional (INAB, PDH, PNC, entre otros) que le favorece en algunos casos, pero no existe una vinculación institucional y apoyo directo por parte de éste municipio, porque pertenece al departamento de Quetzaltenango.

Mapa No. 1  
Dimensión Social  
El Quetzal, San Marcos



### 6.3.2. Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre los que pueden ser aprovechados para satisfacer sus necesidades, método que en los últimos años por hacerse de forma irracional ha causado serios daños a la naturaleza del municipio, por ello en el Objetivo 7 de los ODM el cual es el de Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente cuya Meta 7a específica: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente; será el eje principal en la elaboración del eje ambiental y de los programas y proyectos que surjan.

#### b. Suelos

El principal uso del suelo está delimitado de la siguiente forma:

**Cuadro No. 26**  
**Uso del Suelo**  
**El Quetzal, San Marcos**

Municipio	Leyenda	Área (ha)
EL QUETZAL	<b>Total Quetzal</b>	<b>7,065.46</b>
	<b>1 Infraestructura</b>	<b>29.06</b>
	1.1 Construcciones	
	1.1.1 Centros poblados	29.06
	<b>2 Agricultura</b>	<b>6,800.94</b>
	2.1 Agricultura anual	
	2.1.1 Granos básicos	59.01
	2.2 Agricultura perenne	
	2.2.1 Café	6,652.23
	2.5 Pastos mejorados	
	2.5.1 Pastos cultivados	89.70
	<b>3 Arbustos - matorrales</b>	<b>81.70</b>
	3.1 Pastos naturales y arbustos	
3.1.2 Arbustos - matorrales	81.70	
<b>4 Bosque natural</b>	<b>59.45</b>	
4.1 Bosque latifoliado	59.45	
<b>5 Cuerpos de agua</b>	<b>94.32</b>	
5.1 Río	94.32	

Fuente: Municipios Del Departamento De San Marcos, Cobertura Vegetal Y Uso De La Tierra. Año 2003.

Para uso agrícola 96.26%, encontrando los siguientes cultivos: café, hule, pastos mejorados y pastos cultivados. El 0.41% para vivienda, el 1.16% es arbustos y matorrales, el 0.84% es para bosque natural y finalmente el 1.33% restante son cuerpos de agua. Donde se

observa claramente el principal cultivo y el que abarca casi la totalidad del territorio, cabe destacar que el municipio data de la época colonial en donde “La Finca Ona fue adquirida en 1890 por los hermanos John y James Hawley, de Nueva York y Adelaida Domínguez MacKenney, de Chiapas, México, destinada esta finca para el cultivo del café propiamente”<sup>17</sup>.

El municipio cuenta con las montañas de pino Moctezuma, Laureles, Joya Seca, Vista Hermosa, Las Pascuas, Belén, Rancho Bojón y Loma San José..

Las series de suelos que existen en el municipio son: Chuva, Retalhuleu, Ostuncalco y Chocolate, cuyo material original es Arena Fina Franca Suelta o Arena Muy Fina Franca, Franco Arenosa Fina a Franco Arcillosa o Franco Arcillo Limosa; Incluye suelos profundos, de textura inadecuada y drenajes deficientes, aptos para pastos o bosques y Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos.<sup>18</sup>

Persiste la carencia de tierra para el cultivo de subsistencia, se carece de conocimiento en conservación de suelos y asistencia técnica para obtener un mejor cultivo, dadas las condiciones, las cosechas no tienen un porcentaje representativo, en algunas zonas en donde se cosecha el café, plátano y banano la producción se da en una mínima escala debido a la presencia de plagas.

### c. Características del ecosistema

La extensión territorial del municipio de El Quetzal, en su totalidad, esta cubierta por vegetación variada, especialmente cafetales y árboles frutales, ornamentales y madera finas; esto es propicio para la existencia de una gran variedad de especies animales.

La topografía del municipio es pendiente y ondulado; sus suelos son arcillosos consistentes y entre su riqueza mineral podemos mencionar muchas vertientes de agua pura y cristalina y minas de piedras laja propia para construcciones.

---

<sup>17</sup> Fuente: **Historia del café de Guatemala** Escrito por Regina Wagner, Cristóbal von Rothkirch

<sup>18</sup> Los ecosistemas presentes son: Sistemas agropecuarios, bosque latifoliado y bosque mixto. Las clases agrologicas, según la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) son: i) VI los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y son inadecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte o son muy someros.. ii) clase VII: estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado, usados para establecimiento de bosques de protección. iii) clase III: los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni para pastos. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos. iv) clase vii) estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados.

La fauna está presente en las tres zonas existe variedad de especies, y las más frecuentes son las siguientes: aves canoras de exótica belleza como el sinzontle, guardabarrancas, chachas, pashas, el agorero, pixcoy, y animales monteses como el venado, mapache, pizotes, armadillos, coche de monte, taltuzas, tepezcuintles, quebrantahuesos etc.

La Flora tropical se distingue porque crece en forma silvestre, como: la cola de quetzal, quinceaños, quiebracajetes, jazmín del monte, bellas orquídeas; plantas medicinales y comestibles como el siquinay, el tepejilte. También cuenta con árboles frutales, maderables y de sombra para los cafetales.

Cuenta además, con un potencial turístico ecológico no explorado como el de la Finca La Sola, así como Los Tres Chorros /una cascada de agua cristalina, La Junta: un paraje de verdes monte y frescas pozas donde convergen los Ríos Chisná y El Naranjo, las cascadas de San José Chibuj y el río Naranjo en el límite con Coatepeque.

Respecto al Ambiente, la situación actual es preocupante sobre todo por la contaminación que existe a causa de no tener un lugar específico para la disposición final de los desechos sólidos, lo cual contamina el suelo, los ríos y por ende el agua que consumen a diario.

**Cuadro No. 27**  
**Características Físico-Biológicas**  
**El Quetzal, San Marcos**

a.	Clima Templado
b.	Altitud: 3,500 pies sobre el nivel del mar.
c.	Temperatura: 23 grados centígrados promedio.
d.	Precipitación pluvial: 40 cl. promedio.
e.	Zona de Vida Ecológica: Sub-tropical montañoso.
f.	La precipitación promedio en el municipio es de 3700 mm. anual.

Fuente: Elaboración propia. Año 2010.

#### **d. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-**

La región del Municipio es rico en diversidad de ríos, flora y fauna; los ríos más importantes que bañan los fértiles campos son:

**Cuadro No. 28**  
**Principales Cuencas**  
**El Quetzal, San Marcos**

Río Canoa:	Límite parcial entre El Quetzal y La Reforma.
Río Naranjo:	Límite departamental entre San Marcos y Quetzaltenango.
Río Chisná:	Límite parcial con Nuevo Progreso y La Reforma.
Río Muchzú,	Río Chupá, Río Cosh, Río Chiquilá, Río Cuache, Río El Dínamo, Río La Rosa.

Fuente: Elaboración Propia. Mapeo Participativo Marzo 2010.

Como los principales caudales que irrigan las tierras, así como de otros afluentes sin nombre que ocupan un área de 94.321ha.

**Cuadro No. 29**  
**Subcuencas**  
**El Quetzal, San Marcos**

•	Río Monzón (2,8 km)
•	Río Chillón (2,8 km)
•	Río El Dínamo (2,8 km)
•	Río La Rosa (2,8 km)
•	Río Chiquilá (4.1 kilometros)
•	Río El Porvenir (5.7 kilometros)
•	Río Canoa (5.8 kilometros)
•	Río Talcicil (6.4 kilometros)
•	Río Colorado (8.1 kilometros)
•	Río Sacchilá (8.1 kilometros)
•	Río Mujuliá (8.1 kilometros)

Fuente: Elaboración Propia Mapeo Participativo marzo 2010.

El agua se usa principalmente para consumo humano, animal y demás tareas del hogar. El agua domiciliar no se usa para riego debido a su escasez. Cuando deben utilizar agua para riego, buscan fuentes para evitar dejar sin agua a los usuarios. Las necesidades de los grupos humanos de satisfacer la necesidad de contar con agua, especialmente de las mismas comunidades del municipio o comunidades de municipios vecinos, ha dado lugar a dialogo y acercamientos comunitarios para atender la misma.

La cobertura forestal es elocuente debido al establecimiento de cultivo de café que ocupa actualmente 6,652.23Has., bosque natural con 59.45Has., esto no permite la permanencia de la biodiversidad del territorio<sup>19</sup>.

En la actualidad se le está dando prioridad al tema de conservación de los recursos naturales, debido a que la tormenta Stan dañó gran parte de las comunidades que se encuentran ubicadas en las orillas de la cuenca del Río Naranjo y Chisna, las cuales aun se encuentran en proceso de reconstrucción de los daños, en la actualidad los fenómenos climáticos Agatha y Alex afectaron de nuevo al municipio esta vez ocasionando grandes daños en la infraestructura vial principalmente en la ruta de Sintaná a Coatepeque donde se destruyó una gran parte de la carretera completamente y todos los caminos de terracería fueron dañados.

<sup>19</sup> MAGA 2003. Uso actual de la tierra

## e. Gestión de Riesgo

### Análisis de Riesgo

El análisis de riesgo que se presenta a continuación parte de la identificación de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el municipio.

**Amenazas:** Las amenazas que se han percibido en el municipio son las siguientes<sup>20</sup>:

#### Naturales

**Huracanes:** han sido afectados por este fenómeno cuando sucede por el océano pacífico que afecta a las comunidades afectando a todos los pobladores los efectos secundarios que originan. Afectando la estructura productiva y estructura física. Causándoles a los productores grandes pérdidas debido a que, cuando este fenómeno se dan las lluvias en el municipio no cesan y crean grandes problemas, comenzando por el daño que se le da a la ya deteriorada red vial, que queda prácticamente intransitable, esto afecta directamente a todos los pobladores.

#### Hidrometeorológicas

**Temporales:** debido a la ubicación se hacen vulnerables a este fenómeno todas las regiones dañando el patrimonio natural y la estructura productiva. Este fenómeno es el que ha sido catalogado como la amenaza más fuerte en el municipio, como efecto de los fenómenos climatológicos este especialmente es considerado como el que más daño causa en las estructuras productiva y física, ya que daña las arterias viales y las viviendas, causando así pérdidas considerables en la población.

**Vientos Fuertes:** afecta a todas las comunidades del municipio debido a su ubicación, al cambio climático y destrucción de la naturaleza afectando la base productiva y algunas infraestructuras. Directamente la producción de café ya que si los vientos se dan durante el periodo de floración botan la flor del café y disminuyendo la producción. En otros casos causa daños en la vivienda debido a que muchas de estas construcciones se encuentran realizadas con techo de lámina, y cuando los vientos fuertes llegan se levantan las estructuras débiles del hogar.

**Deslizamientos y Derrumbes:** Fenómeno causado por las intensas lluvias en el municipio, afectando a todas las comunidades cuando los derrumbes de tierra se dan a la orilla de la carretera tapando la vía principal, y en otras ocasiones obstruyendo la salida de algunas comunidades quedando estas inaccesibles e intransitables para que puedan realizar sus actividades, afectando principalmente a la población que se encuentra en la parte alta y las riveras del río naranjo.

---

<sup>20</sup> Las amenazas son “la **probable manifestación** de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente”.

## Socio-naturales

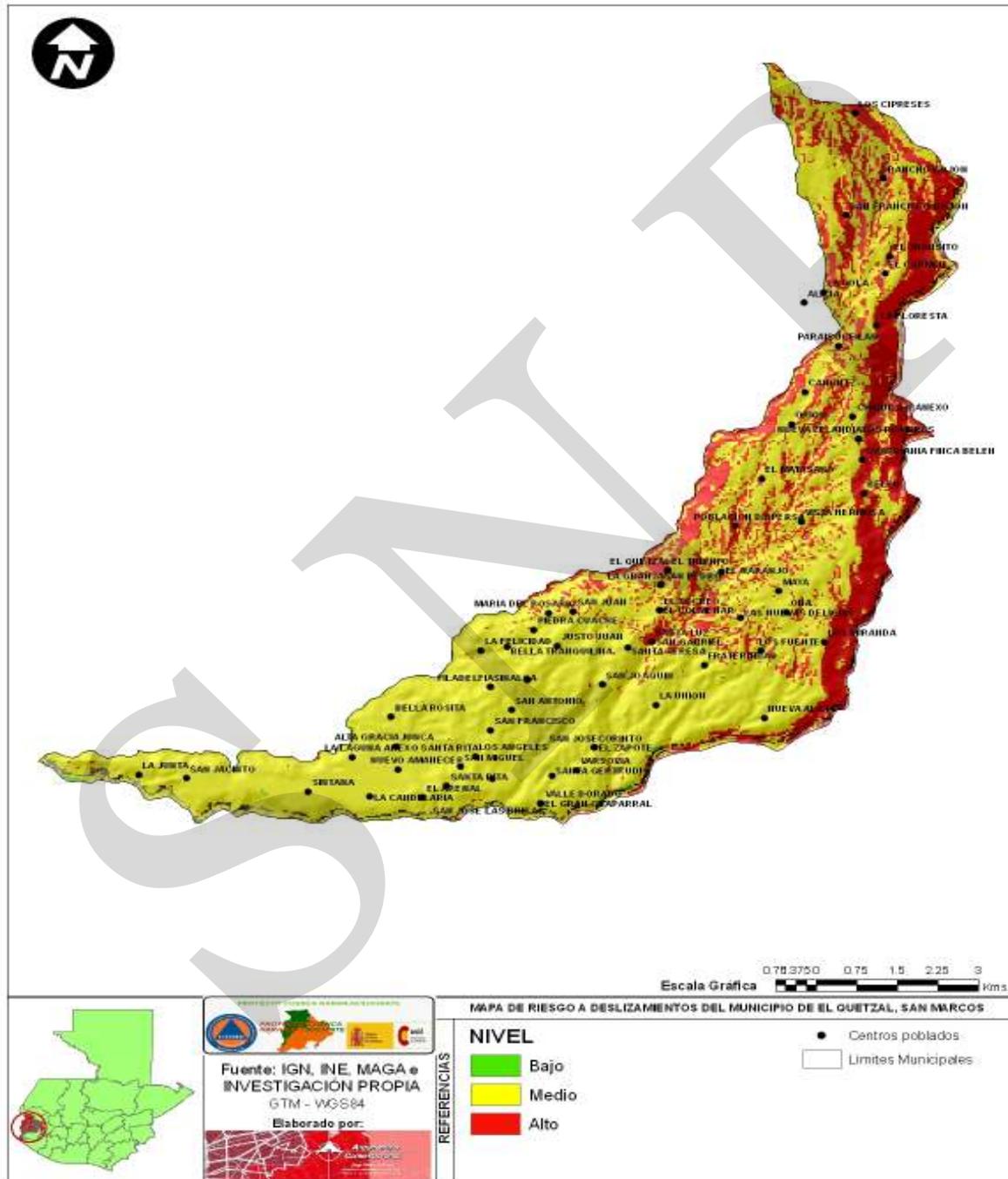
**Sustancias Agroquímicas:** este se da en casi todas las comunidades debido al uso de abono químico, en la producción local para tratar de acelerar el crecimiento de algunas plantaciones y hacer que estas tengan un mejor tamaño para poder así competir en los mercados locales con una mejor presentación, aunque estén dañando la capacidad de la tierra y disminuyendo así sus futuras producciones, también afectando la salud de los pobladores, al patrimonio natural y a los mantos acuíferos.

**Contaminación por desechos sólidos:** en todo el municipio se da este fenómeno con una incidencia bastante crítica para todos los habitantes, ya que no existe un programa para minimizar la contaminación por la descarga diaria que generan los pobladores de basura, no teniendo un programa de saneamiento ambiental, ni de recolección y tratamiento de desechos sólidos en las comunidades siendo el principal receptor de toda la basura las cuencas de los ríos principalmente el río naranjo, en donde se depositan los desechos provenientes del municipio de igual manera del municipio de Coatepeque, lugar que es el vertedero municipal entre los límites de El Quetzal y Coatepeque.

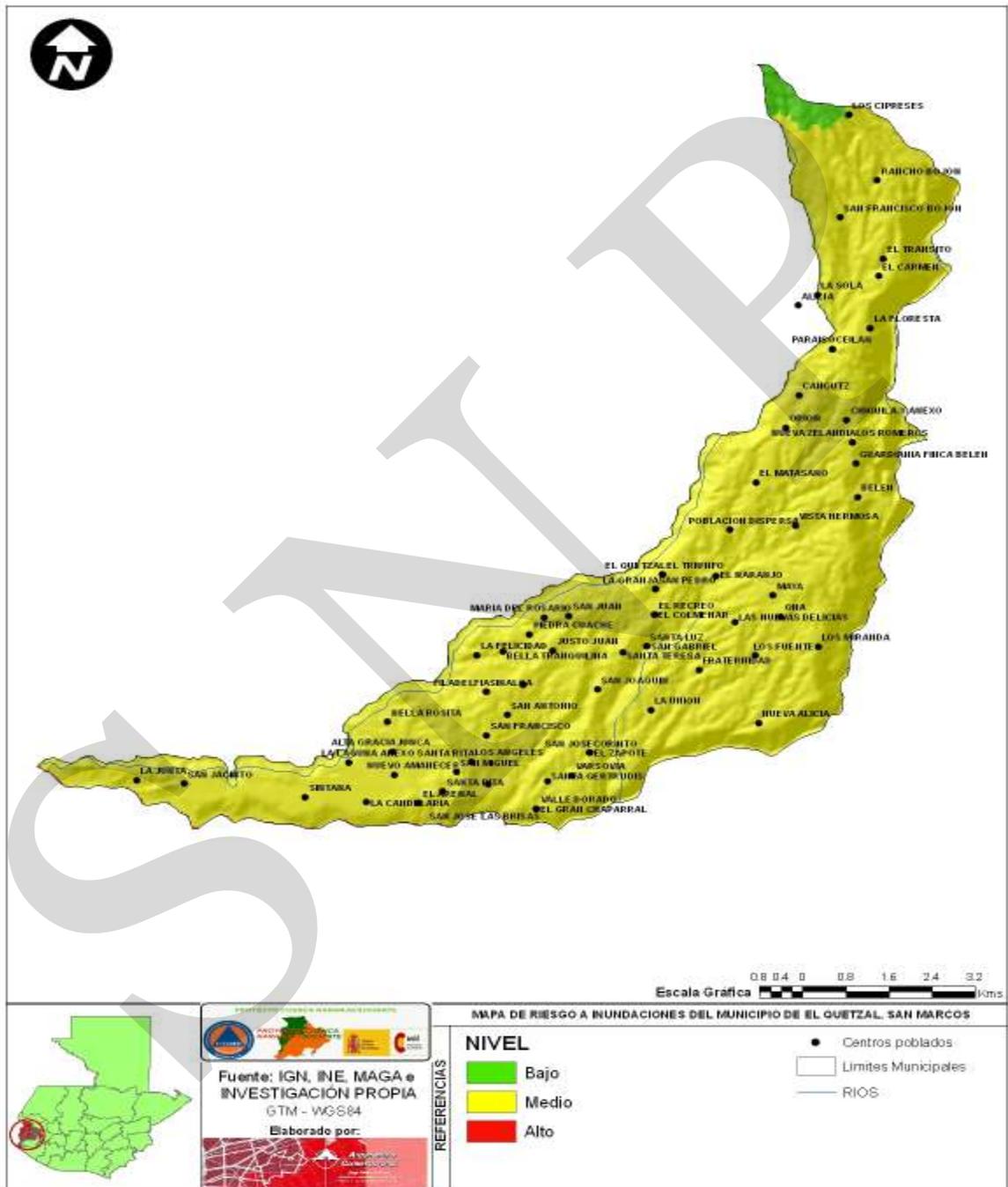
**Contaminación por desechos líquidos:** en todo el municipio especialmente por tirar los desechos en las cuencas de los ríos.

Donde en referencia al ODM 7 que es Garantizar la sostenibilidad ambiental las metas principales son: incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales. Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

Mapa No. 2  
Riesgo a Deslizamientos  
El Quetzal, San Marcos



Mapa No. 3  
Riesgo a Inundaciones  
El Quetzal, San Marcos



## **Antropicas**

**Plagas:** este tipo de amenaza afecta generalmente a los cultivos de café, banano, hule y otros básicos en la producción de subsistencia.

## **Vulnerabilidades<sup>21</sup>**

### **Vulnerabilidad físico / estructural:**

**Ubicación de las viviendas:** las viviendas de las regiones se encuentran cerca de las amenazas en un 50 a 74%. Ubicación de las viviendas, la calidad de construcción de las viviendas y la calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos) muestran los mismos indicadores.

**Topografía irregular:** la mayor parte del territorio del municipio es de topografía irregular. Ello lo hace susceptible a que las comunidades se vean afectadas especialmente por los temporales y lluvias fuertes que se derivan de los mismos.

### **Calidad de construcción de edificios e infraestructura**

**Falta de prevención privada y pública:** en el centro del municipio esta iniciando a funcionar una mini plaza o mercado que está en proceso de crecimiento, actualmente los vendedores venden alrededor del parque, sin ninguna infraestructura básica para albergar a los vendedores, sin tomar las medidas preventivas respectivas como: contar con un extinguidor, estar alejado de productos inflamables y otras normas de almacenamiento. Tampoco existen las vías o rutas de evacuación que puedan prevenir desastres ante la aglomeración de personas y ante la emergencia de una explosión o incendio.

### **Vulnerabilidad económica**

**Inestabilidad de los precios:** Está asociada con la falta de estabilidad de los precios de activos y productos del mercado.

**De liquidez:** Vinculada con los problemas generados por la escasez de efectivo para comprar o vender los activos o productos comercializados. Actualmente existe solamente un banco del sistema en la cabecera municipal.

**Operacional:** Vinculada con las pérdidas potenciales, resultantes de la existencia de sistemas inadecuados, fallas administrativas, falta de controles internos, fraude y error humano entre otros.

---

<sup>21</sup> La vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. En el municipio se han encontrado las siguientes vulnerabilidades:

## Vulnerabilidad Social

**Pobreza:** En el municipio existen hogares que se encuentran en situación precaria; son altamente vulnerables por el poco acceso que tienen a la participación comunitaria y la seguridad social.

**Aculturación:** Los pobladores se han vistos amenazados por la Emigración; ello ha provocado que se adopten modismos y costumbres que no son propias. .

## Vulnerabilidad Educativa

**Patrones Culturales y de Género:** Se evidencia debilidad en relación a la educación, por los índices de analfabetismo en la región, provocado por factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos del hogar.

**Falta de infraestructura y servicio educativo:** Se evidencia la falta de ofrecimiento por parte de entidades educativas del nivel básico y mucho más en el nivel diversificado en todo el municipio.

## Vulnerabilidad Político Institucional

**Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia:** El municipio cuenta con un Juzgado de Paz y la Subestación que existe de la Policía Nacional Civil, quienes manifestaron el poco recurso humano asignado.

**Débil institucionalidad orientada al desarrollo:** No existen planes y normativas para impulsar el ordenamiento territorial, ni programas de contingencia. Ello debido a que no se ha empoderado a las autoridades y la población sobre la necesidad de crear la Coordinadora Municipal de atención a desastres. Por otro lado, en el área rural hay poca presencia de instituciones que impulsan procesos de desarrollo.

## f. Saneamiento ambiental

### Disposición de excretas y aguas servidas

En el municipio no existe una estrategia endógena de gestión ambiental que contribuya a la sostenibilidad del conjunto de recursos naturales con que cuentan.

La mayor parte de comunidades les afecta la falta de una estrategia de conservación de los recursos naturales. Ello ha derivado en que se vean cada vez más afectados por otros problemas, como: la degradación de los suelos por erosión tanto hídrica como eólica, por la falta de estructuras de conservación de éstos. Igualmente, la utilización de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) en forma indiscriminada, que son transportados a los ríos ha

venido aumentando la contaminación.

La falta de un sistema integrado de recolección, disposición y tratamiento a la basura y la falta de manejo y prácticas de reciclaje, así como la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales que llegan a las cuencas de los ríos que comparten este territorio, también son problemáticas que aumentan los índices de contaminación del municipio, especialmente la aguas residuales provenientes de los hogares de los municipios ubicadas en el centro del municipio.

En las comunidades especialmente en las que se encuentran en las cercanías de los ríos, se observa que desde las comunidades se realizan descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. Ha habido poco interés de las autoridades por resolver este problema, además que resulta casi imposible implementar proyectos tradicionales que implican una gran inversión para atender esta problemática. Aquí se refleja la poca percepción del daño que provoca este tipo de acciones.

#### **g. Síntesis de la Dimensión Ambiental**

Existe una vulnerabilidad en todo el territorio del municipio de El Quetzal debido a los cambios climáticos que los afectan en las bases productivas, los patrimonios naturales y a la población en general. Amenazas que en la mayoría de los casos esta fuera del alcance de los vecinos para poder evitar su influencia en la región.

Se han identificado efectos positivos y negativos las cuencas que comparte el municipio sobre éste. Destacan como efectos positivos, los servicios ambientales que proporciona, principalmente recarga hídrica, captura de carbono y biodiversidad, servicios que no son valorados por la población. Importante hacer mención que el municipio recibe también beneficios de la cuenca, en lo que respecta al abastecimiento de alimentos para atender la dieta de la población. los pobladores están buscando fuentes alternativas, evitan hacer rosas para no incendiar bosques entre otras actividades.

Entre los efectos positivos de las cuencas hacia el municipio, es la proporción de servicios ambientales al municipio, aire más limpio por efecto de los bosques. También ayudan a que existan recarga hídrica y las fuentes subterráneas sea abastecidas de agua constantemente, aunque en los últimos años la deforestación ha ido mermando este abastecimiento.

Los efectos negativos de las cuencas de los ríos sobre el territorio del municipio, son las crecidas o aumento de caudal, que ha provocado y provocan, daño en la infraestructura de caminos y en algunos sectores del municipio deslaves. La conservación del agua debe aplicarse a tratar la manera de que el agua que llega a los hogares no se malgaste, también prohibir el uso de esta agua para cultivos, ya que es muy escasa

Por el deterioro de los bosques de las cuencas, los servicios ambientales que ofrecen se han deteriorado, específicamente en la disponibilidad de agua a través de nacimientos y la

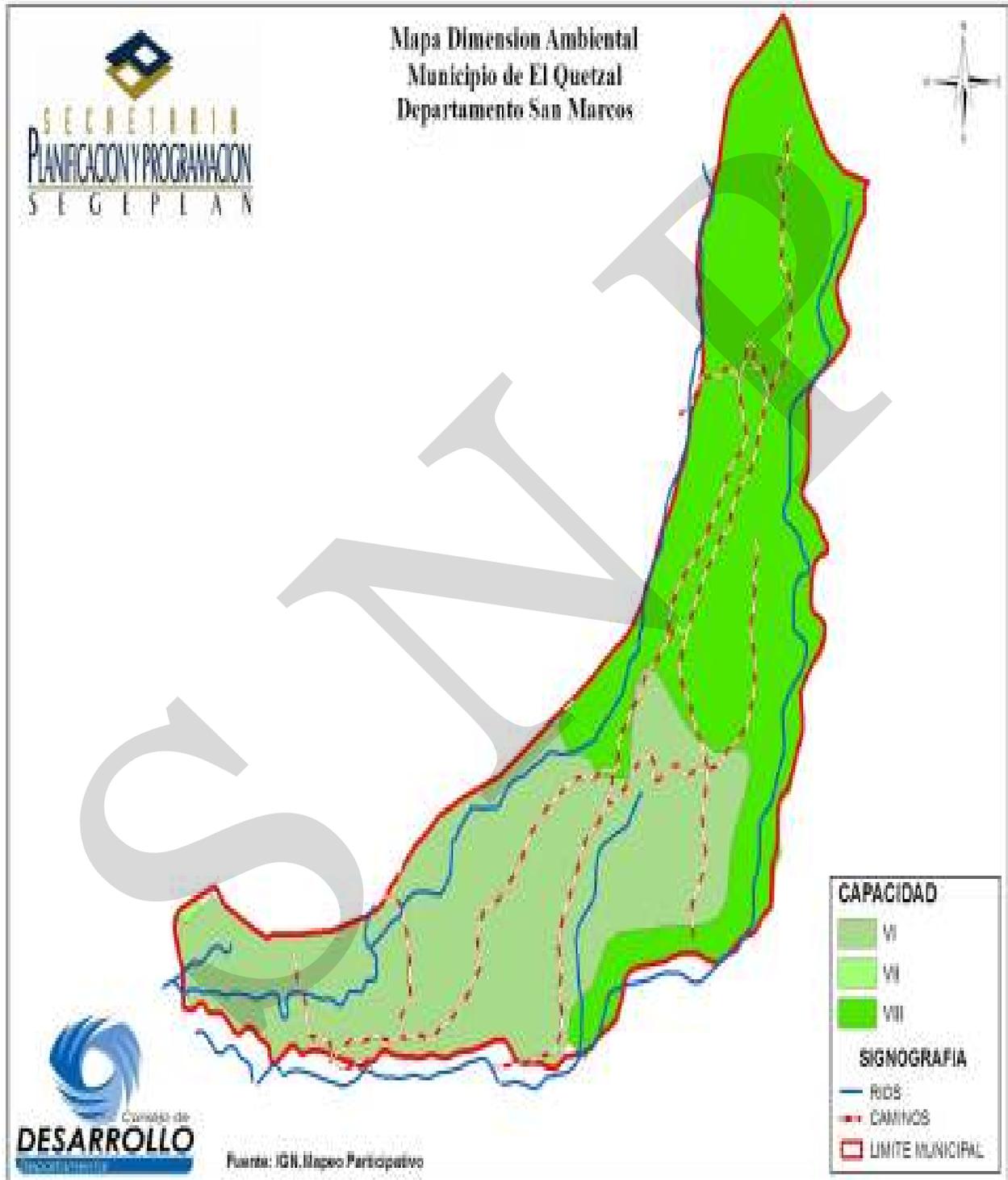
infiltración de ésta hacia los mantos acuíferos. El crecimiento poblacional ha ejercido una presión muy fuerte sobre los escasos recursos naturales que se posee en el territorio como el bosque, agua y suelo.

El riesgo de degradación ambiental, es muy alto, iniciando por las zonas de recarga hídrica y boscosas, por efecto de la deforestación, contaminación por presencia de desechos sólidos, avance de frontera agrícola y habitacional, lo que repercute en el caudal de los nacimientos y del volumen del agua en el manto freático o reservorio.

En relación a desechos líquidos la situación es similar a la contaminación anterior, no existe un tratamiento de los mismos por parte de la municipalidad, agudizándose el problema, con las que desfogan a la cuenca de los ríos. Estas descargas de desechos líquidos, son de alto contenido de sustancias tóxicas provenientes de la agricultura en donde aplican insecticidas y pesticidas en los cultivos.

La contaminación por basura en las cuencas de los ríos es alta debido a que en el municipio no existe un programa para disminuir el daño a los mantos acuíferos y como efecto secundario mejorar la salud y el atractivo visual del lugar.

Mapa No. 4  
Dimensión Ambiental  
El Quetzal, San Marcos



### 6.3.3. Dimensión económica

#### a. Empleo

Es importante tomar en cuenta que el municipio se caracteriza por contar con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades agrícolas para producir, aunque con poca capacidad en diversidad de productos para ofrecer en el mercado local y foráneo, lo que está impide que se esté permitiendo que en pequeña escala se esté impulsado a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales. Respeto a las remesas familiares en el municipio actualmente no hay un estudio que nos proporcione los datos específicos de cuántos pobladores hay en el extranjero y el monto de divisas que estos envían a sus familiares en el municipio.

**Cuadro No. 30**  
**Principales Cultivos Agrícolas**  
**El Quetzal, San Marcos**

PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRINCIPALES CULTIVOS ( En orden de prioridad)	PRODUCCION ANUAL CULTIVOS (qq.)	AREA SEMBRADA ANUAL CULTIVOS (Mz.)	RENDIMINETO ANUAL ESTIMADO qq/Mz
San Marcos	El Quetzal	Café	39127.00	4869.00	8.04

Fuente: Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación. Unidad De Operaciones Rurales. Diagnostico Principales Cultivos. Año 2003

Otro fenómeno que presenta la población, sobre todo en esta área de la Boca Costa es la constante emigración de hombres por fines laborales hacia Coatepeque, Ayutla, Ocos a las empresas bananeras y aceiteras que se encuentran en esa zona, también a México es constante también la emigración hacia la frontera sur mexicana para trabajar en albañilería durante cualquier época del año, aunque hay una parte de la población migrante que se dedica a la agricultura y al corte del café en las fincas durante las épocas de corta en esa región del país vecino; y también hacia el Municipio de Coatepeque que es el lugar donde prácticamente los pobladores concentran sus actividades diarias, laborales y de consumo. Todos ellos en busca de mejores oportunidades de trabajo y la superación económica para sus familias reflejado en el mercado de la construcción local, ya que en la actualidad las

construcciones están siendo de pared de concreto y ladrillo con techo de lamina, en otros casos con techo fundido..

La presencia de remesas de Estados Unidos, obedece a que son enviadas por parte de jóvenes que han emigrado, ganadas en diversas actividades como construcción, trabajos domésticos, agricultura, etc. Estos jóvenes emigrantes envían dólares periódicamente (desconociéndose la cantidad de dólares enviados), los cuales son invertidos por los familiares que residen en las comunidades. No se tiene un estimado de los pobladores que se encuentran en tierras de extranjeras. Desde la percepción de las familias, la actividad migratoria es considerada una fortaleza para los familiares que quedan en el lugar, por los ingresos que generan permitiéndoles un mayor acceso a la educación y a la salud. De lo anterior se deriva la necesidad de orientar a la población que recibe estos recursos económicos, para que logren aprovechar estos recursos de una manera eficiente para generar mayores beneficios a sus familias y así también un derrame económico hacia el municipio. Sin embargo en el análisis de riesgo esta fortaleza aparente vuelve a la población vulnerable y dependiente, en relación al nivel de preparación y organización necesaria para afrontar las necesidades existentes en el territorio.

Estas dinámicas poblacionales han ido determinando las condiciones en las que también se ven reflejadas en el territorio, donde se puede apreciar una participación importante de las mujeres, que asumen todas las actividades del hogar y por consiguiente los hombres los que tienen que estar desplazando en la búsqueda de mejores oportunidades de ingresos económicos.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico,**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Descripción:</b>	<b>Unidad:</b>
<b>Extensión:</b> (Extensión territorial expresada en Km <sup>2</sup> , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	88 Km <sup>2</sup>
<b>Población:</b>	22,627 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 2.7% Población Indígena 10.72% (maya, xinka) Población No Indígena: 82.21% (ladina) Población Urbana 41.55% Población Rural 58.45% PEA 36.70% Pobreza: 79.47% Pobreza extrema 26.08% Índice Desarrollo Humano 0.569
<b>Producción:</b>	Agricultura: 96.26% <b>6,800.94</b> hectáreas Cultivos permanentes: 94.15%, 6,652.23 hectáreas. Bosques: 1.33% <b>59.45</b> ha Centros poblados 0.41% 29.06 hectáreas

Fuente: Elaboración propia datos –INE- 2002. Datos Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

**Matriz No.2**  
**Motores Económicos Que Determinan El Potencial Económico**  
**El Quetzal, San Marcos.**

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café	Transporte Molinos de café Secado	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	Cultivos de traspatio: Café, Maíz, Frijol, Plátano, Banano, y otros	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Eco y Agroturismo (t)	Las playas del Río Naranjo, La posa del Aguacate, Los Tres Chorros, Planta Eléctrica Oná, Teleférico de Finca Oná. Estos lugares aun no son explotados económicamente	Auto-Empleo	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	Sección media y alta del municipio	Potencial	Departamental, Nacional, extranjero

Fuente: Elaboración Propia.

La fuente principal del empleo en el municipio lo generan el trabajo en las fincas de café. El elemento clave en esta área es que la mayoría de los pobladores del área rural son agricultores. Por lo que los productos agrícolas más importantes son: básicamente café. Siguiéndole en el orden el hule, Cardamomo, Banano, Cítricos, Maíz, Frijol, frutas y hortalizas parte alta, últimamente se han implementado cultivos de cardamomo y de nuez de macadamia. También constituye otro renglón importante la ganadería vacuna, lanar, equina, caprina y aves de corral que les sirve como alternativa en la seguridad alimentaria y las pequeñas industrias, artesanías y el comercio.

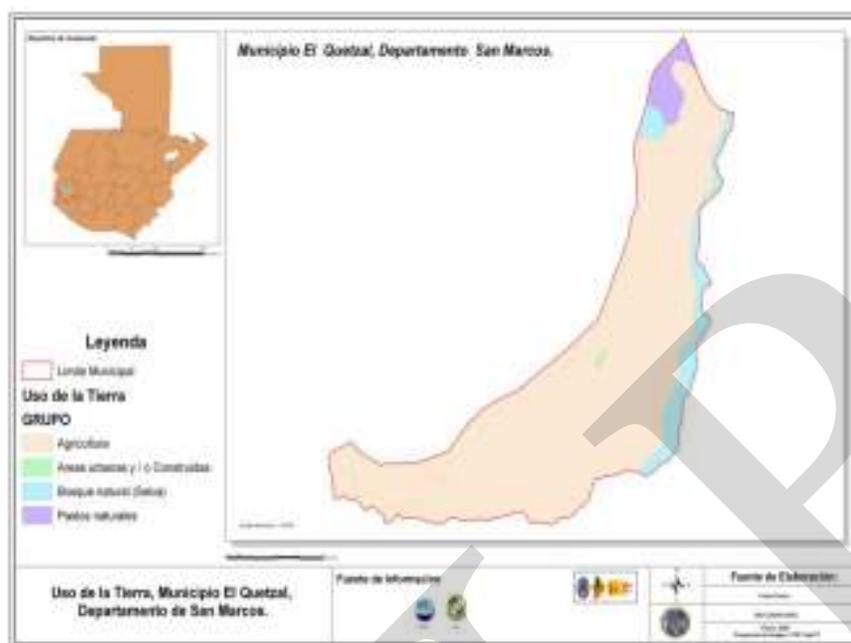


Figura No. 3. Uso de la Tierra

Dentro del territorio existen 36 fincas como lo enuncian los datos del INE en su informe poblacional del año 2004. El corte del café es la actividad con mayor generación de empleos en el municipio debido al manejo que le dan al cultivo del café, especialmente en los últimos cuatro meses del año cuando inicia la época del corte de grano de café en cereza. Siendo el café el principal producto del municipio que se cultiva ya que son 1,800.94ha que se utilizan del total, se podría catalogar como el principal motor económico pero estas fincas son como dicen los pobladores de un patrón quien se queda con la mayor parte de los beneficios que este producto genera.

Como podemos observar en el mapa de uso de suelo donde casi en su totalidad el municipio es eminentemente cafetalero dificultando así a los pobladores a encontrar un potencial económico en la agricultura para fines comerciales, en la actualidad se están dando algunos eventos donde los campesinos han adquirido fincas de café que por causas en la caída en los precios<sup>22</sup> de este producto han quebrado, y los campesinos las han comprado por diversos medios. Este sería uno de los potenciales motores económicos para los comunitarios que tienen escasamente oportunidades para desarrollarse económicamente. Otro de los potenciales económicos es el ecoturismo, ya que el municipio cuenta con diversidad de lugares que por falta de promoción no son muy visitados.

<sup>22</sup> crisis de los precios del café generada el año 2000 por la entrada en el mercado de nuevas regiones de producción del mismo a mejores precios (Vietnam, Uganda,...), se ha producido la descomposición de este sistema socioeconómico y político que durante más de un siglo ha mantenido cautiva a una población en condiciones de servidumbre. La pérdida de mercados del café guatemalteco, ha representado una calamidad para miles de familias que ven reducido su espacio laboral y de vida, todo y las condiciones de semi-esclavitud en las que acostumbran a vivir, y a la vez representa una oportunidad para superar este sistema.

Las actividades del sector primario lo constituye la agricultura, el sector secundario lo constituyen las micro empresas como agro servicios, panaderías, tiendas de productos básicos, peluquerías, comedores, farmacias, y el sector terciario lo componen el comercio de productos locales nacionales y mexicanos (en pequeña escala y de contrabando).<sup>23</sup>

El empleado privado y el autoempleo en los pobladores que se dedican a trabajar en la agricultura por costumbre y como medio de subsistencia, actividad que no genera ingresos suficientes. Igualmente, las actividades pecuarias generan empleo, otros se dedican a actividades de servicios, tales como servicios de transporte, carga y descarga de productos, servicios profesionales y otros.

El tipo de actividades económicas son principalmente de tipo informal. Es rentable la producción de café, hule, cacao, rambután, plátano, banano, maíz, frijol, macadamia y cítricos que tiene demanda en los diversos mercados. Los principales productos de exportación son: café, macadamia y hule. En el mapeo participativo los pobladores del municipio de El Quetzal en el taller realizado el 18 de marzo 2010, no identificaron la producción artesanal.

Tomando la referencia del año 2002, nos encontramos con que la Población Económicamente Activa, PEA, lo que significa el número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo, asciende a 5,396 personas, 36.70% en relación al total de población. De esta PEA, 75.95% son hombres y 24.95% mujeres<sup>24</sup>.

Al observar la estructura de la PEA, de acuerdo a las distintas categorías de ocupación, considerando a los trabajadores ocupados o los que buscan ocupación sin que esta sea la primera vez, se muestra en el cuadro siguiente la distribución:

---

<sup>23</sup> Entre las principales limitantes que se han encontrado para la producción agrícola están: las plagas (la broca, el minador) y a nivel de enfermedad la roya, los eventos climáticos (heladas, lluvias, vientos, granizo, sequía, etc.), Enfermedades (hongos, bacterias, virus), la falta de asesoría técnica pero principalmente la caída de los precios del café.

<sup>24</sup> Instituto Nacional de Estadística, Lugares Poblados y Vivienda, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, según departamento, municipio y lugar poblado.

**Cuadro No. 31**  
**Distribución del trabajo por Actividad Económica**  
**El Quetzal, San Marcos**

1. Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	5354
2. Explotación de Minas y Canteras	4499
3. Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	0
4. Electricidad, Gas y Agua	160
5. Construcción	9
6. Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	226
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	181
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	87
9. Administración Pública y Defensa	25
10. Enseñanza	34
11. Servicios comunales, sociales, personales	72
12. Organizaciones extraterritoriales	51
13. Rama de actividad no especificada	10

Fuente: Censo 2002, INE, XI Censo de Población y VI de Habitación de noviembre de 2002.

El 84.03% de la población se dedica a la agricultura siendo esta donde la mayor mano de obra se encuentra ocupada, ya sea dentro del municipio o fuera de él. También observamos la estructura del PEA de acuerdo a la distribución del trabajo por ocupación en el municipio, el cual observamos en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 32**  
**Distribución del trabajo por Ocupación**  
**El Quetzal, San Marcos**

Población Económicamente Activa	5396
Total Población Ocupada	5344
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	32
Profesionales, científicos e intelectuales	12
Técnicos profesionales de nivel medio	89
Empleados de oficina	30
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	151
<b>Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros</b>	<b>1081</b>
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	402
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	114
<b>Trabajadores no calificados</b>	<b>3433</b>
Fuerzas armadas	0

Fuente: Fuente: Censo 2002, INE, XI Censo de Población y VI de Habitación de noviembre de 2002.

Se observa una cantidad importante de ocupación laboral concentrada en mano de obra no calificada siendo el 63.62% de la población económicamente activa, dicho comportamiento lo podríamos relacionar a las escasas oportunidades que tiene la población en formarse a nivel local. La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque si bien el municipio cuenta

con alguna infraestructura productiva, ésta no alcanza a atender la necesidad de ingresos de toda la población.

En ese marco, lo que se conoce es que hasta 2006, el indicador de pobres alcanzaba a casi 80%, y los extremadamente pobres llegaban casi a 26.08% muestra de la marginalidad en que se encuentra la población del municipio<sup>25</sup>.

La situación anterior, es una de las razones por las que se mantiene una movilidad muy alta de la población. La percepción de los participantes en una actividad participativa es que en este municipio existe gran movilidad de la población hacia ciudades importantes del país, la frontera sur de México y a Estados Unidos, para atender a la búsqueda de empleo de manera directa. También se da migración hacia Centro América y la Costa Sur del país.<sup>26</sup>

#### **b. Desarrollo productivo**

En lo que a economía se refiere, en éste municipio como en la mayor parte de la región de occidente, prevalece la agricultura de subsistencia que aporta buena parte alimentos para el consumo del hogar y también el mayor porcentaje de los ingresos de la economía familiar.

Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un bajo desarrollo de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida.<sup>27</sup>

Existen zonas en donde se dedican a la producción de: frijoles, raíces, frutas y especias, cardamomo y macadamia, debido principalmente a la vocación climática, que ayuda a producir este tipo de bienes agrícolas. Y como una actividad económica de traspatio se encuentran en algunas comunidades la presencia de: vacas, caballos, aves de corral.

En este municipio se observa en el casco urbano y en Aldea Sintana que hay presencia de ferreterías, farmacias, depósitos de licor, hotel, comedores, colegios, algunas tiendas y locales ubicados en el interior y a orillas del mercado, el crecimiento de las tiendas de abarrotes y otros productos de preferencia de los consumidores han ido poco a poco incrementándose en la localidad.

---

<sup>25</sup> Población en pobreza y extrema pobreza. Mapas de Pobreza 2002, INE - SEGEPLAN

<sup>26</sup> Taller de mapeo participativo, marzo 2010.

<sup>27</sup> Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundizan el conocimiento de la atmosfera industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa que incluya la recreación de un concepto de emprendimiento más exitoso en localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Dadas las características de subdesarrollo del Municipio, el acceso al sistema de crédito presenta ciertas limitaciones, ya que no hay alianzas estratégicas entre productores para solicitar préstamos y conformar empresas sólidas.

Las comunidades del municipio utilizan el mercado de Coatepeque como centro de intercambio de productos para el consumo diario, el mercado ofrece a los vendedores y compradores la suficiente infraestructura para que se realice las actividades comerciales. Actualmente debido a los incidentes que se originaron en el municipio de Coatepeque por los problemas al traslado del mercado, varios vendedores llevaron sus ventas a la cabecera municipal dándose así los inicios a que se den los primeros pasos a la creación de días de plaza por mercaderes foráneos, y que a corto plazo se piensen en la planificación para la ubicación de los vendedores para que no existan problemas de movilización vehicular y para los transeúntes y también brindarles la infraestructura básica para que se establezcan.

### **Sistemas de producción**

**Agrícola:** El cultivo predominante de la mayor parte del municipio es el café seguidamente el maíz, frijol, raíces, hierbas, caña de azúcar y frutas, últimamente se han implementado cultivos como el de cardamomo y de nuez de macadamia, entre otros.

La ubicación geográfica del municipio así como las malas condiciones del acceso vial y la falta de apoyo de las entidades de gobierno, en años anteriores y los desastres naturales que han azotado la zona han contribuido a subdesarrollo económico y social del Municipio.

La tenencia de la tierra y la sobre utilización de los suelos de vocación forestal se convierten en debilidades, que vinculadas al crecimiento demográfico de la población, generan problemas de inseguridad alimentaria y avance de la frontera agrícola, principalmente porque a pesar que una parte importante de la población se dedica a actividades agrícolas, se trata de pequeños campesinos minifundistas, que se dedican a la producción de un solo cultivo principal como podría ser: café, maíz o frijol.<sup>28</sup>

**Forestal:** La Oficina Forestal Municipal (OFM) cuenta con un técnico que brinda asistencia técnica a algunas comunidades del Municipio, brindando también apoyo y asesoría en la creación de huertos familiares, viveros forestales, preservación de suelos, bosques, recursos naturales y prevención de incendios. Sin embargo existe una fuerte tala inmoderada de árboles en varios lugares de la región para la utilización en los hogares como fuente de energía (leña) para uso diario.

---

<sup>28</sup> En cuanto a la intensificación de procesos agrícolas, se encuentran algunos productores agrícolas que aprovechando las condiciones climáticas de la localidad y actualmente se han estado creando alianzas entre las instituciones que trabajan en las comunidades, con el objetivo de brindar un mejor apoyo, tanto a nivel de distribución de semillas, capacitaciones y asistencia técnica en los cultivos, sin embargo no se logra cubrir al total de las comunidades.

**Pecuaria:** Las limitantes para la producción pecuaria son: Enfermedades, parásitos, faltas de pastos en épocas secas y falta de asesoría técnica. Y las limitantes para el comercio son los impuestos y el difícil acceso del producto guatemalteco, esto último da origen al contrabando de producto con México.

**Ganado:** En todas las regiones se puede encontrar que hay personas que poseen diversidad de ganado ovino, porcino, vacuno, caballar y aves de corral que les sirve como alternativa en la seguridad alimentaria.

**Infraestructura productiva:** una buena parte de la prestación de servicios que se prestan en el municipio que son mínimos, atienden a servir de soporte a las actividades productivas y otras que se prestan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio, aunque ubicados principalmente en la cabecera municipal: un hotel, transporte, algunos comedores y otros. Un servicio que se necesita que cobre mayor importancia en el municipio es el de transporte. Como se ha hecho mención, para el área rural la movilización se realiza por medio de vehículos pick-up. La comunicación hacia otras cabeceras municipales, departamentales o a la ciudad de Guatemala es regular, puesto que el transporte es bastante regular y se puede llegar con mucha facilidad a algún destino.

Destacan como debilidades de este componente: la exclusión de la mujer en procesos económicos; esto podría ser causa de la falta de conocimiento administrativos y con un escaso desarrollo de las capacidades administrativas en cuanto al control y manejo de los recursos y una escasa formación en el ambiente empresarial.

### c. Mercado y Condiciones del Entorno

Los sistemas productivos en el municipio tienen una relación estrecha directa o indirecta con el mercado. Ello derivado de la comercialización de los bienes o servicios que en este municipio se generan.

#### **Mercado de Trabajo**

La mayor generadora de empleo en el municipio es la agricultura. Estas características seguramente están determinadas por las características del sistema productivo del municipio.

En la producción de café generalmente los productores invierten dinero propio que han obtenido de cosechas anteriores es decir, reinversión del capital que en su mayoría son productores individuales, escasamente hay fincas comunales. Sin embargo también optan por solicitar créditos, en bancos del sistema, aunque también hay usureros o familiares a los cuales les prestan el capital inicial. Muchas familias reciben remesas de sus familiares en los Estados Unidos por lo que también es una alternativa para la inversión inicial e inclusive ahorros que han venido guardando años anteriores.

## Mercado de Productos

El mercadeo es una actividad de doble vía que existe en un área determinada y consiste en poner a disposición de los consumidores aquellos productos que servirán para atender necesidades diversas a determinados precios y tomar la decisión de comprarlos a otros precios, hasta llegar a definir un único precio.

Estas actividades se desarrollan prácticamente fuera del municipio específicamente en el municipio de Coatepeque, se desarrollan un mayor volumen, impersonalizando la relación de agentes. Las actividades al por mayor se llevan a cabo principalmente los días domingo y al menudeo el resto de los días.

En el resto de comunidades de los poblados buscan principalmente dirigirse a centros poblados del municipio, Coatepeque, algunas de las aldeas del municipio también se desarrolla un día de mercado, pero que no tiene la importancia del centro poblado principal. En estos casos los oferentes principales son comerciantes de la aldea u otras aldeas y centro del municipio y los demandantes en su mayoría son pobladores de la aldea y centros poblados aledaños de menor importancia económica, y que por lo tanto se ven en la necesidad de abastecerse de bienes en este poblado.

## Tiendas y/o negocios de venta especializada

En el municipio se localizan algunas tiendas y/o negocios que distribuyen materiales de consumo básico o de consumo diario. También se pueden localizar algunos productos de construcción, y de medicamentos no muy especializados, aunque la presencia de este tipo de establecimientos es sumamente escasa.

Se podría describir el flujo de comercio hacia y del municipio es el siguiente. El municipio se surte de productos de la siguiente manera:

**Cuadro No. 33**  
**Flujo Comercial**  
**El Quetzal, San Marcos**

<b>Ciudad de Guatemala:</b> maquinaria y equipo, medicinas, vestuario y calzado, vehículos y repuestos, combustibles, lubricantes y electrodomésticos.
<b>Quetzaltenango:</b> insumos para siembra de granos básicos, hortalizas, materiales de construcción, artículos de madera, repuestos, telas, hilos y herramientas.
<b>México:</b> maquinaria y equipo, medicinas, vestuario y calzado, vehículos y repuestos, combustibles, lubricantes y electrodomésticos.
Igualmente, el municipio surte de productos a los siguientes lugares poblados:
<b>Centro América Y México:</b> Café, Hule
<b>Costa Sur:</b> Maíz, aguacate, frijol, frutas

Fuente: Elaboración Propia. Mapeo participativo marzo 2010.

**d. Servicios**

**Servicios Recursos turísticos y tecnológicos**

El municipio de El Quetzal tiene un número de 21 ríos: Río Canoa, Río Naranjo, Río Chisna, Río Monzón, Río Chillón, Río El Dínamo, Río La Rosa, Río Chiquilá, Río El Porvenir, Río Canoa, Río Talcicil, Río Colorado, Río Sacchilá, Río Mujuliá, Río Muchzú, Río Chupá, Río Cosh, Río Chiquilá, Río Cuache, Río El Dínamo, Río La Rosa. También las playas del Río Naranjo, La posa del Aguacate, Los Tres Chorros, Planta Eléctrica Oná, Teleférico de Finca Oná. Estos lugares aun no son explotados económicamente.

Las agencias de la red bancaria establecidas en el municipio son: Banrural, que brinda servicios de crédito, depósito de remesas, pago de impuestos, etc.

**e. Síntesis de la Dimensión Económica**

La economía del municipio vinculada al mercado gira en torno a la agricultura, que es la actividad económica más importante presente como aglomeraciones de productores individuales en la mayor parte de comunidades, destacando que la formación de las mismas resultado de las fincas de café. Las características principales de estas actividades económicas se resumen en la falta de regularización de una buena parte de las empresas que se dedican a estas actividades. El cultivo principal de la zona es el café y como cultivos secundarios: el banano, el hule, cacao, así como cítricos y especies forestales y en alguna medida los granos básicos (maíz y frijol).

Igualmente, en el municipio en forma marginal también se producen algunas frutas, granos, verduras y animales de corral destinadas al mercado o en algunos casos al auto consumo.

El sistema de producción que se usa no permite satisfacer las necesidades básicas de las familias, al igual que la poca diversificación de la producción, lo que las convierte en altamente vulnerables económicamente y dependientes de la venta de su fuerza de trabajo;

La tenencia de la tierra está en manos del sector privado (fincas), y caracterizada por el alto costo de arrendamiento de los terrenos para el cultivo agrícola. Otro aspecto importante y determinante para el municipio de El Quetzal, es la presencia de las Fincas productoras de Café que son privadas y abarcan buena parte del territorio, cuyos propietarios no son originarios del municipio, sino son de familias provenientes de otros departamentos del país y extranjeros, que no permanecen en el municipio, y no contribuyen de manera conjunta al crecimiento del éste. La población ve la contribución de las fincas, a través de la contratación temporal (jornal) de algunas personas de la localidad, el pago del IUSI, y el mantenimiento de algunos caminos (entrada principal de la finca), por lo demás, no se aprecia otro tipo de incidencia económica local.

No contar con infraestructura vial adecuada, principalmente de la carretera nacional hacia El Quetzal la cual es de terracería, lo que impide el acceso y movilización rápida no solo de

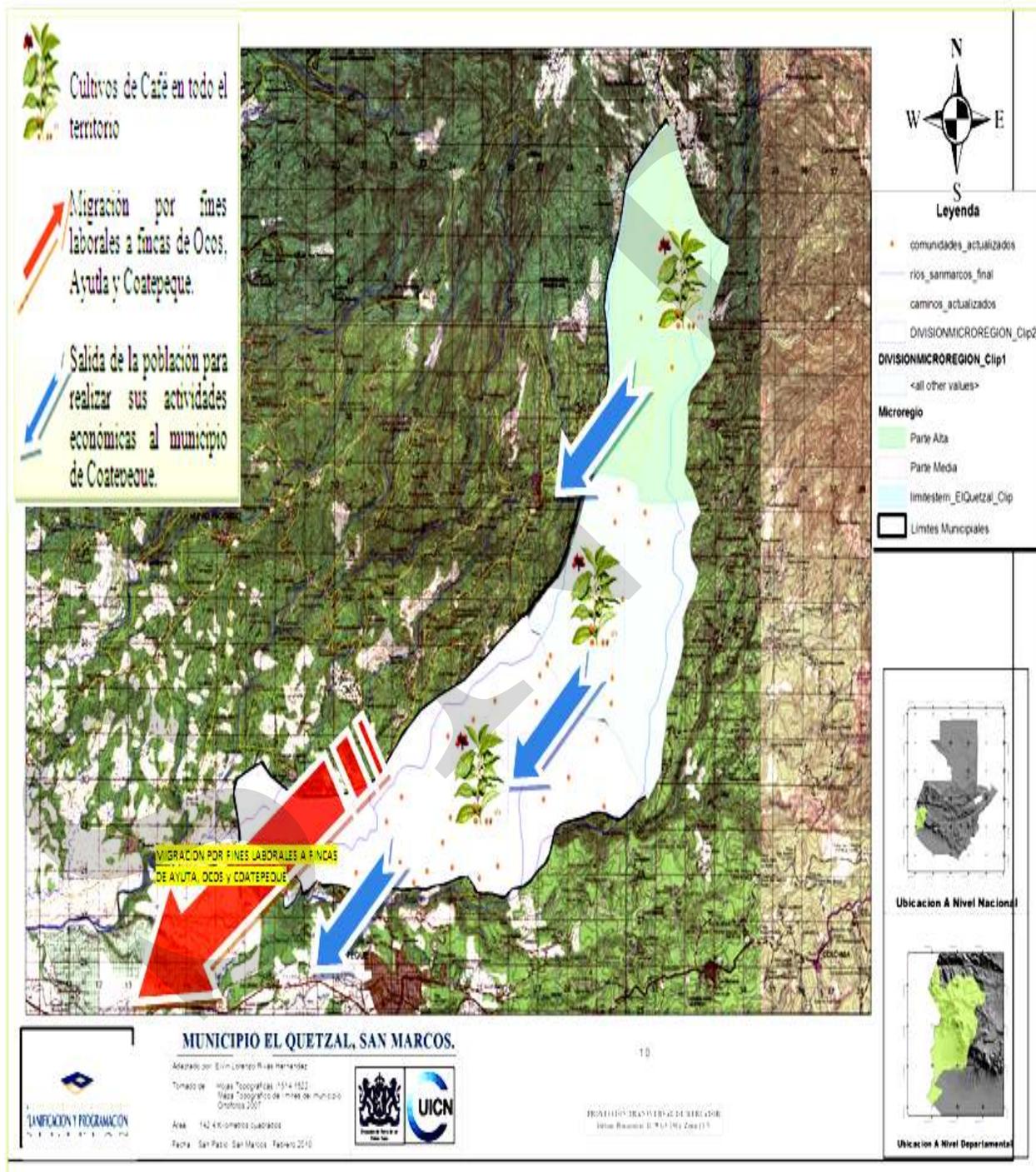
los pobladores, sino en general; hay otra vía de acceso por San José Chibuj hacia Coatepeque pero también es de terracería y es mayor la distancia que se recorre entre éste municipio con El Quetzal.

Las agencias de la red bancaria establecidas en el municipio son: Banrural, que brindan los servicios de crédito, depósito de remesas, pago de impuestos, etc. Existe acceso a préstamos y créditos por parte de entidades financieras locales, también de Coatepeque, como los bancos del sistema, casas de empeño, familiares, etc., además existe presencia de remesas lo que ayuda a sufragar parte de las necesidades económicas de los pobladores. Si bien se han ubicado potencialidades para el desarrollo del sector turístico este no ha sido un tema de interés.

El comercio de productos y servicios que se desarrolla tiene poca dinámica y fluidez en todos los centros poblados. Sin embargo sobresalen las transacciones que se desarrollan en el centro del municipio.

SNR

**Mapa No. 5**  
**Dimensión Económica**  
**El Quetzal, San Marcos**



Fuente: Mapa Base elaboración propia con apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Mapa económico elaboración propia con datos más destacados del municipio.

#### **6.3.4. Dimensión político institucional**

##### **a. Administración local e instituciones públicas y privadas**

El Alcalde y el Concejo Municipal son las principales autoridades del Municipio, mientras que las aldeas y Caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres), que de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el Municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por el Alcalde Municipal y su Concejo.

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Organismo Judicial (Juzgados de Paz) y PRORURAL. Además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan a éste, tal es el caso de, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Áreas Boscosas (INAB) y otras.

##### **Consejos de Desarrollo**

Actualmente está integrado el Consejo Municipal de Desarrollo el cual no ha estado funcionando de manera adecuada, tal situación se evidencia debido a que no ha sido posible realizar las reuniones conforme a lo que establece la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

##### **Consejos de Desarrollo Comunitario**

Los Consejos de Desarrollo Comunitario, están conformados, algunos de los cuales están trabajando de manera activa, gestionando proyectos para beneficio de sus comunidades, sin embargo, es necesario el fortalecimiento de los mismos, sobre todo hacia la sensibilización a nivel interno de las comunidades para que se tome en cuenta la participación de las mujeres y su integración dentro de los COCODES, ya que actualmente hay una mínima inclusión y participación de las mujeres en las diferentes comunidades, y en algunas ocasiones son objeto de discriminación.

##### **Instituciones Privadas**

Aunque existe un grupo importante de ONGs no todas tienen una sede permanente, haciendo un trabajo de promoción del desarrollo en áreas específicas, lo que por un lado es positivo, pero sería aun más, si la organización tuviese dirección desde ese municipio.

En el municipio, resaltan algunas organizaciones que atienden los temas siguientes:

1. Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID): que trabajo el proyecto para la reducción de muertes maternas y en recién nacidos, colaboración directa con el Centro Salud.
2. Programa CUENCA NARANJO/SUCHIATE, trabajo la elaboración de la Planificación Municipal en el año 2,009.

### **Organizaciones Gubernamentales (OG)**

1. SESAN (Secretaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional)

Su trabajo está enfocado en la supervisión y realización de diagnósticos acerca de la situación a nivel nutricional de las familias, los estudios que realizan sirven de base para gestionar recursos para alimentos en el Programa Mundial de Alimentos.

2. MAGA (Ministerio de Agricultura, Gradería y Alimentación)

Realizan programas de Alimentos por trabajo para las comunidades que soliciten proyectos, facilitan la entrega de ayuda por parte del Programa de Cohesión Social y se encargan también de la distribución de fertilizantes.

3. INFOM (Instituto de Fomento Municipal)

Trabaja en la implementación de proyectos de agua y proyectos de saneamiento básico.

4. Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social.

Brinda el Servicio de salud preventiva y curativa enfocándose en diferentes áreas, sobre todo en jornadas de vacunación y control pre y post- natal.

5. SOSEP (Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente)

Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.

### **Universidades**

En el municipio no hay presencia de centros o extensiones universitarias. Los centros más cercanos hacia donde se movilizan las personas para continuar su formación se encuentran en el municipio de Coatepeque.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

La división administrativa del Municipio está dirigida por el concejo municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El ordenamiento jurídico guatemalteco establece en el artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala menciona: “El gobierno municipal será ejercido por un

concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”<sup>29</sup>. Con base en el artículo anterior, administrativamente la municipalidad de El Quetzal está compuesta por la Alcalde Municipal y Concejo.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades que son representantes, para lo cual programan sus reuniones periódicas.

### **Características del Concejo Municipal**

La actual administración municipal ha estado dirigiendo al municipio por tres periodos administrativos dirigidas por el Alcalde municipal Aroldo Velásquez, que ha sabido responder a las expectativas de los habitantes del municipio.

La Corporación Municipal está encargada de conducir el proceso político y de administración pública del municipio, que está estructurada y funciona de acuerdo a la ley respectiva del Código Municipal. Esta tiene el encargo de ejecutar todas las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de la población en su conjunto y a propiciar el desarrollo equilibrado, armónico, ordenado y sostenido de la comunidad.

### **Estado de la planificación**

Actualmente la Oficina Municipal de Planificación (OMP), cuenta con un documento elaborado que describe la situación del municipio, aunque muy poco se ha hecho en atención a orientar de manera consensuada el que hacer de la autoridad municipal, debido principalmente a la falta de recursos financieros para la gestión de programas para minimizar la problemática identificada por los comunitarios.

Al no contar con este se obvian muchos problemas del municipio, hay poco desarrollo social para el municipio, no hay dirección estratégica para mejorar la calidad de vida de las personas y no se pueden atender las necesidades básicas insatisfechas, producto de la ausencia de acciones de planificación territorial.

### **c. Formas de organización comunitaria**

Desde la época colonial, existen autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades; asimismo promueven proyectos tendientes a solucionar necesidades de las comunidades, promulgan la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

---

<sup>29</sup> Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Comunitarias, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, cuya función principal es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

El COCODE y la Alcaldía Auxiliar, quienes ayudan en el proceso de desarrollo y otra serie de actividades orientadas a fortalecer las comunidades.

En las escuelas del Municipio cuentan con un comité de padres de familia que se encargan por velar el bienestar de la infraestructura y la educación de los niños.

Algunas otras comunidades cuentan con otros grupos (además de los anteriores), como Comités de Agua, Comités de Salud, Caminos, Educación, Religión etc. los cuales se encargan de las distintas actividades sociales, culturales y religiosas que se llevan a cabo en las poblaciones.

#### **d. Síntesis de la Dimensión Política Institucional**

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Las instituciones desconcentradas del gobierno con presencia en el municipio aprovecha el –COMUDE- para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos. Se destaca el gran interés por parte de la –OMP- y señor Alcalde Municipal de tomar en cuenta las decisiones de los comunitarios en los procesos de gran relevancia en el municipio.

La totalidad de proyectos realizados en las comunidades de las Regiones (parte alta, media y baja) se han desarrollado gracias a la colaboración de los beneficiados (Jóvenes, adultos, hombres y mujeres) que conjuntamente con instituciones participan en el proceso de desarrollo de su comunidad a través de grupos organizados.

Este espacio ha permitido que la reestructuración del tejido social del municipio y la presencia de otras organizaciones de base y no gubernamentales atiendan a facilitar el cumplimiento de sus derechos. Sobresale en el caso de este municipio, la falta de presencia de Organizaciones No Gubernamentales que atiendan al cumplimiento de los derechos de las Mujeres y valores Culturales que reivindican a grupos importantes de la población. Igualmente, en el municipio no se ubican organizaciones que trabajen los temas de salud e

industria. La desventaja en muchos casos es que las Ong's no tienen una oficina en el municipio lo cual limita su participación.

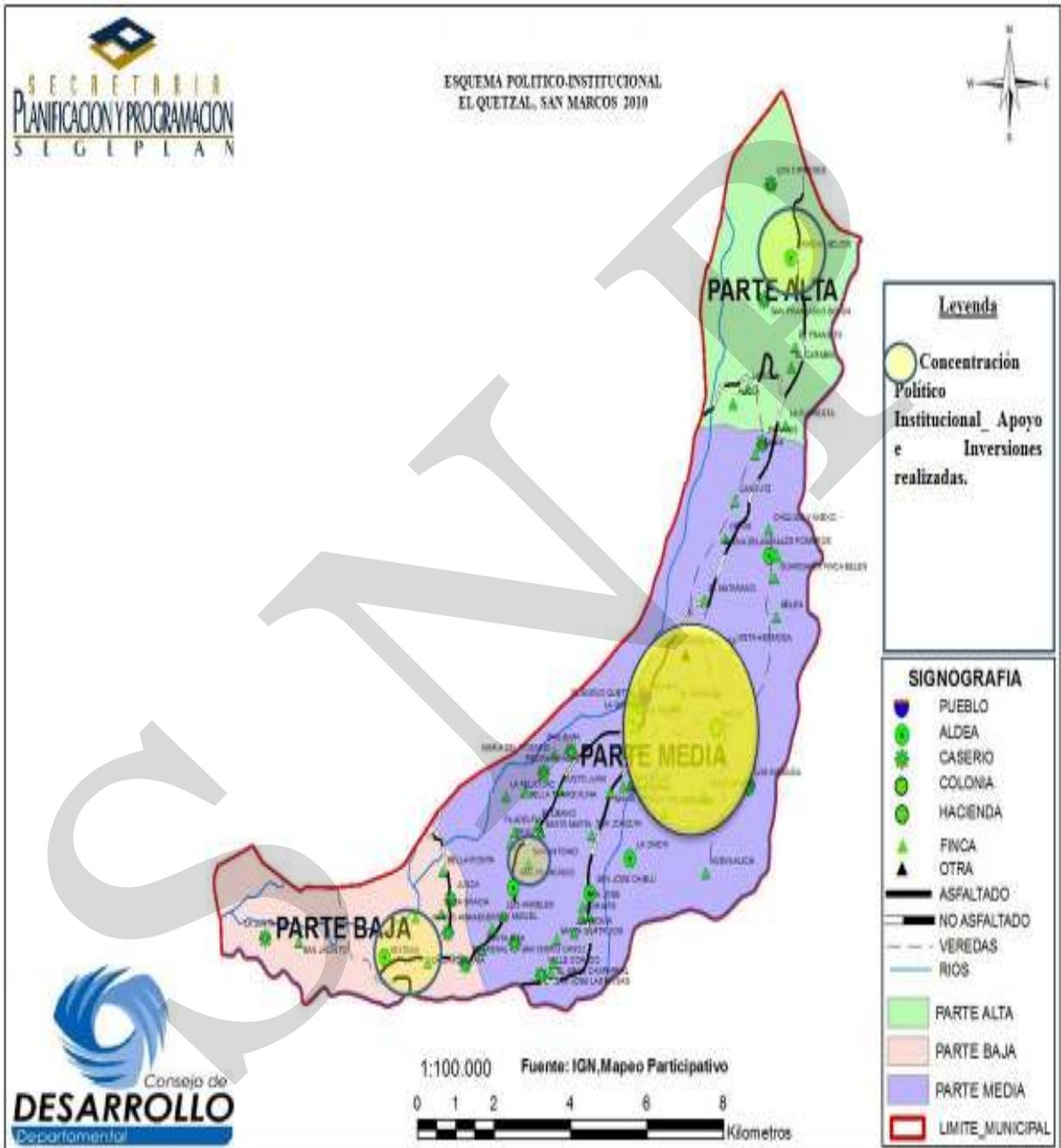
Algo recurrente en los centros poblados del área rural del municipio es la ausencia de la mayor parte de instituciones públicas, que si bien impulsan algunas acciones, la mayor parte de la población desconoce el rol de estas. Se reconoce únicamente la presencia de los Ministerios de Educación y Salud en la mayor parte de comunidades, aunque difiere la calidad y los niveles de atención de éstos.

Actualmente existe vulnerabilidad institucional (municipalidad) en lo referente a la regulación y/o protección del medio ambiente. Esto unido a otras situaciones, da lugar a que se visualice un escenario en el que a mediano plazo, el ambiental se vea afectado.

El Alcalde y el Consejo Municipal son las principales autoridades del Municipio, mientras que las aldeas y Caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres) de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el Municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por el Alcalde Municipal y su Concejo.

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: I.G.S.S., Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Compañía de Bomberos Voluntarios, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, farmacia municipal, teléfono comunitario y domiciliario, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Organismo Judicial (Juzgados de Paz) y PRORURAL. Además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de, MAGA, MARN, INAB y otras.

Mapa No. 6  
Dimensión político institucional  
El Quetzal, San Marcos



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.**

El Municipio de El Quetzal es una región que se destaca por la variedad y riqueza de los suelos y en donde el principal cultivo es el café, sin embargo, hay comunidades que carecen de conocimientos en la siembra de cultivos por lo que no se explotan al máximo todos los recursos por la carencia de asistencia técnica y por la falta de tierras para cultivos.

Según los datos consignados, el índice de necesidades insatisfechas es de al menos dos comunidades que se encuentran con un 53.3% seguido de tres con un 30.3%, lo cual significa que hay un gran porcentaje de habitantes que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir con todas sus necesidades básicas; y aunque el municipio se clasifica entre los que se encuentra en extrema pobreza, los pobladores colocan al municipio en una situación de alta vulnerabilidad, ante la realidad social y económica de otros municipios del departamento.

El municipio de El Quetzal se apoyaría en la Ciudad Mayor (CM) con el municipio de Coatepeque; luego a las ciudades intermedias a las cuales acudirían son San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, luego dentro de las ciudades menores se encuentra La Reforma, Pajapita y Ayutla.

La mayor actividad comercial, la realizan en otros municipios<sup>30</sup> como: Coatepeque, Pajapita, Ayutla y Frontera con México, de donde compran algunos productos para llevarlos al municipio, y además venden su mano de obra. Por otro lado, la migración de personas y familias es fuerte en el municipio, debido a que ha bajado el trabajo en la principales fincas del municipio y la mayoría no tiene tierras propias, lo cual implica para muchos/as de ellos, la búsqueda de oportunidades en otros lugares.

En tal sentido, el municipio del Quetzal que si pertenece al departamento de San Marcos, tiene poca relación en cuanto a comercio, servicios, etc., por la distancia en que éste se encuentra de la cabecera departamental, ya que la carretera de acceso directo es de aproximadamente 45 kms. Pero esta en malas condiciones, y regularmente las personas no se movilizan por ese lugar. La relación directa que tiene el municipio con San Marcos es a través de la Municipalidad y el Consejo de Desarrollo Departamental.

En el 2002 el analfabetismo tuvo una tasa del 34%, y los datos indican que es la población entre adolescente-joven la que no tienen la posibilidad de estudiar, dadas las condiciones económicas en que se encuentran, y por la poca cobertura del Sistema Educativo, es decir falta de escuelas e institutos en las comunidades, otra razón es la distancia que existe entre las comunidades y los centros educativos y los escasos recursos económicos con los que cuentan las familias, lo cual no les alcanza para cubrir las

---

<sup>30</sup> Estrategia de Desarrollo Territorial, Propuesta. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, Guatemala, 2007.

necesidades básicas. Por otro lado existen la presencia de CONALFA, pero es poco el apoyo que les dan a las comunidades, principalmente por no contar con recursos económicos e institucionales suficientes, para poder satisfacer las necesidades de las comunidades del Municipio del Quetzal.

El Quetzal por presentar uno de los menores número de habitantes, también presenta uno de los menores indicadores de Población Económicamente Activa (PEA), contar con servicios de educación, salud, energía eléctrica, agua, internet, etc. Además de consolidarse como el centro poblado con mayor número de opciones de compra y venta de productos.

En aspectos de salud, aumenta la cobertura, disminuyendo así la mortalidad infantil y materna por causas prevenibles, debiendo poner especial atención a incorporar en forma más efectiva el aporte de la medicina maya (comadronas, hueseros). Uno de los mayores problemas por los que atraviesa el municipio es la falta de agua potable en la mayor parte de comunidades, lo que hace muy vulnerables a los habitantes del municipio. Igualmente, la disposición de excretas resulta ser una de los problemas más graves del municipio, por las características del área rural.

A pesar de que se ha ampliado la cobertura escolar, todavía se identifican grandes debilidades como la falta de cobertura en la educación media y diversificada, limitaciones de infraestructura, escasa apoyo institucional a la labor docente y la falta de mantenimiento a las escuelas.

La situación ambiental ha estado muy condicionada por la dinámica de satisfacción de necesidades. Por un lado, la necesidad de seguridad alimentaria ha orientado a los campesinos a cada vez aumentar la frontera agrícola y utilizar leña como combustible, lo que ha incidido fuertemente en el deterioro de los recursos suelo, bosque y agua. Igualmente, la racionalidad de buscar cada vez una mayor ganancia, no ha permitido poner atención al cumplimiento de las normativas ambientales, específicamente en el uso de agroquímicos.

No existen sistemas de recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos y líquidos, cuestión a la que se debe poner atención especial en el futuro cercano, puesto que los niveles de contaminación visual, por ruido, hídrica y eólica es muy alta.

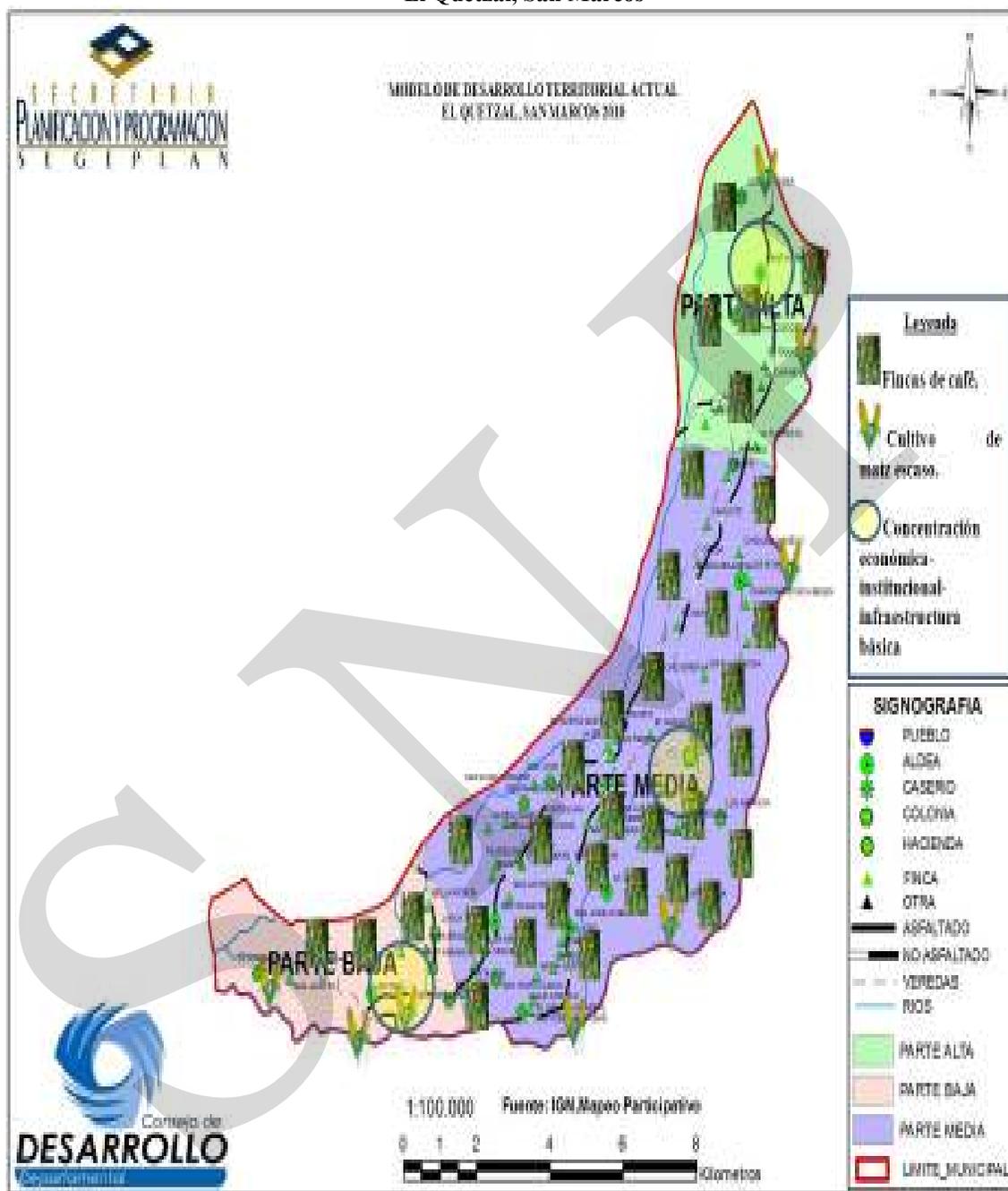
Aunque se viene trabajando fuertemente en mejorar la articulación del tejido social, a través del fortalecimiento del COMUDE, todavía se debe trabajar en la organización interna de este espacio y en la vinculación con la dinámica de la Corporación Municipal.

Una constante de carácter institucional es la poca presencia de las instituciones de gobierno a nivel de comunidad y en los casos en que existe los servicios que se prestan son bastante limitados. Por su parte, es escasa la institucionalidad existente en el municipio orientada a impulsar procesos de ordenamiento territorial, a lo que se debe poner atención a mediano plazo.

Los Recursos Naturales se encuentran deteriorados y el Medio Ambiente contaminado, esto se refleja mediante la deforestación existente, la erosión de los suelos han causado deslizamientos y deslaves, contaminación de los ríos y fuentes de agua, botadero de basura a cielo abierto, no hay tratamiento de los desechos sólidos ni aguas negras, y no se cuenta con programas orientados hacia la protección y manejo de los recursos naturales. En este aspecto, no se cuenta con políticas municipales e instancias municipales (oficina o dependencia municipal), como encargada y responsable directa de la implementación de acciones que garanticen el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, pero que a su vez prevengan y estén promoviendo la organización para aquellos desastres que puedan producirse por los fenómenos naturales.

SINER

**Esquema No.1**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Actual**  
**El Quetzal, San Marcos**



Fuente: SEGEPLAN 2010

## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio con base en el análisis del modelo de desarrollo territorial actual. Esta fase, al igual que las otras, es flexible y participativa. Donde se abordaron tres criterios importantes que son:

**Análisis y síntesis del diagnóstico:** Esta es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal. Del mismo se extrae de un modo rápido una percepción de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno socioeconómico y cultural.

**Construcción de la matriz de planificación:** La matriz es una herramienta que permite determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

La cual se constituye en una labor de diálogo y búsqueda de consenso entre los actores y por tanto un trabajo sistemático de parte de la persona facilitadora del proceso, en atención a la búsqueda de alternativas que promuevan el desarrollo territorial. Es precisamente en esta etapa donde se concretan las grandes decisiones que orientarán la marcha del territorio o del municipio a futuro.

**Priorización de programas y proyectos:** El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

Los proyectos por su parte, deben apoyar el objetivo operativo. Se definen proyectos municipales para el PDM con horizonte de corto y mediano plazo, los cuales estarán integrados a través de programas que responden a los objetivos operativos.

Para integrar los insumos de la fase de planificación se utiliza una matriz que permite ordenar todo lo que se debe hacer para solucionar los problemas y aprovechar las

potencialidades del municipio. La matriz también permite hacer todo con claridad. Ayuda a ordenar las ideas de los participantes y sus decisiones sobre cómo debe alcanzarse lo deseado.

### **7.1 Visión:**

En el 2025 el Municipio de El Quetzal tiene un crecimiento en infraestructura vial y productiva, con menor vulnerabilidad y adaptabilidad a los cambios climáticos, con apoyo y gestión institucional, lo que incide en el desarrollo social y económico de los habitantes los que realizan buenas prácticas ambientales.

### **7.2 Ejes de desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Ocos, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

**Cuadro No. 34**  
**Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo**  
**El Quetzal, San Marcos 2010**

PROBLEMÁTICA	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
Monocultivo de café	El clima favorece la diversidad agrícola, específicamente frutales y hule. Producción de café de altura y orgánico.	<b>DESARROLLO AGROECONOMICO:</b> Es crear a través de diferentes actividades productivas el desarrollo local en el municipio y así potenciar las prácticas de diversificación agrícola con una organización firme en los manejos y usos del suelo disminuyendo así el impacto ambiental en las prácticas productivas.
Poca diversidad en cultivos de café		
Falta de organización de productores y búsqueda de nuevos cultivos.	Oportunidad de organización de productores en la región para cultivos como: Rambután, cacao.	
Falta de producción pecuaria	Cultivos de producción agropecuaria de traspatio con razas y especies de bajo rendimiento.	
Falta de producción de ganado, caprino, aves, ovino y otras especies de bajo costo de mantenimiento.	Cultivos con especies, razas y variedades con alto nivel de productividad y pocos costos de mantenimiento.	
Producción de granos básicos de subsistencia en la parte baja del municipio.	Mejor producción y conservación del suelo en el cultivo de maíz.	
Poco desarrollo turístico.	Interés institucional y por la población en incentivar el desarrollo turístico local del municipio, buscando apoyo en Ong's u otras instituciones que beneficien el turismo local.	
	Áreas abundantemente irrigadas, ríos con caídas de agua para canoping, áreas de cultivos para proyectos agro-eco turísticos.	

PROBLEMÁTICA	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
Débil cobertura y atención en salud.	Interés del MSPAS en ampliar su cobertura y mejorar su infraestructura.	<b>DESARROLLO HUMANO:</b> Fortalecer el desarrollo social mediante el aumento de los servicios públicos promoviendo la salud a través de la construcción y ampliación de la infraestructura necesaria y el aumento a la asistencia médica, fomentar la educación construyendo y facilitando el acceso al servicio educativo a los habitantes, promover el desarrollo integral facilitándole a los pobladores la infraestructura básica necesaria para su movilización y transporte y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria. Proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes del municipio en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. De esta manera, el concepto de desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material.
Falta de infraestructura para centros de materno-infantil por medio de personal capacitado.		
Insuficientes e ineficientes vías de comunicación internas y al exterior del municipio.	Alimentos por acciones para la construcción y mejoras en las estructuras viales.	
El servicio de transporte colectivo dentro del interior del municipio se ve afectado por el mal estado de la carretera y en épocas de lluvia esta queda completamente dañada.	Mejorar el servicio de transporte colectivo y los caminos para incentivar que lleguen los transportistas.	
Falta de cobertura en educación media (nivel básico y diversificado) lo que ocasiona migración hacia el municipio de Coatepeque.	Establecimiento de la cobertura educativa por el MINEDUC y otras instituciones no gubernamentales que se enfocan en la educación.	
Escaso apoyo institucional a la labor docente.	Fortalecimiento por parte del MINEDUC en la capacitación constante y entrega de insumos a los docentes.	
Escaso mantenimiento a las escuelas.	Existen posibilidades de apoyo del MINEDUC y ONG'S para apoyo en mantenimiento de escuelas.	
Falta infraestructura para brindar el servicio educativo, para el incremento de la población joven.	Construcción de infraestructura educativa por el MINEDUC u otros entes gestores de la educación en la región.	
Falta de cobertura en el servicio y distribución de agua para consumo humano. Sistemas actuales de traslado de líquido en malas condiciones, falta de cloración, tanques de depósito en condiciones no adecuadas.	Existencia de fuentes hídricas para proyectos de agua entubada.	

PROBLEMÁTICA	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
Contaminación por aguas residuales	Interés municipal y por la población en minimizar la contaminación.	<b>MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURLES:</b> La implementación de procesos de empoderamiento social y desarrollo de capital social y fortaleciendo los planes de manejo sostenible de los recursos naturales con técnicas en el manejo y gestión minimizando el impacto que el ser humano realiza en sus actividades agrícolas u otros en donde intervenga. Ya que mantener y mejorar la calidad del suelo y los recursos hídricos en sistemas de cultivo continuo es crítico para sostener la productividad agrícola y la calidad del medio ambiente para las futuras generaciones
Contaminación por residuos sólidos		
Contaminación por residuos agroquímicos	Uso de plaguicidas orgánicos	
Proliferación de basureros clandestinos a suelo abierto.	Población capacitada en construcción de aboneras y manejo de desechos (reciclaje).	
Falta de sistemas de recolección de basura	Presencia de instituciones que apoyen programas de saneamiento ambiental.	
Contaminación de los ríos.	Fortalecimiento a los consejos de microcuenca	
Faltan normativas ambientales específicamente en el recurso hídrico.	Existe interés institucional en la creación de normativas ambientales, planes de manejo y gestión de los recursos.	
Débil participación ciudadana	Fortalecimiento del poder local.	<b>Fortalecimiento institucional y del poder local:</b> La organización social para el desarrollo integral y gestión preventiva a riesgos, fortaleciendo al ente rector del municipio, sensibilizando y realizando compromisos políticos-institucionales con equidad para crear una cultura en educación y legislación ambiental. Este fortalecimiento institucional da como resultado una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los actores del municipio, y sobre todo, generar un saber colectivo (apropiación) al respecto. Por ello no existen "recetas de fortalecimiento institucional" y así lograr la participación ciudadana en la toma de decisiones en su comunidad y municipio, fomentando la discusión sana para la resolución de conflictos.
Poca presencia institucional del gobierno.	Fortalecimiento de la presencia institucional	
Escasa institucionalidad orientada a impulsar procesos de ordenamiento territorial.		
Inseguridad alimentaria alta.	Presencia de institución que apoya la seguridad alimentaria.	
Poca infraestructura para convergencia de grupos sociales.	Construcción de infraestructura para centros de convergencia social.	
Falta más análisis y estudios de las capacidades y potenciales de producción de los microclimas existentes en la región.	En el momento que se de en la agricultura de la región se potencializa el mercado agropecuario.	

### **7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.**

En el 2025 el municipio de El Quetzal es una región que se destaca por la variedad y riqueza de sus cultivos, donde estos se cosechan con amplio conocimiento y un uso adecuado de los suelos, lo que potencializa la calidad productiva e intelectual para los cambios que se generan de forma natural y en los mercados. Se ha fortalecido la infraestructura agrícola y se evidencian a la población las distintas fuentes de atracción turística. Beneficiando a las familias disminuyendo así las migraciones por fines laborales. Todo llevado a cabo a través de una planeación y consolidación del sistema productivo local con una buena gestión integral de los recursos naturales.

El Quetzal cuenta con una gran impresionante belleza hídrica y forestal, solo con mencionar la cabecera municipal que está rodeado por majestuosos montes y montañas que le dan una mística especial a la región, también desde el ingreso a la carretera que se dirige al municipio se puede apreciar durante todo el recorrido bellos escenarios naturales potenciales para el desarrollo turístico, igualmente sus grandes ríos.

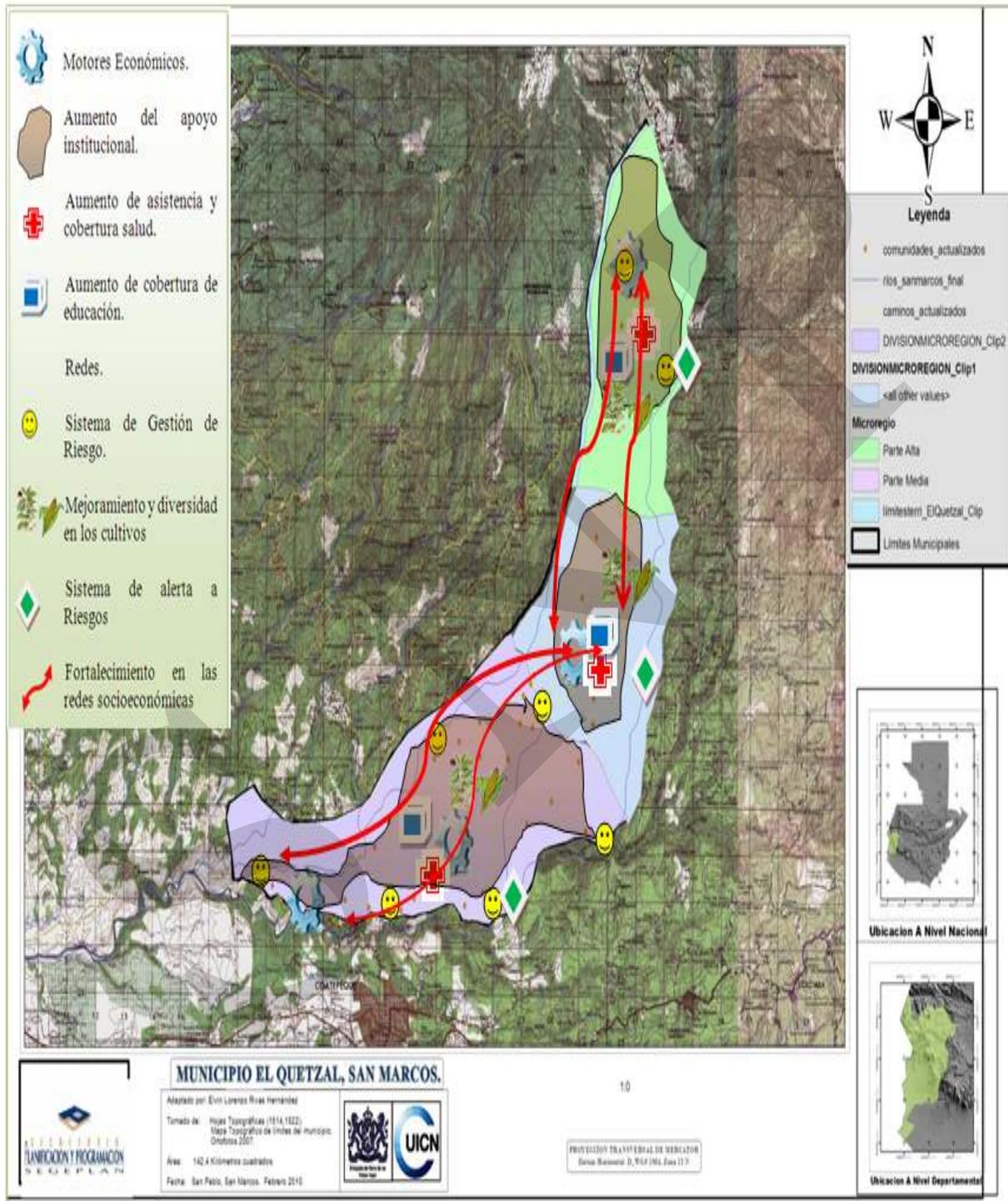
Existen lugares que han sido adecuados para el turismo como es el caso de las playas del Río Naranjo, La posa del Aguacate, Los Tres Chorros, Planta Eléctrica de Oná y Teleférico de Finca Oná; se cuenta con un atractivo turístico por el puente de Chibuj con una cascada, además se cuenta con un sitio arqueológico ubicado en la Aldea Sintaná. El buen manejo de los recursos naturales y el aprovechamiento del turismo pueden contribuir al crecimiento y desarrollo del municipio.

Se fortalecen de igual manera el desarrollo humano promoviendo la salud a través de la construcción, atención y servicios, también fomentando la educación de los niveles de educación básico y diversificado sin perder el aumento de estudiantes que terminan el ciclo escolar en todos los niveles educativos, mejora y aumenta la infraestructura vial y edificios públicos. Dando como buen resultado una disminución de las migraciones por fines educativos y de atención en salud, transportándose adecuadamente dentro y fuera del municipio. De esta manera se evidencia y promueve el desarrollo integral.

El manejo sostenible de los recursos naturales se hace con una buena gestión integral por los habitantes y fincas y evidenciando un buen manejo en los procesos de producción disminuyendo así el deterioro ambiental.

Se fortalecen las instituciones y se reivindica el poder local a través de organizaciones de desarrollo integral, empoderando a las mujeres y siendo participes del desarrollo de su territorio. También se afianzan los modelos de gestión preventiva ante los cambios climáticos y un conocimiento en la legislación ambiental.

### Esquema No.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro El Quetzal, San Marcos



Fuente: Mapa Base elaboración propia con apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). MDTF elaboración propia con datos más destacados del municipio.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No.3  
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Humano  
El Quetzal, San Marcos 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.1. Infraestructura En Salud	<p>Aumentar en un 40% la infraestructura en salud.</p> <p>Mejorar y equipar los establecimientos de salud ya establecidos en un 30% en el año 2018.</p>	Promover la salud a través de la construcción de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y equipamiento de puestos de salud en las tres regiones: parte alta, media y baja.</li> <li>- Construcción de centro de atención permanente y ampliación del centro de salud en la cabecera municipal</li> <li>- Personal en salud y equipamiento a puestos de salud.</li> <li>- Capacitación y dotación de equipo a comadronas sobre salud preventiva y curativa</li> <li>- Establecimiento y funcionamiento de compañía de bomberos municipales</li> <li>- Proyecto de odontología y pediatría</li> <li>- Construcción de Farmacia comunitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aldea Rancho bojón, Cabecera Municipal y Aldea Sintaná.</li> <li>-Cabecera Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal.</li> <li>- Municipal.</li> <li>- Caserío Canoj</li> <li>- Caserío El Refugio, Caserío El Milagro, Caserío San Francisco, Aldea Rancho Bojón, El Recuerdo, Valle Dorado,</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
				Los Mazariegos, San Juan, La Junta, Aldea San Francisco, Cantón Los Velásquez, Cantón Los Pérez, Aldea Rancho Bojón
			- Mejora de los servicios de salud a nivel comunitario y municipal	- Municipal
1.1.2. Ampliar la atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 5% al año 2015.</li> <li>- Reducir la tasa de mortalidad materna al 5% al año 2015.</li> <li>- Reducir en dos terceras partes, en el 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.</li> <li>- Aumentar en 15% el porcentaje de partos con asistencia de personal con entrenamiento médico</li> </ul>	Asistencia Médica Especializada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la cobertura y asistencia del sistema de salud pública.</li> <li>- Tecnificación y capacitación a las comadronas del municipio.</li> <li>- Aumentar la asistencia profesional en los centros de asistencia en salud.</li> <li>- Capacitación y sensibilización sobre espacios saludables, lactancia materna y manipulación adecuada de alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>
1.1.3. Infraestructura en Educación y apoyo docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de matrícula neta en la enseñanza primaria en 100%</li> </ul>	Fomentar la educación a través de la construcción de escuelas primarias, básica y diversificada.	Construcción escuela primaria caserío san francisco sector sur aldea rancho bojon, el quetzal, san marcos	- Caserío San Francisco
1.1.4. Aumentar la asistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de niños y niñas entre los 7 y 12 años de edad que cursan el nivel primario de</li> </ul>		Ampliación, mantenimiento y equipamiento a escuelas de primaria.	- Municipal.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
educativa.	<p>enseñanza.</p> <p>- Reducir la tasa de Deserción primaria en un 30%.</p> <p>Aumentar el Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado en un 70% en el año 2019.</p> <p>Minimizar la proporción de niños y niñas de 13 años que han terminado el nivel primario de enseñanza en un 10%.</p> <p>Aumentar la tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años de edad en un 75%.</p> <p>Mejorar en 35% la alimentación nutricional de los niños de pre primaria y primaria en el año 2020.</p> <p>Aumentar en un 75% en el año 2018 la sensibilización de los niños y jóvenes acerca de los cambios climáticos y formas de gestión integral de los recursos naturales.</p>		<p>Implementación de programa de educación para adultos</p> <p>Proyecto de alfabetización municipal.</p> <p>Creación e implementación de programas de becas escolares</p> <p>Sensibilización y capacitación sobre educación ambiental y seguridad alimentaria nutricional en todos los niveles</p> <p>Implementación de programa de escuelas saludables para los niveles de primaria y básico</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de las escuelas del municipio.</p> <p>Programa alimenticio para niñ@s de pre primaria y primaria.</p> <p>- Muro perimetral del predio escolar</p> <p>- Instituto básico</p> <p>- Construcción Instituto básico por cooperativa</p>	<p>- Municipal.</p> <p>- Municipal</p> <p>- Municipal</p> <p>- Cabecera Municipal.</p> <p>- Caserío Nuevo Mediodía.</p> <p>- Municipal.</p> <p>- Municipal.</p> <p>- Caserío San Ciprés</p> <p>- Aldea Piedra Cuache.</p> <p>- Aldea Nueva Zelandia</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción Instituto básico</li> <li>- Construcción de Escuelas del Nivel Primario y PrePrimario</li> <li>- Capacitación del – MINEDUC- a los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aldea San José Chibuj, El Quetzal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>
1.1.5. Infraestructura Básica	<p>En el año 2020 los pobladores cuentan con centros de reuniones, mejores caminos, centros de intercambio comercial comunitarios.</p> <p>En el año 2025 se estima mejorar en 60% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.</p>	Potenciar el desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento carretera con empedrado muro y rejilla sector el plan caserío san fco. Aldea rancho bojon el quetzal, s.m.</li> <li>- Mejoramiento carretera empedrado carrileras pavimento drenaje transversal crio chiquila aldea nva Zelandia el quetzal s.m</li> <li>- Mejoramiento carretera con empedrado 3ra. Calle caserío los cipreses aldea rancho bojon el quetzal, san marcos.</li> <li>- Mejoramiento calle con adoquín a caserío canoj, el quetzal san marcos</li> <li>- Construcción y pavimentación de Carretera principal Aldea Sintaná a Cabecera Municipal</li> <li>- Salón comunal de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caserío San Francisco- Aldea Rancho Bojón.</li> <li>- Aldea Nueva Zelandia.</li> <li>- Caserío Los Cipreses</li> <li>- Caserío Canoj</li> <li>- Municipal</li> <li>- Caserío Nuevo</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			usos múltiples	Amanecer
			- Proyecto de construcción de cementerio comunal	- Aldea Piedra Cuache
			- Pavimento calle principal	- Aldea Piedra Cuache
			- Campo para la feria Titular	- Aldea Piedra Cuache
			- Cementerio	- Aldea Nueva Zelandia
			- Empedrado de camino	- Caserío el Refugio
			- Muro de contención carretera	- Aldea Nueva Zelandia
			- Pavimento de entrada principal	- Caserío Canoj
			- Empedrado veredas comunales	- Caserío Canoj
			- Salón comunal de usos Múltiples	- Caserío Canoj
			- Centros Recreativos y Deportivos	- Municipal
			- Proyecto de energía eléctrica	- Caserío Canoj
			- Salón comunal	- Caserío Villa Nueva El Quetzal
			- Empedrado de calle	- Caserío Villa Nueva El Quetzal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			- Proyecto de energía eléctrica	- Aldea Junca
			- Salón comunal	- Aldea Junca
			- Construcción salón comunal	- Aldea San José Chibuj, El Quetzal
			- Ampliación de cementerio	- Aldea San José Chibuj, El Quetzal
			- Construcción y remodelación de puentes	- Aldea Sintana, El Quetzal
			- Ampliación de cementerio	- Aldea Sintana, El Quetzal
			- Cementerio	- Caserío San Ciprés
			- Ampliación de energía eléctrica	- Caserío El Refugio
			- Salón comunal	- Caserío El Refugio
			- Predio para cementerio	- Caserío El Refugio
			- Salón comunal	- Caserío San Francisco, Aldea
			- Proyecto de energía eléctrica	Rancho Bojón
			- Construcción de salón comunal	- Caserío El Paraíso
			- Mejoramiento de calles	- Caserío El Paraíso
			- Muro de contención (3mts*45mts)	- Caserío El Paraíso

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de energía eléctrica</li> <li>- Salón comunal</li> <li>- Calles Pavimentadas</li> <li>- Asfalto de carretera Coatepeque San Marcos</li> <li>- Muros de Contención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caserío El Matasano</li> <li>- Caserío El Matasano</li> <li>- Caserío El Matasano, El Recuerdo, Valle Dorado, Los Mazariegos, San Juan, La Junta, Aldea San Francisco, Aldea San Francisco, Cantón Los Velásquez, Cantón Los Pérez, Aldea Rancho Bojón, Caserío Ciprés</li> <li>- Aldea Rancho Bojón-Cabecera - Sintana</li> <li>- Aldea Nueva Zelandia</li> </ul>
1.1.6. Fortalecer la Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional.	<p>Reducir en el año 2020 la Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal en un 40%.</p> <p>Reducir el 75% de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición) en el año 2025.</p>	Promoción y seguridad de la soberanía alimentaria de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad alimenticia de la población y nutrición a través de la producción de alimentos de alto valor proteínico</li> <li>- Mejorar el sistema de distribución de alimentos y productos agrícolas</li> <li>- Educación nutricional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el desarrollo social a través de aumentar los servicios públicos, infraestructura básica y el aumento en la seguridad y soberanía alimentaria.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
	Reducir a un 18% la población que vive en pobreza extrema para el año 2020		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y funcionamiento de una mesa de seguridad y soberanía alimentaria a nivel municipal</li> <li>- Proyectos de SAN sobre el aprovechamiento de productos locales para mejorar la nutrición de las familias de las muni regiones: El Centro, El Amparo y San Jerónimo</li> <li>- Implementación de huertos familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>

**Matriz No.4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Agroeconómico**  
**El Quetzal, San Marcos 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. : Fortalecer la calidad productiva y las capacidades técnicas para la ampliar la diversidad de cultivos, uso adecuado del suelo y otros procesos productivos del municipio, con prácticas ambientales adecuadas para disminuir el riesgo en el sistema natural y generar fuentes de ingresos a los habitantes del municipio.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
2.1.1. Fortalecer el sistema productivo local.	En el año 2025 tener un plan de ordenamiento productivo e incentivos por innovación.	Desarrollo Productivo	- Rehabilitación asistencia técnica y fomento de nuevos cultivos, para la generación de empleo e ingresos.	- Municipal.
	Aumentar en un 30% una buena utilización del uso del suelo en el año 2022.		- Implementación de asistencia técnica y crediticia para medianos y pequeños productores de café y nuez de macadamia	- Municipal.
	Minimizar en 15% el crecimiento de la frontera agrícola.		- Desarrollo económico local mediante la organización de grupos gestores con apoyo de autoridades municipales	- Municipal.
	En el año 2020 se fortalece en un 50% la utilización de herramientas básicas a los agricultores para tener un control de su economía agrícola.		- Implementar un plan de ordenamiento de cultivos considerando patrones de tipos de suelos, climas y otros que intervengan en la maximización y sostenibilidad de los mismos.	- Municipal.
	En el año 2025 se cuenta con un centro de acopio y de reuniones para los campesinos.		- Recolección de información y elaboración de estadísticas para conocer procesos, estacionalidades, gustos y otros datos que intervengan en los procesos productivos.	- Municipal
En el año 2020 se cuenta con herramientas y estructuras para minimizar el impacto ecológico de los procesos productivos.				

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. :</b> Fortalecer la calidad productiva y las capacidades técnicas para la ampliar la diversidad de cultivos, uso adecuado del suelo y otros procesos productivos del municipio, con prácticas ambientales adecuadas para disminuir el riesgo en el sistema natural y generar fuentes de ingresos a los habitantes del municipio.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			- La creación de un lugar adecuado para el intercambio y traslado de información a todos los productores, asambleas generales u otras actividades.	- Dirección de Planificación Municipal.
			- Impulsar la formación de una conciencia ambiental en el sector agrícola.	- Municipal
			- Asesoría y financiamiento en la instalación de plantas de tratamiento de afluentes industriales.	- Instituciones / Municipal / Dirección de Planificación Municipal.
			- Fomentar procesos productivos que consideren la capacidad de carga del ambiente.	- Instituciones / municipal
			- Asesoría técnica en maíz, frijol	- Municipal
			- Producción de granos básicos: maíz, frijol	- Municipal
			- Proyecto crianza de aves	- Municipal
			- Proyecto de diversificación cultivos	- Municipal
			- Programas de desarrollo familiar	- Municipal
			- Asesoría técnica en café	- Municipal
			- Proyecto de piscicultura (acuicultura)	- Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. : Fortalecer la calidad productiva y las capacidades técnicas para la ampliar la diversidad de cultivos, uso adecuado del suelo y otros procesos productivos del municipio, con prácticas ambientales adecuadas para disminuir el riesgo en el sistema natural y generar fuentes de ingresos a los habitantes del municipio.</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto compra de tierras para cultivo</li> <li>- Banco comunal</li> <li>- Proyecto de viveros forestales</li> <li>- Mediación para viveros seguridad alimentaria</li> <li>- Proyecto de corte y confección</li> <li>- Proyectos para Generación de empleo</li> <li>- Asesoría técnica en hortalizas</li> <li>- proyecto de fertilizantes</li> <li>- Proyecto de agua potable</li> <li>- Proyecto de reforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Caserío Canoj</li> <li>- Caserío Villa Nueva El Quetzal</li> <li>- Caserío Villa Nueva El Quetzal</li> <li>- Caserío Villa Nueva El Quetzal</li> <li>- Caserío El Paraíso</li> <li>- Parte Alta</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>
2.1.2. Infraestructura Para El Desarrollo Económico	En el año 2025 las comunidades del municipio cuentan con la infraestructura básica para poder trasladar sus productos	Fortalecer la infraestructura agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y mantenimiento de vías de acceso importantes ya establecidas.</li> <li>- Impulsar la creación de vías o conexiones adecuadas.</li> <li>- Aperturas de carretera y optimización de la infraestructura vial en fincas y comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal.</li> <li>- Municipal.</li> <li>- Municipal.</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. :</b> Fortalecer la calidad productiva y las capacidades técnicas para la ampliar la diversidad de cultivos, uso adecuado del suelo y otros procesos productivos del municipio, con prácticas ambientales adecuadas para disminuir el riesgo en el sistema natural y generar fuentes de ingresos a los habitantes del municipio.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			que necesiten, para el desarrollo comunitario productivo.	
2.1.3. Fomentar el turismo local.	En el año 2020 el municipio cuenta con centros turísticos.	Consolidar un mecanismo de gestión intercomunitaria para el manejo del sistema Agro turístico con áreas recreativas, productivas y de conservación.	- Proyecto de fomento agro turístico en fincas del municipio.	- Municipal.
2.1.4. Reducir la contaminación ambiental por generación de desechos sólidos, uso de agua y disposición de excretas	En el año 2025 la población cuenta con un sistema de agua potable.  En el año 2023 se cuenta con un sistema de tratamiento de desechos en las cuencas de los ríos.	Saneamiento Ambiental y tratamiento de desechos	- Drenaje Aguas Negras y Pluviales  - Proyecto de canalización de aguas pluviales  - Introducción de Agua Potable en comunidades que no la tienen.  - Proyecto de Tratamiento de desechos sólidos y líquidos en las microrregiones.  - Proyecto de agua potable a nivel municipal  - Proyecto de drenajes  - Compra de fuente para el sistema agua  - Compra nacimiento	- Cabecera Municipal  - Municipal  - Municipal  - Municipal  - Municipal  - Aldea Nueva Zelandia  - Aldea Nueva

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. :** Fortalecer la calidad productiva y las capacidades técnicas para la ampliar la diversidad de cultivos, uso adecuado del suelo y otros procesos productivos del municipio, con prácticas ambientales adecuadas para disminuir el riesgo en el sistema natural y generar fuentes de ingresos a los habitantes del municipio.

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			de agua	Zelandia

**Matriz No.5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Manejo Sostenible De Los Recursos Naturales**  
**El Quetzal, San Marcos 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. : Fortalecer los Planes de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales</b>				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
3.1.1. Fortalecer el manejo Sostenible de los recursos naturales en los procesos y las relaciones socioeconómicas	En el año 2015 se desarrollan procesos de articulación y capacitación comunitaria para la gestión ambiental.		- Planes de Manejo forestal en Fincas y comunidades del municipio.	- Municipal
	En el año 2012 se desarrollan modelos de gestión preventiva que articulen los sistemas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales.	Disminución del deterioro ambiental	- Crear un sistema energético más eficiente e independiente aprovechando al máximo los recursos de cada comunidad para así elaborar alternativas energéticas locales.	- Municipal
			- Proyectos agroforestales, y	- Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. : Fortalecer los Planes de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
3.1.2. Promover el Plan de Gestión Integral de Recursos Hídricos.	<p>Aumentar en un 20% la aplicación de la agricultura limpia.</p> <p>En el año 2023 se cuenta con un sistema de tratamiento de desechos en las cuencas de los ríos.</p> <p>En el año 2015 se crean planes de cuencas.</p> <p>En el año 2013 se tienen albergues equipados para atención a personas por cualquier tipo de desastres.</p> <p>En el año 2018 se desarrollan procesos adecuados en la distribución de agua potable.</p> <p>En el año 2025 el municipio de el Quetzal logra consolidarse como un municipio con una mínima vulnerabilidad ante los cambios climáticos.</p>		<p>capacitación a la población del uso de los suelos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de un basurero municipal que dé el tratamiento adecuado.</li> <li>- Conformación y funcionamiento de la COMRED y de COLRED en el municipio</li> <li>- Plan municipal de contingencia y de gestión para reducción del riesgo a desastres</li> <li>- Implementación de equipo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) en Comunidades estratégicas y que presentan vulnerabilidad a deslizamiento e inundación</li> <li>- Construcción y equipamiento de tres albergues en las micro regiones en: Aldea Rancho Bojón, Cabecera Municipal y Aldea Sintaná</li> <li>- Plan para el manejo integrado de la cuenca del río Naranjo</li> <li>- Programa de capacitación a líderes y lideresas que conforman las cuencas para el manejo de los recursos naturales</li> </ul>	<p>- Municipal</p> <p>- Municipal</p> <p>- Comunitario y Municipal</p> <p>- Municipal y Dirección Municipal de Planificación</p> <p>- Cabecera Municipal, Rancho Bojón y Sintaná</p> <p>- Comunidades de cuenca del Río Naranjo</p> <p>- Municipal</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 : Fortalecer los Planes de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			- Creación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo en la Municipalidad	- Cabecera Municipal
			- Plan de conservación y protección de especies nativas: el quetzal	- Municipal
			- Construcción de viveros agroforestales para especies locales	- Municipal
			- Implementación de programa de educación ambiental para escolares y población en general.	- Municipal
			- Construcción de relleno sanitario municipal.	- Municipal
			- Construcción e implementación de una planta de tratamiento de desechos líquidos	- Municipal
			- Cambio de red de distribución de agua potable y drenaje combinado en cabecera municipal	- Cabecera Municipal
			- Implementación de red de distribución de agua potable para las comunidades	- Municipal
			- Reforestación ambos lados de calle principal de la comunidad	- Aldea Piedra Cuache
			- Proyectos de Letrinización	- Municipal
			Proyecto de	- Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. : Fortalecer los Planes de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			protección de fuentes de agua - Fosas sépticas - Predio para proyecto de manejo de desechos sólidos, líquidos y agroquímicos - Proyecto ambiental cuidado arboles y animales	- Municipal - Municipal - Municipal

SIN

**Matriz No.6**  
**EJE DE DESARROLLO 4.1. : Fortalecimiento institucional y del poder local**  
**El Quetzal, San Marcos 2010**

<b>EJE DE Fortalecimiento institucional y del poder local</b>				
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Organización Social para el Desarrollo Integral</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
4.1.1. Fortalecer la organización social para el desarrollo integral	Se aumenta la atención legislativa en el municipio en un 20% en el año 2015.	Fortalecimiento Institucional	- Auxiliatura comunal	- Aldea Piedra Cuache
	Se establece una unidad de seguridad ciudadana en la cabecera municipal en el año 2016.		- Local para COCODE	- Aldea Piedra Cuache
			- Talleres de capacitación para hombres y mujeres	- Aldea Piedra Cuache
	En el año 2014 se tienen consolidadas las asociaciones de segundo nivel.		- Construcción de Juzgado	- Aldea Nueva Zelandia
			- Salón comunal	- La Unión
	En el año 2018 se consolidan las asociaciones de tercer nivel.		- Auxiliatura comunal	- La Unión
			- Juzgado auxiliar	- Caserío Canoj
	En el año 2025 hay un empoderamiento e inclusión de líderes sectoriales en el municipio.		- Auxiliatura comunal	- Aldea Junca
			- Juzgado auxiliar	- Caserío El Refugio
	En el año 2013 se fortalece el COMUDE.		- Juzgado auxiliar	- Caserío San Francisco, Aldea Rancho Bojón
- Juzgado auxiliar		- Caserío Nuevo Chiquilá		
		- Juzgado auxiliar	- Caserío El Matasano	
		- Organización social comunitaria a nivel municipio	- Caserío El Paraíso	
		- Capacitación y asesoría a COCODES y COMUDE sobre	- Municipal	

EJE DE Fortalecimiento institucional y del poder local				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Organización Social para el Desarrollo Integral				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			sus derechos y obligaciones. - Implementación y funcionamiento de la OMM. - Fortalecimiento y apoyo a las comisiones de trabajo del COMUDE y Consejo municipal. - Implementación de grupos de seguridad ciudadana en el municipio. - Formulación de políticas públicas municipales de participación ciudadana orientado a jóvenes, niños, niñas y mujeres - Implementación de empresa municipal de agua y desechos sólidos. - Dotación de equipo técnico de medición, informático y audiovisual a oficina municipal de planificación - Implementación de empresa municipal de energía eléctrica. - Implementación de oficina de catastro municipal - Creación de	- Municipalidad - Municipalidad - Municipal - Municipal - Municipal - Dirección Municipal de Planificación - Municipal - Municipalidad

EJE DE Fortalecimiento institucional y del poder local				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Organización Social para el Desarrollo Integral				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>reglamento de construcción municipal</li> <li>- Construcción de complejos habitacionales en sitios seguros</li> <li>- Fortalecimiento del Juzgado en el municipio.</li> <li>- Reforzar el conocimiento, aplicación y control de las legislaciones vigentes sobre gestión ambiental.</li> <li>- Proteger la salud y la calidad de vida, tanto de los trabajadores como de los habitantes de las comunidades y áreas circundantes.</li> <li>- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.</li> <li>- Fortalecimiento en la aplicación de la justicia.</li> <li>- Promoción del ordenamiento territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad</li> <li>- Municipal</li> </ul>
4.1.2. Empoderar las mujeres en la participación de su territorio.	En el año 2025 las mujeres del municipio son parte del desarrollo económico y social, fortaleciendo la capacidad de controlar su propia vida.	Sensibilización, apoyo y compromisos político-institucionales hacia la equidad de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de comités de Mujeres comunitarias.</li> <li>- Capacitaciones mixtas entorno a los derechos de las mujeres y la equidad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal.</li> </ul>

EJE DE Fortalecimiento institucional y del poder local				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Organización Social para el Desarrollo Integral				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de redes institucionales de cooperación dirigidas al desarrollo integral de la mujer.</li> <li>- Progresiva incorporación de mujeres en cargos importantes dentro de la estructura organizativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal.</li> <li>- Municipal.</li> </ul>
4.1.3. Desarrollar modelos de gestión preventiva que articulen los sistemas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales.		Fortalecimiento en la educación y legislación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de procesos y capacitación ambiental.</li> <li>- Desarrollar procesos de articulación y capacitación comunitaria para la gestión ambiental.</li> <li>- Formación de una comisión de Gestión del Riesgo. (creación de sistema de prevención, respuesta y reconstrucción)</li> <li>- Implementación de sistemas de estabilización de laderas en territorios quebrados y vías alternas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> <li>- Municipal</li> </ul>

## VIII. BIBLIOGRAFIA

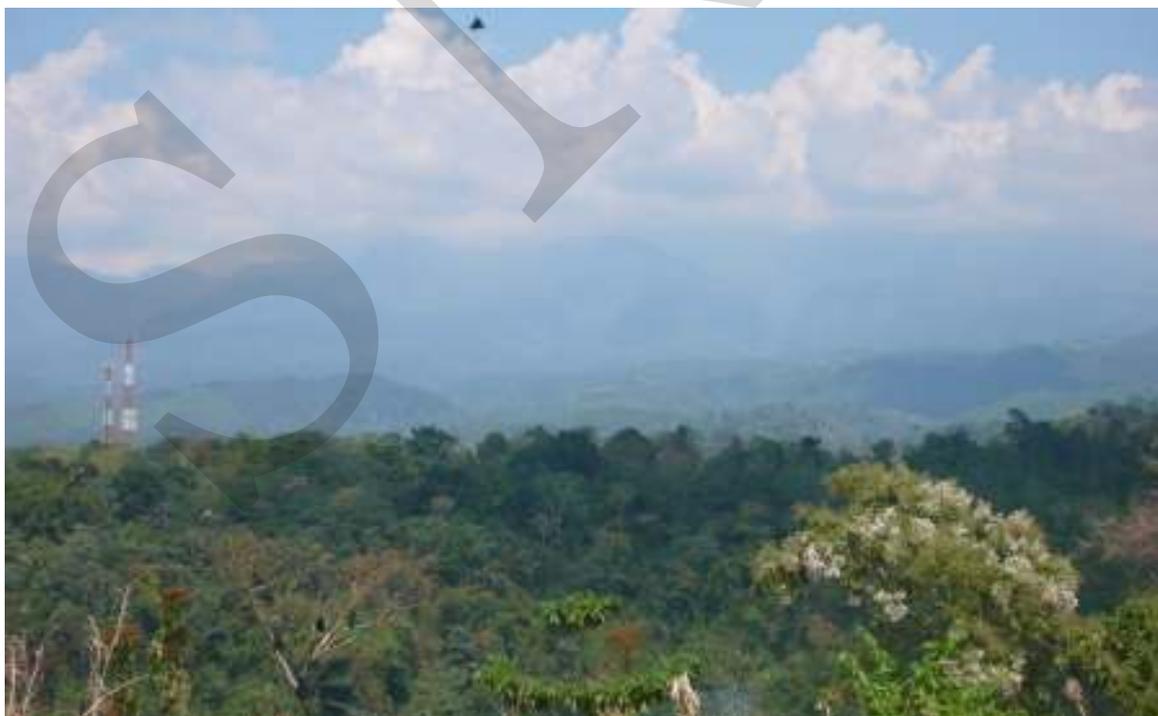
1. AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional) 2004 Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de Colomba Costa Cuca. ALFORJA. El aporte de la educación popular a la Construcción de Alternativas y Democracia y Desarrollo, Documento de trabajo número 1 XIII Taller Regional de Sistematización y Creatividad, El Salvador 1995.
2. ALTERNATIVAS SOCIOPRODUCTIVAS ACTUALES EN CUATRO COMUNIDADES DEL SUROCCIDENTE DE GUATEMALA. UN ESTUDIO COMPARADO. 2008 Dirección General de Investigaciones (DIGI), Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), Centro Universitario de Occidente (CUNOC) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
3. AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales) 1997 Las organizaciones sociales en Guatemala, agosto.
4. Camacho, H., Cámara, L., Cascante, R. y Sáinz, H. 2001 El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo, CIDEAL y ADC, Madrid.
5. Cambranes, Julio César. 1996 *Café y campesinos*. Ed. Catriel. Madrid.
6. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) 1999 Territorio, competitividad sistémica y desarrollo endógeno: metodología para el estudio de los sistemas regionales de innovación, (LC/IP/L.167).
7. Cesar Eduardo Ordoñez Morales, Miguel López, Glenda Berenice Hernández. “*Potencialidades Para El Desarrollo Territorial en Regiones Rurales*” Departamento de Investigaciones de Trabajo Social, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, Quetzaltenango agosto de 2,008.
8. CPD (Centro Pluricultural para la Democracia) 2004 Planificación Estratégica y Desarrollo Sustentable.
9. Díaz Argueta, J. C. 2000 Aportes a la definición de una política de desarrollo humano , IIETS, colección SERIE INVESTIGACIONES, cuaderno No.9 -2000, Guatemala.
10. Enríquez Villacorta, Alberto 1999 Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional /local)
11. FICHA MUNICIPAL 2009 USAID Indicadores municipales, departamento de San Marcos.
12. Flores Alvarado, Humberto. 1993 Gobiernos Locales y Sus conflictos, Promoción Ecológica y Desarrollo Integral y Programa de apoyo al desarrollo de administración local Ciudad de Guatemala.
13. González Arencibia, M. (2006) Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible.
14. Goulet, D. 1999 Ética del desarrollo. Guía teórica y práctica , Ed. IEPALA, Madrid.
15. GUIA METODOLOGICA DE PLANIFICACION 2009 Secretaria General de Planificación

16. Guzmán, V., Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (comp.) 1992 Una nueva lectura: Género en el Desarrollo, CIPAF, Santo Domingo.
17. Huizer, Gerrit 1983 Principios Rectores para Proyectos de Participación Popular (diseño, ejecución, vigilancia y evaluación continua), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Roma.
18. Lander, E. 1993 El desarrollo latinoamericano: modelos alternativos, economía y ecología. América Latina: Historia, identidad, tecnología y futuros alternativos posibles, Fermentum. Revista venezolana de Sociología y Antropología, U.L.A., Mérida-Venezuela. Año 3 (1993), No. especial, enero -agosto, pp. 151-178.
19. MANCOMUNIDAD DE LOS ALTOS 2008 Plan Estratégico de la Mancomunidad de los Altos, julio. MINEDUC (Ministerio de Educación de Guatemala) 2002. Contexto sociocultural de Guatemala y Realidad Educativa, Guatemala.
20. Pichardo Muñoz, Arlette 1991 Planificación y Programación Social. Editorial de la Diversidad de Costa Rica, San José de Costa Rica. 1991 Evaluación del impacto social. Una metodología alternativa para la evaluación de proyectos, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José-Costa Rica.
21. PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO AGRESOL 2008 Dirección General de Investigaciones (DIGI), Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), Centro Universitario de Occidente (CUNOC) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
22. PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2009 Municipios del Departamento de San Marcos.
23. Sachs, W. (editor) 1996 Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú.
24. Trputec, Z. y Serrano A. 1998 Hacia un concepto de desarrollo humano sostenible, Revista Paraninfo No.12, Tegucigalpa -Honduras.
25. Ureta Vaquero, Iván Experiencias y lecciones de desarrollo rural. Sistematización del programa de desarrollo sostenible de Ecosistemas de montaña de Perú – programa chalaco.
26. VIVAMOS MEJOR, 2005 Planificación Estratégica vivamos mejor Guatemala 2005 - 2011.

## IX. ANEXOS



Parte baja del municipio de El Quetzal. Cultivos de maíz, café y hule



Parte media del municipio de El Quetzal. Cultivos de café y hule.



Entrada principal por Aldea Sintaná Ruta Coatepeque.



Taller Mapeo Participativo. Proyecto Naranja/Suchiate.

## Anexo Mapeo de Actores

Nombre del actor	Institución u organización que representa
Enrique Barrios	Municipalidad
Hugo Barrios	Municipalidad
Elías Chuvac	Nuevo Chiquilá
Juan Francisco Mesa	Nuevo Chiquilá
Ismael Avelardez	San José Chibuj
Arnulfo Ramírez	San José Chibuj
Audelina Velasco	La Unión
Octavio López	Nueva Zelanda
Guillermo Barrios	Nueva Zelanda
Onésimo Pérez	Caserío Sn, Fco.
Brisner Arreaga	Rancho Bojón
Francisco Rabanales	Rancho Bojón
Floralma Miranda	El Refugio
Daniel López Cuco	Los Cipreces
Julio Pérez López	Valle Dorado
Augusto Aguilar	El Paraíso
Laureano Rosales	El Paraíso
Horacio Aguilar	Piedra Cuache
Gilber Aguilar	Piedra Cuache
Reynaldo Rojas	El Recuerdo
Gilberto Maldonado	Aldea San Fco.
Carolina Jacobo	El Matazano
Gumersindo Miranda	Canoj
Mirta Barrios	El Arenal
Vidal Godinez	El Milagro
Justo Miranda	El Milagro
Egidio López	Villa Nueva
Pedro López	Nuevo Amanecer
Lioncio Quiché Aguilar	Junca
Wilber soto	Sintana

## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema  
<http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php) Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía  
<http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

### Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

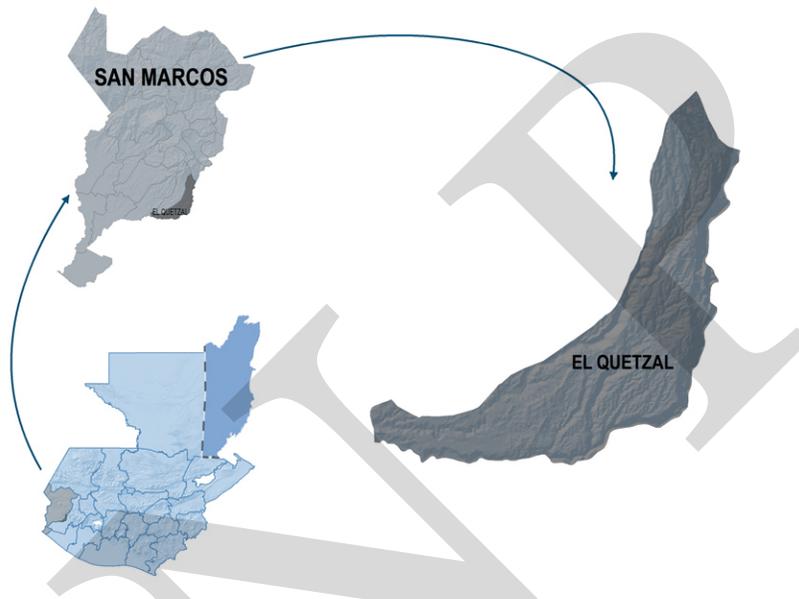
Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del  
milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo El Quetzal San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

